

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 122

XI LEGISLATURA

23 de diciembre de 2021

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 66,  
celebrada el jueves, 23 de diciembre de 2021

### ORDEN DEL DÍA

#### MOCIÓN

11-21/M-000019. Moción relativa a política general en materia de juventud en Andalucía

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000129. Proposición no de ley relativa a la suspensión de la subida en las bases de cotización a la Seguridad Social de los autónomos prevista para 2022, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-21/PNLP-000145. Proposición no de ley relativa al rechazo a los Presupuestos Generales del Estado para 2022 con Andalucía en materia de infraestructuras del transporte, puertos y aeropuertos, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-21/PNLP-000152. Proposición no de ley relativa al apoyo al producto español y de la UE en los contratos públicos, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 122

XI LEGISLATURA

23 de diciembre de 2021

---

11-21/PNLP-000153. Proposición no de ley relativa a la reproducción asistida en Andalucía, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/PNLP-000154. Proposición no de ley relativa al refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y mejora de sus condiciones laborales y económicas, presentada por el G.P. Socialista.

---

## SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas, dos minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno.

### MOCIONES

11-21/M-000019. Moción relativa a política general en materia de juventud en Andalucía (pág. 6).

Intervienen:

Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20: rechazados por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 8, 17 y 21: aprobados por 94 votos a favor, ningún voto en contra y 11 abstenciones.*

*Votación del punto 10: rechazado 38 votos a favor, 57 votos en contra y 10 abstenciones.*

### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000129. Proposición no de ley relativa a la suspensión de la subida en las bases de cotización a la Seguridad Social de los autónomos prevista para 2022 (pág. 24).

Intervienen:

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

*Votación del punto 1: aprobado por 57 votos a favor, 38 votos en contra y 10 abstenciones.*

*Votación del punto 2: rechazado por 45 votos a favor, 50 votos en contra y 10 abstenciones.*

*Votación del punto 3 y 4: aprobados por 89 votos a favor, 6 votos en contra y 10 abstenciones.*

11-21/PNLP-000145. Proposición no de ley relativa al rechazo a los Presupuestos Generales del Estado para 2022 con Andalucía en materia de infraestructuras del transporte, puertos y aeropuertos (pág. 37).

Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

*Votación: rechazada por 46 votos a favor, 49 votos en contra y 10 abstenciones.*

11-21/PNLP-000152. Proposición no de ley relativa al apoyo al producto español y de la UE en los contratos públicos (pág. 50).

Intervienen:

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada por 22 votos a favor, ningún voto en contra y 83 abstenciones.*

11-21/PNLP-000153. Proposición no de ley relativa a la reproducción asistida en Andalucía (pág. 67).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

*Votación: rechazada por 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

11-21/PNLP-000154. Proposición no de ley relativa al refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y a la mejora de sus condiciones laborales y económicas (pág. 80).

Intervienen:

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 122

XI LEGISLATURA

23 de diciembre de 2021

D. Emiliano Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación del punto 1: aprobado por 59 votos a favor, un voto en contra y 44 abstenciones.*

*Votación de los puntos 2, 3.1 y 3.4: rechazados por 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del resto de puntos: aprobados por 60 votos a favor, 44 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las trece horas, cincuenta y tres minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno.

## 11-21/M-000019. Moción relativa a política general en materia de juventud en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Vayan tomando sus escaños que vamos a iniciar la sesión plenaria.

Comenzamos, señorías, por el punto cuarto, que es la moción relativa a política general en materia de juventud, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Y para la exposición de la misma tiene en primer lugar la palabra la señora Noemí Cruz.

Y recordarles que la presente moción tiene formuladas nueve enmiendas, tres del Grupo Ciudadanos, dos del Grupo de Unidas Podemos y cuatro del Grupo Vox.

Cuando usted quiera.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Es un honor subir por segunda semana consecutiva a esta tribuna para hablar de juventud, para iniciar esta jornada hablando de juventud.

Juan Espadas, desde el minuto uno, tuvo claro, y nos lo transmitió así al Grupo Socialista, que este Parlamento necesita hablar de juventud. Los datos de desempleo juvenil en Andalucía nos indican claramente que este Parlamento necesita hablar mucho de juventud, de sus políticas, de las políticas para los jóvenes. Necesitan que hablemos de ellos, pero, sobre todo, nuestra juventud y Andalucía necesitan que trabajemos por y para ellos, porque cada uno desde su posición y su responsabilidad podemos aportar muchas soluciones. Los diputados de la oposición lo hacemos con iniciativas como esta, de impulso a la acción de gobierno, desde el Grupo Socialista esperamos que los grupos que sustentan al Gobierno en este Parlamento también lo hagan apoyando esta moción.

Es de justicia agradecer la predisposición y el talante que he encontrado en los portavoces de los distintos grupos políticos para intentar llegar a acuerdos, aunque a veces el talante y la predisposición no lo son todo, porque sin grandes dosis de compromiso los acuerdos no son fáciles.

Yo espero encontrar en ellos hoy, además de talante, compromiso, compromiso no con el Grupo Socialista sino con la juventud. El Grupo Socialista ha trabajado una propuesta con colectivos, con entidades juveniles, con nuestra juventud, porque necesitamos que lo que pongamos sobre la mesa, lo que hablemos desde la política, dé respuesta a las necesidades, a las dificultades y a los reclamos de la juventud andaluza.

Señorías, la filosofía y la literatura no son suficientes para resolver los problemas, el Grupo Socialista, lejos de la simple literatura, trae hoy al pleno una moción que contempla medidas muy concretas. Y, por cierto, quiero poner de manifiesto el asombro del Grupo Socialista a que la Mesa de este Parlamento haya segado nuestra moción de esa forma tan importante como lo ha hecho, cortando y segando, impidiendo que hoy

podamos aquí manifestar y tomar en consideración una serie de propuestas que creemos que son muy importantes para la juventud. La Mesa de este Parlamento ha considerado que no se puede hablar de una propuesta que hable de la dotación del Gobierno andaluz para complementar la dotación del Gobierno de España para medidas y planes de empleo joven y para jóvenes en situación de vulnerabilidad, que tampoco se complementen los recursos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia desde el Gobierno andaluz. Creemos que el esfuerzo del Gobierno de España debe también ir de la mano del esfuerzo del Gobierno andaluz.

Tampoco han considerado que hoy debamos hablar aquí de que se ejecuten en su totalidad los fondos que vienen del Gobierno de España para empleo, o que se nos informe con transparencia de a qué se están dedicando. Tampoco podemos hablar de aumentar la inversión para ese plan de formación que ha sacado la Consejería de Empleo para los antiguos talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficios. Tampoco podemos hablar del absentismo y el abandono escolar en secundaria obligatoria. Tampoco en la orientación y asesoramiento académico para orientar y asesorar al alumnado de la ESO, de bachillerato, de FP y universidad. Tampoco de la gratuidad gradual de los libros en enseñanza postobligatoria. Tampoco de garantizar la suficiencia de financiación a nuestras universidades frente a los recortes que están viviendo. Tampoco de ampliar el número de plazas de los másteres universitarios semipresenciales u *online*. Tampoco de que los estudios universitarios no estén condicionados a la viabilidad y a la situación económica de las familias con menos recursos, para poner en marcha ayudas e implementar mejores ayudas al estudio. Tampoco de una red interprovincial de transporte público. Y tampoco de algo fundamental como es el blindaje jurídico de la bonificación del 99% de los precios de la matrícula universitaria.

De nada de eso hoy podemos hablar aquí porque no ha pasado el filtro, la mutilación de la Mesa de este Parlamento. Y a mí me apena porque, si lo que queremos es hacer frente, de verdad, a la realidad de los jóvenes y las jóvenes andaluzes, no podemos poner cortapisas ni segar los debates o iniciativas que se plantean en este Parlamento. Si los diputados que formamos parte de este Parlamento no utilizamos nuestros votos para llegar a acuerdos útiles y resolver las necesidades de nuestros jóvenes, apaga y vámonos.

Somos su herramienta, señorías, en honor a nuestra condición de representantes de todos los andaluzes debemos ponernos a su servicio. Debemos darnos la mano. Y hoy planteamos aquí que nos la demos para aprobar la puesta en marcha de un plan de empleo y mejora de oportunidades laborales para la juventud con 12.000 puestos de trabajo; para establecer el derecho de acceso al empleo de las personas jóvenes; para luchar contra la precariedad laboral de los jóvenes; para ayudarlos en la adquisición de competencias digitales y de idiomas; para que el 2022 sea el año del relevo generacional, con 20 millones de euros para autónomos, para pymes y para empresas de economía social; para desarrollar el derecho al emprendimiento; para que digamos todos que sí a la formación profesional para el empleo con una convocatoria específica para la gente joven; para que digamos sí a que Innovactiva 6000 pase de 6.000 a 9.000 euros; para que el PROA+ esté en marcha desde el primer día, debería estarlo en septiembre pero que esté a partir de enero.

Miremos de frente a la formación profesional y démonos la mano para que esa formación profesional, que es tan importante para los jóvenes, tenga una mejor oferta pública de formación profesional; que se consolide la FP dual; que se amplíen los centros integrados de formación profesional, más plazas públicas, nuevos ciclos adaptados al tejido productivo; que creemos el Consejo Andaluz de la formación profesional para complementar y fomentar la alianza entre las administraciones y las organizaciones empresariales y sindicales; que fomentemos

la participación de la empresa en la FP dual, que es importante que se implique. Y para ello sería conveniente que este Gobierno ponga en marcha bonificaciones y ayudas a las empresas que tanto firmen convenios con la Administración para la FP dual como también para aquellas empresas que contraten a esos jóvenes formados.

Tenemos que ampliar las ayudas al estudio para dar respuesta a las nuevas necesidades derivadas de esta pandemia. El acceso a la vivienda, señorías, no puede ser prohibitivo para nuestros jóvenes, para poder desarrollar su proyecto de vida autónoma. Por eso proponemos que facilitemos a las personas jóvenes el acceso a una vivienda en los registros públicos municipales de demandantes de vivienda; que llevemos los contratos del alquiler hasta los 900 euros dentro del Plan Vive; que al menos un 30% de la vivienda pública en alquiler se reserve para los menores de 35 años; que los estudiantes jóvenes con menos recursos y que buscan empleo que necesiten un sistema gratuito de transporte público interurbano tengan acceso a él.

Les proponemos que digan que sí a ampliar hasta los 35 años la tarjeta joven de transporte y que se amplíe hasta el 100% la bonificación de esa tarjeta para las personas que están en riesgo de exclusión, como personas con diversidad funcional o víctimas de la violencia de género. Les pedimos que los jóvenes agricultores, ganaderos y pescadores tengan mejores ayudas, más ayudas, más ágiles y más fáciles para tramitarlas, y que tengan, además, a su disposición una calendarización de estas ayudas que les ayude y que les permita programar el inicio de su actividad. La edad del sector primario debe ser coherente y concordar conforme a la normativa europea para determinar cuándo una persona es joven.

Queremos que en el ámbito cultural las entradas a los museos, exposiciones, enclaves y conjuntos arqueológicos sean gratuitas para los menores de 35 años, y que creemos un bono cultural que facilite el acceso de todos los jóvenes a los eventos culturales y a los espectáculos públicos; que garanticemos también la viabilidad de toda la red de albergues que tenemos en nuestra tierra, albergues juveniles de Inturjoven; que también pongamos en marcha un plan de reformas, mejoras y acondicionamiento de estos albergues, que estén abiertos, que estén a disposición de los jóvenes para el turismo y el ocio de estos; que garanticemos la autonomía y la independencia del Consejo de la Juventud, un órgano fundamental para Andalucía, para nuestros jóvenes, para el Gobierno, para todos, para la sociedad andaluza, que le garanticemos medios materiales, financieros y humanos que le permitan trabajar.

Señorías, el Instituto de la Juventud, tenemos que darle un empujón al Instituto de la Juventud, ese instituto que desarrolla, que lleva a cabo esas subvenciones tanto para entidades de participación juvenil como para los grupos de corresponsales juveniles, y también para las entidades locales andaluzas, para realizar actividades en materia de juventud.

El Instituto de la Juventud ha sufrido en los últimos años recortes muy importantes, esas subvenciones, esas ayudas. Y creemos que tenemos que apostar por él, dándole un empujón, porque es la institución que se da la mano con los jóvenes de forma directa.

Señorías, voy terminando, y quiero pedirles que le demos una lección a todos esos jóvenes que están ahí fuera, que nos miran con esperanza, que esperan de nosotros que seamos capaces de darnos la mano para derribar los muros que se encuentran cada día y que les están impidiendo desarrollar su proyecto de vida, el proyecto de vida de la juventud andaluza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]



## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cruz.

Antes de continuar —que no lo he dicho al inicio—, para que todos ustedes también avisen a sus compañeros de cuándo se llevarán a cabo las votaciones de hoy. Votaremos la primera moción y las tres primeras PNL tras el debate de esta última, que será —en hora aproximada— no antes de las doce de la mañana. Y posteriormente, tras el debate de las dos últimas PNL, pues se votarán las mismas.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Vox en Andalucía, el señor Macario Valpuesta.

## El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, no hace falta explicar que los colectivos son en realidad una abstracción. La juventud está formada por miles o por millones de personas diferentes, cada una de las cuales tiene una problemática distinta. Por eso al tratar de ella tenemos que simplificar aludiendo a problemas más generalizados, aunque haya bastantes jóvenes que, afortunadamente para ellos, están en una situación mejor o incluso mucho mejor que la media.

Para la izquierda ese es casi el problema de fondo, el de la desigualdad, que ellos enfocan siempre desde una postura envidiosa y resentida. No para elevar el nivel de esos que están en peor circunstancia, sino bajando el nivel general para que todos compartan idénticas dosis de miseria y de pobreza, en eso consiste el socialismo.

Desgraciadamente, si se miran las estadísticas, nos encontramos con una juventud que, en promedio, está resignada a vivir peor que los que éramos jóvenes en los años ochenta. Porque todos ellos saben a ciencia cierta que no se van a poder jubilar a no ser que se hagan un plan de jubilación. Y también saben que esa deuda pública monstruosa que los sucesivos gobiernos nacionales y autonómicos han ido creando en los últimos lustros se ha convertido en una losa que hipoteca el futuro, no tanto porque no se pueda pagar, eso por supuesto, sino porque va a impedir el crédito barato que ahora ustedes dan por descontado.

El futuro, por definición, es de los jóvenes, y los partidos que han dilapidado sus recursos, me refiero básicamente a los gobiernos de Zapatero, Rajoy y Sánchez, pues han cometido un verdadero expolio contra ellos.

Se supone, señorías, que la España de hoy tiene una renta superior en un 50% a la de los años ochenta a pesar de las crisis. La esperanza de vida se ha incrementado desde entonces casi una década, y supuestamente las últimas leyes ideológicas han eliminado prejuicios y han avanzado en inclusividad, en tolerancia, en género, en progresismo. Parece que están ustedes muy satisfechos de todo ello, pero lo cierto es que los jóvenes no se han beneficiado en nada, pero nada de nada.

No es alarmismo señalar que ser joven hoy en España es una causa objetiva de riesgo de pobreza, porque ni la formación reglada, ni el sistema de contratación laboral están dando respuesta a las necesidades básicas que tienen los jóvenes de formarse intelectual y profesionalmente e iniciar una vida autónoma.

Los otros problemas de movilidad y vivienda que han intentado introducir en esta moción están derivados de la calamitosa situación sociológica que han creado tantos años de leyes educativas y laborales de mentalidad socialista.

Y me atrevo a añadir que otros problemas, como el de los *ninis*, el del poco saludable ocio que tienen muchos de nuestros jóvenes y los crecientes problemas de adicciones de todo tipo, se deben también en parte a la falta de perspectivas profesionales y académicas que existen para la juventud, gracias a todos ustedes. El hecho es que tenemos un paro juvenil solo detrás de países como Grecia, Montenegro o Macedonia.

A muchos de nuestros jóvenes, a la mayoría, les resulta imposible emanciparse, comprarse una vivienda, formar una familia, tener hijos. Y ahí los tienen ustedes convertidos en adolescentes de 30 o incluso de 35 años —como ponen ustedes en su moción—, dependientes de sus padres, cuando no de sus abuelos.

Y, luego, entre los pocos que trabajan, tenemos un problema de sobrecualificación que no había existido nunca antes en la historia. Un 20% de ellos lo hacen en situación..., con una titulación superior al puesto que ocupan.

Muchas veces hemos oído hablar en términos muy duros y con toda justicia de aquellos tiempos en los que España y Andalucía en especial era una tierra de emigración masiva. ¿Pero les hablo de la cantidad de jóvenes que se van hoy de nuestra tierra para buscar oportunidades, que no encuentran aquí? Y sé de lo que estoy hablando, porque entre ellos está mi propio hijo.

Con este panorama tan poco halagüeño, nos encontramos con una moción enciclopédica, presentada antes de ayer, y podada drásticamente por la Mesa, como si su objetivo fuera el que no se pudiera estudiar en profundidad, llena de propuestas típicamente socialistas, que pretenden atajar esta triste realidad a base de más medidas intervencionistas, más y más dinero público, que paradójicamente disfrazan ustedes de gratuidad. Pero a ver si se dan cuenta de una vez que nada sale más caro que lo que el gobierno ofrece gratis. Porque, salvo el aire que respiramos o el agua del mar, todas nuestras necesidades a las que tenemos que atender han de ser pagadas de una manera o de otra. Y sufragarlas a la socialista quiere decir pagar servicios de la manera más ineficiente imaginable, aparentando ser muy generosos a costa del bolsillo de los contribuyentes.

En este contexto, nos vienen ustedes otra vez con los planes de empleo con ayuntamientos, cuya experiencia no puede ser más negativa, porque el empleo así producido es, por definición, precario y clientelar.

Los que tienen que crear puestos de trabajo son básicamente las empresas y, en todo caso, hacer ofertas realistas y transparentes de empleo público —cuando sea necesario—, basadas siempre en el mérito y la capacidad.

Por otro lado, tal y como demostraron las auditorías exigidas por Vox, el Servicio Andaluz de Empleo ha resultado ser lo que ya nos temíamos, un ente inútil para los objetivos que debe perseguir. Porque dichas auditorías demostraron que apenas cubre el 3% de las contrataciones en Andalucía y que los andaluces desconfían, con toda razón, de este organismo. No queremos volver a las recetas de siempre.

Y si nos fijamos en el ámbito educativo, tenemos tasas de abandono escolar tercermundista, incluso comparado con otras regiones de España. Se han multiplicado las carreras, pero cada vez con menos exigencia. Se han acortado también las mismas carreras, pero los másteres son cada vez más caros y valen para menos. Y ahora ustedes incluso quieren dar títulos con suspensos. Nunca el plagio académico ha resultado más rentable que hoy. Y ahí tenemos a doctores e ingenieros en el paro, y a seudodoctores y seudolicenciados en la cresta de la ola. Y ya saben ustedes por dónde voy.

Nuestros jóvenes saben cada vez más inglés, pero menos español. Y no me refiero solo a las comunidades con lenguas vernáculas.

Y una obviedad, los inmigrantes jóvenes, acompañados o no, tienen un futuro todavía más complicado que los nuestros. Y como les parecen a ustedes pocos los que tenemos que atender, pues están empeñados en traer más, a ver si el sistema de cobertura social revienta de una vez.

A la juventud española se le ha privado del derecho fundamental a construir...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—... su derecho fundamental a construir de forma autónoma su propio futuro. Y en compensación ustedes les quieren dar, aparte de cuotas, subvenciones y subsidios, pequeños privilegios en los servicios. Por supuesto a costa de personas de más edad, que también fueron jóvenes y también se vieron perjudicados por las políticas socialistas. Me refiero a las personas que tiene más de 35 años.

En Vox, a pesar de todo esto, somos un partido constructivo. Y aunque sus propuestas no sean más que migajas, que no van a cambiar prácticamente en nada la realidad juvenil, al menos, algunas de ellas pueden dar algo de alivio a determinadas personas concretas. Por eso hemos presentado algunas enmiendas.

Queremos destacar, sobre todo, el epígrafe relativo a tratar de estimular el relevo generacional en el campo, que para Vox es una cuestión esencial, y por eso está en el punto sexto del acuerdo presupuestario de 2021, aunque nos parece que no ha tenido cabida también en el texto. Desgraciadamente, la iniciativa tendrá poco éxito en la medida en que ustedes sigan avanzando con la Agenda 2030, como ya hemos tenido ocasión de explicar varias veces.

Y otra cosa, nos parece increíble que ustedes se atrevan a presentar iniciativas como la del punto ocho. Esos cursos de formación para desempleados fueron tradicionalmente un mecanismo de financiación mediante subvenciones nominativas tanto para la UGT como para el propio PSOE. Sus sedes en distintos municipios hicieron las veces de centros de formación para impartir los cursos financiados con fondos públicos, y, como dice el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, así se mantenían los gastos corrientes de dichas infraestructuras. Parece que ustedes...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Por favor, silencio.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—... no aprenden porque no quieren aprender.

Para colmo, para ustedes cualquier cosa resulta que es formación, incluso los contenidos más aberrantes. Tengo en mis manos una guía didáctica editada por el Gobierno de España y la Generalidad de Cataluña, pagada con dinero de todos los españoles y repartida en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. En ella se explica detalladamente cómo drogarse y participar en sesiones de sexo en grupo.

[Rumores.]

No sabemos y no queremos saber...

[Rumores.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Por favor.

Señoría, discúlpeme.

Señorías. Por favor, silencio.

Discúlpeme, señor Valpuesta.

[Rumores.]

Señorías, por favor, cuando guarden silencio continuaremos. Señorías.

Continúe, señor Valpuesta.

### El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—En ella se explica detalladamente cómo drogarse y cómo participar en sesiones de sexo en grupo. No sabemos y no queremos saber cómo se llama esta basura, si esto es *poliamor*, *chemsex*, *slamming*, o algún nombrecito de esos que se inventan para normalizar y promocionar lo que otros llamamos vicio sencillamente.

[Aplausos.]

En esto se gastan ustedes el dinero de todos, como si esto fuera formación para la juventud.

Por último, espero no ofender los oídos de nadie si les deseo a todos una feliz Navidad y que el Niño Dios reine en los corazones de todas las personas de buena voluntad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Valpuesta.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos. La señora Carmen Barranco tiene la palabra.

[Rumores.]

Señorías. Por favor. Les ruego silencio para que podamos continuar con la sesión plenaria. Por favor.

Señora Barranco, cuando usted quiera.

[Rumores.]

Señorías. Por favor, silencio. Gracias.

Señora Barranco.

## La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Menos mal que hoy venimos un poquito más recatadas, con nuestros cuellos altos y nuestras cosas... Y que viva el vicio, señorías, que viva el vicio. Por favor.

[*Aplausos.*]

En fin, es que hablar de desempleo en estas condiciones, pues ya me entienden ustedes. En fin.

Andalucía tiene una tasa de desempleo juvenil que roza el 42%, 10 puntos por encima de la media nacional. Casi la mitad de la población juvenil de nuestra tierra está en desempleo. Y yo les pregunto: ¿somos conscientes, señorías, de esta situación? Y no me vale que salgan ahora los grupos de la derecha, los grupos que sustentan al Gobierno, diciendo que heredaron una tasa de desempleo juvenil del Gobierno anterior del 45%. Porque mientras ustedes hablan de la herencia recibida, de los números, los jóvenes de esta tierra cogen la maleta, se despiden de su familia y confían en que en un futuro puedan volver a una tierra extraordinariamente maravillosa, con una familia que les echa de menos.

Cogían la maleta con el Gobierno anterior, señorías, y la siguen cogiendo ahora. Y no se confundan con la movilidad exterior, porque la movilidad exterior, señores del Partido Popular, es otra cosa. Ver mundo es algo muy diferente a la emigración, lo que se ven obligados a hacer los jóvenes de esta tierra porque no les ofrecemos un futuro cierto. Y es extraordinariamente urgente que este Gobierno se remangue y ejerza sus funciones en favor de la juventud de esta tierra, que no son pocas además.

Es hora de que ejecuten un presupuesto dopado con fondos estatales y europeos, con vergonzantes niveles de ejecución, con casi el 42% de la población juvenil en desempleo. Es hora de que reconsideren su postura en cuanto a la explotación laboral en nuestra tierra, porque mientras sigan ofreciendo contratos de 50 horas por 900 euros mensuales en el mejor de los casos, señorías, mientras sigamos teniendo 25 o 30 años pero nos pidan diez años de experiencia laboral, nuestros jóvenes, todo el talento que hemos exportado, no solo a otras comunidades, señorías, sino a otros países, todo ese talento seguirá contribuyendo a la economía de esas comunidades y de esos otros países, y estaremos perdiendo un futuro maravilloso para nuestra tierra.

Y a nosotros nos parece coherente la moción, nos parecía coherente la moción antes de que la Mesa sacara las tijeras de podar, antes de que nos encontráramos con huecos en la tarde de ayer. Y nos parece que es el momento, y lo era hace tres años, pero nunca es tarde, señorías, si la dicha es buena.

Apostar por la formación posuniversitaria de nuestros jóvenes, por esos másteres...

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, es que es muy molesto.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Por favor. Tiene razón la señora Barranco. Vamos a intentar guardar un poco de silencio.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Yo sé que es más interesante hablar de vicio, pero qué le vamos a hacer, nos ha tocado hablar de empleo.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Señora Barranco. A ver, señorías, por favor, es verdad que hoy es la última sesión plenaria del año y estamos todos un poco revueltos, pero vamos a intentar continuar.

Venga, señora Barranco, cuando usted quiera.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias.

Decía que apostar por la formación posuniversitaria de nuestros jóvenes, por esos másteres, que les ponen techo a seguir desarrollándose profesionalmente, por ponerles a disposición fondos para incentivar la apuesta por nuestros jóvenes, y es el momento de apostar por el derecho también a la vivienda de nuestros jóvenes.

Queremos muchísimo a nuestros padres, muchísimo; pero tener 35 años y seguir en el nido, que tengamos trabajadores pobres que no pueden permitirse un alquiler y mucho menos una hipoteca, que no permita ni siquiera considerar un proyecto de futuro, no es de justicia. Porque con 900 euros ni con 1.000 euros, señorías, por mucho que el señor Casado, que no sabe lo que es un salario de 900 o 1.000 euros, diga que sí es posible pagar un alquiler, pagar una hipoteca, mantenerse y tener una familia. No es posible, señorías, porque no lo es. Y esas declaraciones son un insulto no a la juventud, sino a la propia inteligencia humana.

Señorías, pertenezco a la generación a la que nos lo prometieron absolutamente todo, a la generación más preparada de la historia, pese a que a algunos les pese —valga la redundancia— demasiado, a la generación a la que nos dijeron que íbamos a vivir mejor que nuestros padres. Señorías, pertenezco a la generación que ha sufrido dos crisis económicas brutales sin habernos dado la oportunidad siquiera de despegar, a la generación que lleva en sus entrañas la imposibilidad de construir un futuro digno en nuestra tierra, que hemos visto a nuestras mejores amigas coger la maleta, dejar sus raíces en busca no de un futuro mejor, señorías, en busca de un futuro simple y a secas; a la generación que convive con el daño emocional de un futuro incierto, total; a la generación, señorías, que no tiene futuro alguno, no en nuestra tierra, que no tiene futuro alguno en este país, por desgracia.

Y no es lógico, señorías, que los grupos de la derecha planteen una jubilación a los 70 años, cuando tenemos las colas del desempleo llenas de jóvenes menores de treinta años.

Y a la Mesa del Parlamento quiero lanzarle una pregunta: ¿de qué podemos hablar en este Parlamento, de qué podemos hablar? Porque yo me presenté como candidata a unas elecciones, yo no me he presentado a unas oposiciones, que también, señorías, pero no es el caso. ¿De qué podemos hablar en este Parlamento si no es de política? ¿De qué podemos hablar en este Parlamento si no es de lo que les interesa a nuestros

jóvenes, de lo que les interesa a los andaluces y a las andaluzas? Ponerle límites a la política es hacer de los políticos técnicos, y no lo somos, no somos técnicos, señorías.

Y yo voy a terminar lanzando un mensaje a mi amiga de la infancia y a todas las amigas de toda la generación que estamos entre los 30 y los 35 años. Querida amiga, ojalá un día este país, esta comunidad, se merezca tu talento, ojalá.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Barranco.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La señora Ángela Rodríguez tiene la palabra.

## La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días.

En primer lugar, quiero disculpar a la consejera, que quería estar aquí y por motivos personales ha tenido que ausentarse, y le mando un fuerte abrazo.

Y, ante las quejas de la Mesa, les recuerdo que en la Mesa están representados todos los grupos, es decir, que si ha habido esa poda entiendo que los grupos a los que pertenecían han estado de acuerdo con la poda, porque en la Mesa están todos.

[Rumores.]

Bueno, están representados todos los grupos en la Mesa, con lo cual la poda ha sido de todos los grupos.

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

## La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Ustedes, los proponentes de esta moción que hoy debatimos, han venido aquí a reírse de los andaluces otra vez, porque esta moción, como la presentan, como la articulan, como la defienden, es para reírse de los andaluces, algo que realmente no nos extraña en absoluto, después de lo que han robado y mentado durante tantísimos años esto ya no es de extrañar.

Abrimos la mañana parlamentaria subrayando el enésimo insulto de los socialistas a los andaluces. Les hemos visto reírse de los parados, de los jubilados, hacer como que se indignaban por sus causas cuando

los ignoraron mientras gobernaron durante 37 años. Les hemos visto y les vemos a diario utilizar a su conveniencia a los sanitarios, a la comunidad educativa, a las mujeres, a las personas dependientes, a los trabajadores, y ya los únicos que faltaban en su cesta de propaganda y manipulación eran los jóvenes. Y esta moción cumple su función, esa función que tan bien se les da, que es hacer como que se preocupan por ellos, cuando realmente nunca les importó ni la salud ni el bienestar ni el futuro de los jóvenes de Andalucía.

Miren, señorías, presentan una moción en la que piden luchar contra el absentismo escolar, y nosotros nos preguntamos: ¿dónde estuvieron ustedes esos 37 años, donde Andalucía era la que más número de absentismo escolar tenía, si era la Andalucía del socialismo?

[Aplausos.]

Nosotros en tres años de gobierno, en tres años, fíjense: potenciación de programas de atención a la diversidad, como el programa Impulsa, que tiene entre sus objetivos la motivación del alumnado en riesgo de exclusión social para la mejora del absentismo escolar; un protocolo de actuación relativo al tránsito entre etapas para mejorar el proceso del cambio; programa Fénix Andalucía, que es un programa de mentoría social; programa PROA+ para garantizar la igualdad de oportunidades, incrementar el éxito escolar del alumnado y prevenir el absentismo y el fracaso escolar.

Los jóvenes no necesitan más paternalismo, los jóvenes lo que necesitan son más oportunidades. Ustedes crean juventudes políticas, y nosotros hacemos políticas para la juventud. Esa es la diferencia entre su sectarismo ideológico y nuestra libertad individual.

Que pretendan esconder sus vergüenzas en una juventud a la que ustedes han castigado con su negligencia, incompetencia y falta de soluciones me parece de traca. Pero lo que ya me parece una absoluta desvergüenza, de una desvergüenza insuperable, es que pretendan que todos los grupos comulguen con su desidia para validar que a ustedes les preocupa la juventud.

¿Quieren más ejemplos entre lo que es predicar y lo que es hacer? Pues se lo digo.

Hablan de la FP. ¿Se creen de verdad que no tenemos datos que demuestran su impostura? Cuando llegamos al Gobierno, la tasa de personas que quedaban sin plaza de FP era del 35,15%. En el presente es del 27,17%, y debemos tener en cuenta que la demanda de FP ha crecido un 11%. En 2018 se ofertaron 122.938 plazas, este curso se han ofertado 151.231 plazas de nuevo ingreso de FP, lo que supone con respecto al curso anterior un total de 16.389 plazas más.

Doscientas cuarenta nuevas actuaciones entre ciclos formativos y cursos de especialización, 158 más que el curso pasado. El 60% de la oferta de enseñanzas que hemos ofertado está asociada a familias profesionales vinculadas a sectores emergentes de empleo ligados con el territorio. Se han puesto en marcha un total de 659 proyectos, 79 más que en el curso anterior. Se han ofertado más de doce mil plazas y contamos con la implicación de más de siete mil empresas.

Piden desarrollar el emprendimiento. Señorías, por favor, ya existe un Plan General de Emprendimiento, creado por la consejería del señor Velasco, un plan que consta de nueve programas y 65 medidas, que dota a la comunidad de las herramientas más adecuadas para apoyar a los proyectos empresariales emergentes y que favorece la competitividad, el crecimiento y el impulso de nuestra economía.

Y ya lo ha nombrado el portavoz de Vox, pero es que es indignante. Han tenido el atrevimiento, la desvergüenza de instar a incrementar la formación profesional para el empleo. Yo entiendo que lo de borrón



y cuenta nueva incluía olvidar que la formación andaluza hasta que llegó este Gobierno estaba manchada por las corruptelas de su partido. Fueron miembros de su partido los que invirtieron el dinero de los andaluces destinado a la formación de los desempleados en otros menesteres. Y vienen a instar a este Gobierno a que incremente la formación. Este Gobierno ha sacado la formación de los tribunales, para convertirla en una herramienta útil al servicio de los andaluces, lo que siempre debió haber sido. Pero, para ello, primero había que quitársela de sus manos, para que dejaran de degradarla con su corrupción y sus mentiras.

Este es otro ejemplo más en su desmemoriado historial de despropósitos. Su moción peca de arrogancia, de superioridad moral, porque dejar que los jóvenes elijan su futuro significa no arrebatárselos su criterio, su alma, su libertad. El socialismo siempre ha tenido miedo de que la masa no le vote, por eso huyen de la defensa del individuo para entregarse a causas tribales. Tienen pánico a que un día se den cuenta los jóvenes, y se dé cuenta en general la sociedad, de que el socialismo es todo lo contrario de lo que vende y predica.

Señorías, hemos intentado aprobarles la moción, hemos trabajado por salvar los puntos que eran salvables de este despropósito, pero, discúlpenme, a veces es necesario y sano decir no. Pero no sano para la salud de los diputados de mi grupo, sano para la salud de todos los andaluces. Pero ahora no vayan a intentar confundir con su discurso de trilerismo. Nosotros no decimos no a los jóvenes, nosotros decimos no a utilizar a los jóvenes, que es lo que ustedes hacen. Decimos no a comprarles la voluntad de cara a unas próximas elecciones, que algunos desean muy pronto. Decimos no a las políticas socialistas que no sirvieron en absoluto durante 37 años y que ahora quieren imponerlas en forma de mociones trampa, en las que la mayoría de los puntos ya se están haciendo, y con el buen criterio de este nuevo Gobierno, y el resto nunca se han hecho y ahora quieren que nosotros vengamos a salvarles la papeleta. No se hicieron con ustedes, y de la manera en que ustedes la plantean no se van a hacer en este Gobierno. Se harán de la manera que este Gobierno elija, como hasta ahora, más coherente y más sana para los andaluces.

Se lo repito, ustedes no quieren políticas para la juventud, no engañen, porque no se creen la política para la juventud. Ustedes lo que quieren son juventudes políticas, masas políticas de jóvenes que los sigan cuando llegue el momento, adoctrinar, movilizar, ganar personas para su causa. Que no les importa el futuro de los jóvenes andaluces, si no les ha importado nunca, no les importa tampoco ahora. Lo que a ustedes les importa es que en el futuro esos jóvenes a los que ahora compran su voluntad puedan tragarse sus mentiras y les voten en las elecciones, eso es lo único que a ustedes les importa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Erik Domínguez tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Bien. Buenos días.

Pues sí que empieza fuerte esto por la mañana hoy, un 23. Está bien.

Bueno, señorías del Partido Socialista, buenos días. Gracias, señora presidenta. Buenos días a todos.

Me sumo a las palabras de la portavoz de Ciudadanos respecto a la consejera y una pronta recuperación para..., en este caso, para su familiar.

Y, efectivamente, señora Cruz, nosotros no estamos en contra de los jóvenes, como dice la portavoz de Ciudadanos, nosotros estamos en contra de las políticas socialistas para los jóvenes. Y esto no me lo estoy inventando yo, solo hay que mirar el *currículum vitae* en Andalucía de las políticas del Partido Socialista en esta tierra para entender que el crédito a otra manera de hacer nos lo hemos ganado. Al menos, por lo pronto. Y es que solo hay que mirar la moción.

Y, mire usted, punto 1: un plan de empleo de 150 millones para jóvenes. ¿Ustedes saben lo que dijo el informe de la Cámara de Cuentas sobre los planes de empleo en la parte de los jóvenes? Que eran totalmente ineficaces, que no habían servido para su propósito y que carecían de sistemas de evaluación y control. Y ustedes pretenden que hagamos esto sin hacer lo mismo. Para volver a fracasar, claro está, ¿no?

Pero también me sorprende que ustedes traigan una moción con 29 puntos... Bueno, eran 29, pero se han quedado en 21. Oigan, hagan ustedes todo lo que nosotros no hemos hecho en 37 años de gobierno, porque a lo mejor son ustedes capaces de hacerlo, o porque nosotros no pudimos hacerlo. Pero la cuestión es que ustedes lo plantean habiendo estado aquí 37 años de gobierno y no habiendo hecho nada. Y no me lo voy a inventar.

Ustedes llegan en 2012 —apunten el dato de la fecha— y prometen una ley de juventud, y tardan seis años en llevarla como proyecto de ley. Evidentemente, decae, porque en el 2018 pasó algo curioso, y es que vinieron unas elecciones que les mandaron a ustedes a la oposición, por cierto. Ojo, en 2012, ¿quién era la coordinadora de la IAJ por entonces? La señora Cruz, una curiosidad curiosa, que es la que está defendiendo hoy la moción para darnos políticas socialistas de juventud. ¿Qué hizo con el IAJ? Dejen volar su imaginación y acertarán: mucho socialista joven que, efectivamente, salía del desempleo, y que por tanto ayudaron al desempleo, eso es una realidad. Lo que pasa es que, evidentemente, con unas circunstancias que este Gobierno no puede apoyar. Nosotros creemos en la meritocracia y no en la dedocracia. Y, por esa razón, nosotros no vamos a seguir las políticas del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Y decían ustedes que es que esos años, de 2021 a 2018, fueron los peores años en cuanto a absentismo, en cuanto a precariedad laboral y en cuanto a paro juvenil. Y vienen ustedes a dar lecciones. Y mira que intento tener un tono, de verdad, totalmente moderado.

Pero es que, además, tienen que irse ustedes al plan anterior, el Plan GYGA, que ni sirvió para mejorar los niveles educativos, ni sirvió para la emancipación, ni sirvió para mejorar los datos de desempleo juvenil. ¿Para qué sirvió? Pues para tejer otras redes en otras cuestiones, que acababan donde ustedes ya imaginan.

Y, luego, sacan aquí pecho del señor Espadas. Vamos a volver a hacer memoria, porque yo creo que mezclar al señor Espadas y vivienda es una mala combinación. Yo creo que el señor Espadas fue conseje-

ro, creo, si no me falla la memoria. ¿Y qué pasó en materia de vivienda con el PSOE cuando el señor Espadas Cejas era consejero? Que el Plan Concertado de Vivienda y Suelo, que él mismo promueve como consejero, de 2008 a 2012, ¿qué ejecución tuvo?

[*Rumores.*]

¿Cómo es posible? Pero, eso sí, ponemos al señor Espadas Cejas y nos rasgamos las vestiduras en materia de vivienda.

Bueno, lo que sí quiero es coherencia. Por eso, porque quiero coherencia, hay puntos en esta moción que yo mismo y mi grupo vamos a apoyar. Son muy pocos. Sí, porque es muy poca la coherencia de la moción. Yo no tengo la culpa, yo no tengo la culpa. Pero lo que sí que la tiene..., la va a tener... Y algunos con compromiso presupuestario. Fíjese, el punto número ocho... Usted hablaba... Y, además, lo ha dicho usted, señora Cruz: el tema de Innoactiva. Usted quiere elevarla a 9.000 euros. Ningún problema, ningún problema. Pero es que usted también nos trae aquí otros asuntos, como el punto 17, que habla de agricultura, de los jóvenes agricultores y del relevo generacional. Si es que ya lo está haciendo la Consejería de Agricultura. No tenemos ningún problema, se lo vamos a apoyar. Porque, si usted enriquece el texto, nosotros no tenemos ningún problema. Pero que a usted no se le olvide: quien está ahora mismo precisamente poniendo las políticas encaminadas al relevo generacional, quien ha adelantado los pagos de la PAC, quien precisamente está apostando por los autónomos y por los emprendedores es este Gobierno, mal que le pese al señor Sánchez Haro.

Ustedes han tenido las oportunidades y las malgastaron. Ahora están en la oposición. Hagan su trabajo y déjenos al Gobierno hacer el nuestro, que no hay ningún problema.

Y decía que los datos me avalan. ¿Quién lidera el número de autónomos en España? Andalucía. ¿Quién lo lideraba hasta 2018? Daba igual, Andalucía no. Por tanto, yo creo que lo que está haciendo ahora mismo Andalucía en materia de emprendimiento y de autónomos, como mínimo, es para decir que se está haciendo un buen trabajo. Yo no digo que todo esté bien, pero se está haciendo un buen trabajo. Y los datos lo avalan. Ahí tiene usted la captación de inversión extranjera, ahí tiene usted las exportaciones. Y yo no digo que todo sea gracias al Gobierno del cambio, pero mucho estará haciendo el Gobierno del cambio, conjuntamente con la gente que está ahí fuera, para que esos datos, por primera vez, lleguen a Andalucía.

¿Qué pasó durante 37 años con ustedes, señores del Partido Socialista? Ustedes copaban los bajos del ranquin. Hombre, yo creo que hay que darle cierto bagaje y cierto crédito a lo que estamos hablando.

Y, luego, hablaba la señora Cruz de economía social. Oiga, vamos a apoyar la economía social. Oiga, dígaselo al señor Sánchez, que por segundo año consecutivo lleva a los presupuestos un presupuesto de economía social mucho más bajo del que lleva Andalucía. Pero si es que, de verdad... Por eso decía lo de la coherencia. Y no podemos desdeñar la economía social. Y estoy de acuerdo con usted, señora Cruz. Hay que apoyarla: 82.000 empleos en Andalucía, y el 10% del PIB, inexistencia de brechas... Hombre, yo creo que algo bien se estará haciendo en la economía social, ¿verdad?

Usted dice que se reúne con el sector. Con el sector socialista, no me cabe duda. Con el sector en general, no. Yo he hablado con el sector de la economía social. ¿Ustedes han escuchado lo que tienen que decirle al señor Sánchez desde el sector de la economía social? Porque las quejas son multitudinarias. Pero ustedes no traen nada aquí.

Y un dato curioso. Yo respeto lo que ha hecho la Mesa, lo respeto y no lo voy a criticar, sus razones tendrán. A mí mismo se me han caído las enmiendas que yo traía para su debate, y no pasa nada. Seguramente, están bien argumentadas, y no hay ningún problema. Pero, mire usted, señora Cruz, ayer hablábamos de una de las mismas. No tiene caso, no va a venir a debate. Pero yo la quiero traer aquí, porque es importante. Porque es una enmienda de consenso, que además se debatió en Madrid, que se debatió a propuesta de Unidas Podemos, y que, sin duda alguna, va al corazón del apoyo de los jóvenes. Y es ese bono para esas personas jóvenes de hasta 26 años que están intentando sacarse el carné de conducir estando en desempleo, con mucha dificultad, para que puedan acceder al mismo. Porque, miren ustedes, tener el carné de conducir ayuda mucho a encontrar un empleo. Eso es una buena medida. Nosotros la aplaudimos sin que nos dolieran prendas, y ustedes ayer nos dijeron que si hubiera entrado no la hubieran apoyado.

Hombre, por favor, pero si es que iba por unanimidad de los grupos parlamentarios. Entonces, claro, cuando no hay coherencia, cuando no hay apoyo, pues entonces ustedes vienen aquí a dar pocas quejas.

Como digo, no vamos a tumbar la moción completa desde mi grupo, sino que van a tener el apoyo de tres puntos concretos. Y se los voy a decir: el 8, 17 y 21 tendrán nuestro total apoyo. Pero, entre otras cosas, porque la mayoría de las cosas ya se está haciendo. Y las otras, las que ustedes proponen, van en dirección opuesta a las que lleva este Gobierno. Y ya sabemos cuáles fueron sus políticas, y las que está llevando este Gobierno.

Y voy finalizando. Y voy a acabar con una cosa que, si no la digo hoy, no me voy a gusto de aquí. Tengan ustedes una feliz Navidad, una próspera entrada y salida de año, y que sean ustedes —que es algo inherente a todos los grupos— felices y que pongan el amor en sus vidas, porque, sin duda alguna, ese es el espíritu de la Navidad, eso es lo que nos debe acoger a todos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Domínguez.

Cierra el debate la autora de la iniciativa. Y se pronuncia respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

## La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Voy a comenzar diciéndole a alguno de los portavoces que me han precedido... A Ciudadanos que es una lástima, realmente, que ustedes estén tan preocupados por sus encuestas, que hayan sido absolutamente incapaces de afrontar un debate desde el rigor. Señorías, es una verdadera pena que hayan desaprovechado esta oportunidad.

Al Partido Popular, al señor Domínguez. Son tan ineficaces esos planes de empleo, ¿verdad?, que en la ITI de Cádiz, en la ITI de Jaén, ustedes lo que están poniendo en marcha es precisamente eso: planes de

empleo para menores de 30 años y para los ayuntamientos. Por tanto, no serán tan ineficaces cuando ustedes en la ITI los están poniendo en marcha. Y usted, precisamente usted, como presidente del Partido Popular de Jaén, debería saber que la mayoría de los ayuntamientos de su provincia han solicitado esos planes de empleo, señorías.

Y claro que sí, claro que he sido coordinadora del Instituto de la Juventud bajo un gobierno socialista. Pues claro que sí, claro que sí. No iba a nombrar, el Gobierno socialista, a coordinadores del Instituto de la Juventud de sus filas, señorías. ¿O es que el Gobierno actual, de Moreno Bonilla, está nombrando o ha nombrado algún coordinador o asesor de políticas de juventud de las filas del Partido Socialista o de las filas de Unidas Podemos? Faltaría más. Están ustedes nombrando coordinadores —o como quieran llamarlo— del Instituto de la Juventud a miembros de las filas de Ciudadanos. Pues, lógicamente. Igual que delegados, igual que consejeros. Es normal, señorías. No se lleve usted a escándalo por eso. Es una cosa absolutamente normal. Parece que ustedes se han subido aquí hoy a decirnos que ya todo se hace, que todo va bien, que todo es maravilloso. Y lo que yo no sé, entonces, qué es lo que les pasa a esos jóvenes que están ahí afuera tocando a las puertas de este Parlamento para pedirnos que hablemos, que nos preocupemos y que trabajemos por ellos, señorías.

[Aplausos.]

¿Qué es lo que está pasando? ¿Esos jóvenes se equivocan? ¿Conocen ustedes mejor su realidad que ellos mismos?

Quiero posicionarme en las enmiendas.

De Vox no vamos a aceptar ninguna de las enmiendas, pues nos parece que no aportan soluciones a los problemas reales de la juventud, sino que van dirigidas, una vez más, a vender su libro: que si no hablemos de las estudiantes, solo de los estudiantes; que no quieren la gratuidad de entrada de los menores de 35 a los museos, a los enclaves y conjuntos arqueológicos, a las exposiciones. Cuando hablamos del bono cultural y de la cultura, ellos solo ven los toros, nosotros vemos toda la cultura, señorías de Vox. Cuando hablan de la formación profesional, ustedes lo único que aportan es recordar a la FP privada, nosotros hablamos de la FP pública, un modelo que es el que necesita, precisamente, el apoyo, señorías. Ustedes en la defensa de la FP privada siento decirles que no puede competir con este Gobierno, si ustedes van a competir con Imbroda en la defensa de la FP privada tienen ustedes todas las de perder.

De Unidas Podemos le vamos a aceptar la enmienda número uno, que hace referencia a incluir la contratación de padres y madres jóvenes.

De Ciudadanos no podemos aceptar ninguna de sus enmiendas, porque nos parece que ya hemos llegado a este debate para aportar a la juventud, con una propuesta de moción que ha sido recortada y mutilada por la Mesa de este Parlamento. Y, señorías de Ciudadanos, todos los grupos están representados en la Mesa del Parlamento, pero los grupos que han mutilado esta moción son Ciudadanos, Partido Popular y Vox. Por favor, no se rían ustedes de quienes nos escuchan, no se rían ustedes de quienes nos escuchan.

Y lo poco que ha quedado en esta moción vivo, después de pasar por la guillotina de la Mesa, ustedes han presentado enmiendas para intentar huir del debate real de las políticas de juventud, y sus enmiendas van dirigidas no solamente a proponer cero, sino también a impedir que se hable de cosas como el derecho de acceso al empleo de las personas jóvenes, a eliminar las cantidades presupuestarias, a eliminar los compromi-

sos concretos, a eliminar de un plumazo la dotación presupuestaria para las medidas del relevo generacional, para la continuidad de los jóvenes en las empresas de trabajo autónomo, en las pymes, en las empresas de economía social. Señorías, quién les ha visto en el discurso y quién los ve en las enmiendas.

Ustedes en su enmienda modifican la FP, para decir que todo es maravilloso, literalmente que tienen un programa de FP pública exitoso y ambicioso. Señorías, se les ha ido un poquito la mano, ¿no les parece? ¿El modelo de FP pública del Gobierno de Moreno Bonilla es exitoso y ambicioso? Ustedes, desde luego, no se han dado una vuelta por los centros de secundaria ni han hablado con los docentes de la FP. A cualquier cosa llaman ustedes modelo de FP pública. Realmente, el problema de la FP en Andalucía es que la FP privada crece de forma exponencial, para coger el terreno que no le permite este Gobierno coger a la FP pública.

Y, miren, esta moción no es un homenaje al Gobierno de Moreno Bonilla, esta moción es un grito desesperado de los jóvenes que están ahí fuera viendo la vida pasar, mientras nos piden y esperan que hagamos algo por ellos. Y hacer algo por ellos no es subir a esta tribuna a hacer una oda a lo maravilloso que es el Gobierno o a los maravillosos que son los jóvenes; hacer algo por ellos es trabajar, es aprobar estas medidas concretas. Ustedes desde Ciudadanos dicen que hacen políticas de juventud. Pues en estos tres años lo único que han hecho ustedes con las políticas y con las competencias de juventud ha sido cambiarlas de Rocío en Rocío, de consejería en consejería, según los intereses orgánicos de su líder, el señor Marín. Eso ha sido lo único que han hecho ustedes con las políticas y con las competencias de juventud. Hacer algo por los jóvenes va mucho más allá de eso, es que seamos capaces de abandonar nuestra zona de confort y nuestra posición de defensa de nuestro equipo, que nos quitamos la camiseta de *hooligan* para pasar a la acción, para defender y tomar decisiones valientes.

Esta no es una moción para pedir que todo siga igual, como sus enmiendas. Cuando les llamaba a acordar es para que cambien las cosas, para que mejoremos la vida, las necesidades de las personas jóvenes de nuestra tierra.

Ha llegado el momento de poner, negro sobre blanco, quién tiene un compromiso real. Cada grupo político tendrá que decir hoy aquí si sí o si no a la juventud por más que les pese, si sí o si no a resolver sus dificultades; no podemos seguir diciendo sí con las palabras, pero no con el voto, señorías.

Fondos propios para políticas de empleo, ejecutar las que vienen del Gobierno de España. Vivienda, empleo, financiación a las universidades, la FP pública, libros de texto gratuitos más allá de la obligatoria, cultura accesible para los jóvenes, emprendimiento. Relevo generacional en la empresa, en el campo, en la agricultura, en la ganadería, en la pesca. Participación de los jóvenes, del Consejo Andaluz. Financiación para las políticas del Instituto Andaluz de la Juventud. Claro que sí, esa mano que une a los jóvenes con la Administración pública. No hay excusa, o se cree o no se cree en la juventud.

El Gobierno de España está haciendo un esfuerzo titánico, pero el Gobierno de España no puede hacerlo solo. Estamos recibiendo en Andalucía más fondos que nunca para políticas de empleo del Gobierno de España, pero el esfuerzo del Gobierno de España tiene que ser directamente proporcional con el esfuerzo del Gobierno andaluz. No puede ser que a mayor esfuerzo del Gobierno de España menor esfuerzo del Gobierno andaluz. Llevamos tres años sin una sola medida en el Consejo de Gobierno, y si ahora está yendo algo al Consejo de Gobierno es porque lo que se está debatiendo en los últimos consejos, como ayer fue el caso del decreto que defendió mi compañera, la señora Ruiz, son diseños, son medidas, son apues-

tas del Gobierno de España. No son apuestas del Gobierno de Moreno Bonilla, son programas comunes para toda España, que vienen marcados por el Gobierno de España de forma clara. Si este Gobierno habla de 33.000 euros anuales para contratar a jóvenes es porque lo paga, lo manda y lo dirige el Gobierno de Pedro Sánchez, el Ministerio de Trabajo del Gobierno de España. Porque no solamente lo paga, sino que, además, dice que es para jóvenes.

Y, a pesar de que la gestión está siendo desastrosa en cuanto a ejecución y que es verdad que están siendo ustedes desleales, estamos intentando desde el Gobierno de España hacer el esfuerzo, pero ustedes tienen que acompañarlo. Porque las políticas para juventud tienen que ser unas políticas de esfuerzo compartido. Ustedes defienden tanto a los jóvenes que se les ha olvidado ese bono de empleo, que lleva desde 2018, que salió el gobierno socialista, metido en un cajón. Defienden tanto a la juventud, señor Domínguez, que ustedes votaron en contra de crear un grupo de trabajo de juventud en este Parlamento, y nosotros lo estamos haciendo, porque lo suyo no es falta de gestión, es falta de compromiso: un compromiso con la juventud de Andalucía, un compromiso con lo que ustedes representan.

Estamos haciéndolo con el Consejo de la Juventud, con entidades, con asociaciones, con jóvenes, con colectivos, con todos ellos. Ellos son la garantía de que el Grupo Socialista traiga a esta Cámara medidas y acciones que vayan encaminadas a dar respuesta a sus necesidades, que trabajemos de forma transversal por la juventud y que nunca olvidemos que cada decisión política tiene impacto en nuestra juventud.

Señorías, voy terminando. Ya es hora de que el Gobierno de Moreno Bonilla deje el autobombo, que deje la autocomplacencia, que miremos a los jóvenes, y no pensando que son el futuro sino que son el presente, y que no perdamos ni un solo debate más, como es el caso del de esta mañana. Ustedes tienen la oportunidad de apretar el botón verde de esta moción, empujen a la juventud de Andalucía. Pero para ello Moreno Bonilla y su Gobierno, los grupos que sustentan a este Gobierno, tienen que creer en los jóvenes y en las jóvenes, tienen que darles oportunidades que les han estado negando durante tres años de gobierno, y tienen que desandar el camino del olvido al que los han estado condenando durante tres años. El Gobierno de Moreno Bonilla tiene que creer realmente en la juventud, y si cree en ella no tiene otra opción que aprobar esta moción, que está cimentada en la vivienda, en la educación, en las oportunidades, en el empleo, en que se reviertan los recortes en las universidades y que miremos de una vez por todas a los jóvenes a la cara.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Cruz.

## 11-21/PNLP-000129. Proposición no de ley relativa a la suspensión de la subida en las bases de cotización a la Seguridad Social de los autónomos prevista para 2022

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente punto, proposición no de ley en Pleno relativa a suspensión de la subida en las bases de cotización a la Seguridad Social de los autónomos prevista para 2022.

Es una iniciativa del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y el señor Hernández White tiene la palabra.

Señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Traemos hoy a este pleno una proposición no de ley que nos parece totalmente justa, porque se refiere a un colectivo, a un sector, a un colectivo, el de los autónomos, que lo están pasando especialmente mal en toda España con esta crisis sanitaria, esta crisis social y esta crisis económica, que, desgraciadamente, ha propiciado el cierre de muchísimos negocios, muchísimos negocios que conocemos a nuestro alrededor, muchísimos autónomos que realizan un esfuerzo titánico cada día —cogiendo las palabras de la portavoz socialista, un esfuerzo titánico— y que no se ha visto compensado, correspondido, con un esfuerzo titánico del Gobierno de España. Es más, el Gobierno de España planea, planifica para 2022 una subida de la cuota de los autónomos. Han escuchado bien, una subida de la cuota de los autónomos, con la que está cayendo, con lo que están soportando en esta crisis los que están sosteniendo la actividad económica, los que hacen un esfuerzo impresionante cada día por mantener vivo su negocio, por mantener el empleo que generan y la actividad económica, pues bien, el Gobierno de España no tiene otra cosa que hacer, para ayudar a los autónomos, que subirles la cuota. Eso es lo que están haciendo y de eso va esta proposición no de ley.

Los autónomos —como digo— están haciendo un esfuerzo enorme por mantener abiertos sus negocios ante la reducción de ingresos que están sufriendo. Y, señorías, los autónomos son el corazón de nuestra actividad económica, y especialmente en Andalucía. Y por eso hoy aquí les digo que nosotros no solo estamos para hacer política —como he escuchado anteriormente a alguna diputada—, nosotros estamos para ser útiles a los andaluces, para dar soluciones a los andaluces haciendo política, pero el fin último no es hacer política. ¿Para qué nos ponen los ciudadanos aquí?, yo les pregunto, ¿para qué?, ¿para qué? Para dar soluciones. Y, sinceramente, subir la cuota de los autónomos nos parece lo más canalla que podemos vivir en estos tiempos tan duros. Subir la cuota a los autónomos nos parece una auténtica canallada, canallada, con lo que están pasando, con los costes que están soportando de subida de energía, de subida de combustible. Y también encima con una reducción de ingresos. Y un partido político o unos políticos que no responden a las necesidades de los ciudadanos no se merecen ser votados, no se merecen ser apoyados. Es que estamos precisamente para eso. Y eso es lo que Ciudadanos, mi partido y mi grupo, defienden siempre y en



todo lugar, siempre y en todas las instituciones. Que a los autónomos se les apoya, pero se les apoya de verdad, de verdad.

Y no estamos en absoluto de acuerdo, y por eso hemos planteado esta proposición no de ley, porque nos parece tremendo, nos parece tremendo, tremendo. Hay escuchar a la gente, hay que venir aquí a buscar soluciones haciendo política, pero a buscar soluciones. Y no pensamos que nuestro objetivo es hacer política, eso nos parece una irresponsabilidad enorme. La gente ahí fuera tiene problemas reales, problemas reales, reales. Y los autónomos tienen problemas reales. Y hoy decidimos si queremos ayudarles o no queremos ayudarles, si estamos de acuerdo con que se les suba entre 100 y 200 euros la cuota, entre 100 y 200 euros la cuota de autónomos o no. ¿Estamos de acuerdo con que se les suba? Eso es lo que estamos planteando en esta proposición no de ley.

Y la Junta de Andalucía sí ha sido sensible a los autónomos desde que comenzamos, desde mucho antes en mi partido, desde mucho antes, desde que estábamos en la oposición. Porque —lo recordarán los diputados del Partido Socialista que estaban anteriormente— hubo una condición, que era la Ley de Emprendimiento, que se apoyó la Ley de Emprendimiento, pero exigimos desde Ciudadanos quitar lo que para el Partido Socialista era lo más importante, que era crear la Fundación Andalucía Emprende como Agencia Andalucía Emprende. Es decir, dotarles de potestades administrativas, crear una estructura administrativa. Y no estamos de acuerdo con ese tipo de acciones, con ese chiringuitazo que querían.

Y queríamos una tarifa plana para los autónomos. Y eso es lo que se hizo. Desde luego, costó porque ustedes no querían de ninguna forma, costó. Porque ustedes ven a los autónomos como ven a los jóvenes, simplemente es una excusa, una excusa para hacer política, una excusa para crear estructuras políticas. Pero no piensan en los jóvenes ni piensan en los autónomos.

Y esta Ley de Emprendimiento, posteriormente, ya desde el Gobierno, la hemos impulsado muchísimo más con un plan general de emprendimiento, con una tarifa plana que llega a los jóvenes —por cierto—, que llega a las mujeres del entorno rural, que se ha ampliado hasta 24 meses, que han tenido una serie de ayudas por parte de la Junta de Andalucía —en los tiempos tan duros que estamos viviendo— para que mantengan el empleo. Inicialmente se hizo para empresas de menos de 20 empleados y luego posteriormente se ha ampliado a otros sectores, y siempre es pensando en los autónomos.

Porque no hay más que salir a la calle para ver cuáles son los problemas de la gente. ¿Cuáles son los problemas si salimos a esa calle que hay al lado del Parlamento? Pues que hay negocios que lo están pasando mal, que cierran, hay una frutería, hay una farmacia. Esos son los autónomos, es que eso son los autónomos, y tienen contratadas a tres personas y han tenido que despedir a una porque no pueden, porque no le llegan los ingresos.

¿Y qué hace el Gobierno de España? Subirles la cuota. Esa es la solución del Gobierno de España a los autónomos, subirles la cuota. Por supuesto, pasar olímpicamente del problema de la energía, subir los carburantes, poner trabas a la actividad económica. Y eso es —insisto— una canallada.

Por eso traemos esta proposición no de ley, por eso les planteamos a los grupos que realmente defiendan a los autónomos donde tienen que hacerlo, que aporten soluciones y que se rebelen contra lo que es una auténtica cacicada, una auténtica canallada, que es subirles a los autónomos —que lo están pasando tan mal, tan mal—, ponérselo más difícil todavía y siempre a costa de ellos.

O sea, ustedes realizan políticas no pensando en la gente, sino pensando en ustedes. Eso es lo que hace el Partido Socialista y eso es lo que hace Podemos desde el Gobierno de España. Por eso les pido el apoyo en la Cámara a esa proposición no de ley.

Gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y tiene la palabra su portavoz, el señor Alonso Fernández.

Señor Alonso.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Ayer ya hice alusión en mi comparecencia a que desde el Grupo Parlamentario Vox siempre condenábamos todo tipo de violencia, y últimamente se está generando un paralelismo preocupante. Igual que *La Pasionaria* le dijo en su día a Calvo Sotelo que no volvería a hablar más en el Congreso, y el escolta de Indalecio Prieto mató a Calvo Sotelo, pues ayer se produjo un hecho que queremos condenar, y es que el fotógrafo de Pedro Sánchez propino una paliza al periodista Javier Negre. Vaya, desde nuestro grupo, nuestra máxima condena a esta agresión y nuestro deseo de recuperación, cuanto antes, a Javier Negre.

Señorías, hablamos de autónomos, con las políticas del Gobierno habría que preguntarse algo que creo que es muy importante, ¿son los autónomos los nuevos ricos? El Gobierno siempre, el Gobierno de izquierda generalmente, siempre se apoya en las subidas de impuestos con la excusa de que los pagarán los ricos. Insisto en la pregunta, ¿son los autónomos los nuevos ricos?

El autónomo, hoy en día, debe ser considerado héroe nacional. El autónomo es el que se ve privado de cualquier privilegio que tenga cualquier otro trabajador. El autónomo es aquel que no tiene derecho a tener vacaciones, que no tiene derecho a enfermar y es el que vive constantemente en el filo de la navaja. Eso es ser un autónomo. Y el Gobierno infame de España asesta un nuevo golpe, en forma de subida de impuestos, a los autónomos.

Ya pasaron la pandemia con una serie de decisiones, como fue la de privarles de ejercer su trabajo, y no se les indemnizó por ello. La pandemia ha dejado atrás a muchos trabajadores y a muchas empresas y a muchos autónomos. Evidentemente, hay que lamentar todas y cada una de las muertes que se han producido, pero las políticas de este Gobierno, una vez más, ahondan en ese grave problema que sufren los autónomos, y es el expolio fiscal.

Están sometidos permanentemente al expolio fiscal de un gobierno, como el que tenemos en España, socialista y comunista, que lo único que persigue es igualarnos a todos, pero en un nivel no de clase media, sino

un nivel de clase pobre. Porque, de seguir así, implementando este tipo de políticas, os puedo asegurar que nos igualará, pero en la miseria, en el paro y en la ruina.

Y hay que erradicar esta brecha. ¿Cómo se erradica esta brecha? Sacando a la gente a la calle, manifestándonos y pidiéndole al Gobierno infame de la nación que convoque elecciones y que sean los ciudadanos los que elijan qué gobierno les representa.

A esta iniciativa que presenta Ciudadanos hemos presentado dos enmiendas, que siempre son políticas de apoyo a los autónomos, pero he de hacer una puntualización aquí con respecto a la política de este Gobierno. El Gobierno de la Junta de Andalucía cerró la hostelería. Seguimos sin tener un documento que se ampare en una evidencia científica que avale que el cierre de la hostelería impide la propagación del virus. Otras comunidades no han sido tan restrictivas y no han tenido mayor incidencia.

Con lo cual esta imposición ahora del pasaporte COVID, que supone una merma a las libertades y una merma a los derechos de todos los ciudadanos, va a tener su consecuencia directa en el cierre de la hostelería, va a tener una consecuencia directa en el cierre de empresas gestionadas por autónomos y, por supuesto, va a tener la consecuencia en el despido de esos trabajadores. Vamos a seguir afianzando ese paro y esa ruina.

Y nosotros desde Vox siempre hemos abogado por eliminar estas restricciones. Ya el Tribunal Constitucional nos dio la razón con los dos estados de alarma, y ahora vamos a denunciar la imposición del pasaporte COVID ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por considerar que es un atentado contra los derechos y las libertades de todos los andaluces.

Las enmiendas que presentamos son de políticas de apoyo general a los autónomos y, sobre todo, a aquellos que no lleguen, que no lleguen en sus ingresos medios al salario mínimo interprofesional, pues que se les bonifique la cuota de autónomos. Y aquellos autónomos que se den de baja por una enfermedad que se les bonifique la cuota de autónomos.

Creo que se lo debemos a los autónomos. Para saber qué siente un autónomo, qué piensa un autónomo, haber sido autónomo creo que ayuda bastante. Y yo fui autónomo. Yo recuerdo llegar septiembre, cuando en agosto se ralentiza toda la actividad, y sentarme con mi mujer en la mesa de la cocina: «No te preocupes hay que devolver el recibo de la luz, del agua, del teléfono». Es decir, devolver todos los recibos que luego no te van a suponer un recargo para poder comprar la ropa de los niños, zapatos, las libretas y el libro, y luego en octubre ya nos pondremos al día de todos aquellos recibos que debemos. Esa es la vida de un autónomo ni más ni menos.

Por lo tanto, creo que es de justicia afianzar a los autónomos, respaldar a los autónomos y bonificarles, al menos, cuando no lleguen al salario mínimo interprofesional y, sobre todo, cuando estén de baja por enfermedad.

Por lo tanto, por nuestra parte, por nuestro grupo, señor Hernández, va a tener el apoyo de esta proposición no de ley, y espero que tenga usted a bien aprobar y aceptar nuestras enmiendas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Alonso.

Pasamos al siguiente grupo parlamentario, Unidas Podemos por Andalucía. Y la señora Naranjo tiene la palabra.

Señora Naranjo.

## La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Una puntualización. Venimos a hacer política, no a incendiar, no a insultar, no a mentir, ni a dinamitar la convivencia política.

Señorías, yo quería empezar haciendo memoria. En ocasiones —ustedes conocen— la memoria es frágil, pero es imprescindible para construir el futuro. A lo largo de las últimas décadas del pasado siglo, el régimen general y los regímenes especiales fueron cambiando desde un sistema de bases normalizadas hacia un sistema donde el salario real percibido era la base de cotización. En este proceso de cambio, el régimen de los autónomos quedó fuera y se mantuvo la posibilidad de elección de esas bases de cotización.

Como regla generalizada, la mayoría de las trabajadoras autónomas siempre han optado por cotizar por la base de cotización mínima, por motivos evidentes. Yo creo que todas las personas que estamos hoy en esta Cámara estamos de acuerdo, yo creo que en eso vamos a estarlo, en que el RETA, el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, ha sido ineficaz, ha sido ineficaz para garantizar ese derecho a la protección, equivalente al que tienen los trabajadores de régimen general. Dicho de otra forma, señorías, no ha existido una proporcionalidad entre lo que percibieron y la cotización de la Seguridad Social. En consecuencia, la desprotección. Y también tienen una menor cobertura ante posibles contingencias. Y esos han sido elementos que desgraciadamente han acompañado a la figura del autónomo.

El hecho de pagar de forma independiente al nivel de facturación en tiempos de bonanza puede generar ventajas, pero, sin embargo, en tiempos de crisis, señorías, es catastrófico. Y puede ser aún más catastrófico si el enfoque de recuperación de la crisis que toma un gobierno no es el adecuado.

Seguimos haciendo memoria, señorías, si me permiten, con poco tiempo, porque la crisis financiera y los años del austericidio están ahí. Yo quiero recordar que en el año 2010, entre ese año y 2017, se destruyeron 1.824.700 puestos de trabajo en este país, señorías. Además, se perdieron casi dos millones de ocupados en la década pasada.

Y le voy a dar otro dato más por si acaso no es consciente este Gobierno: la base de cotización del RETA subió hasta en seis ocasiones cuando gobernaba el Partido Popular, el mismo que gobierna en Andalucía, en España.

Y con la nueva crisis de la COVID se ha tomado un rumbo muy diferente en las decisiones que ha tomado el Gobierno. Y no ha sido fruto, señorías, del Gobierno este de *Cubazueta del Norte*, no. Han sido medidas respaldadas por la organización internacional, con un alto consenso político, y se ha entendido que la forma de salida de la crisis anterior no valía para la crisis actual, no valía para que nadie se quedara atrás.

Por ello, señorías, desde el Gobierno de España se ha puesto en marcha el paquete de medidas del escudo social para proteger a las trabajadoras y a los trabajadores y también a los autónomos, y lo seguiremos haciendo, señorías. Gran parte del tejido empresarial se salvó gracias al diálogo y a través de una figu-

ra como los ERTE —es una obviedad—, y las prórrogas que han acaecido, así como de las prestaciones extraordinarias también por el cese de actividad.

Y les daré un dato, señorías, el volumen de las ayudas destinadas a los autónomos durante la pandemia ha ascendido a más de la recaudación total del régimen durante un año.

Como saben, señorías, en Andalucía, contamos con más de medio millón de autónomos. Además, quiero destacar que según los datos de noviembre un 92,9% de las nuevas trabajadoras autónomas son mujeres, señorías.

No les quepa duda de que el hecho que haya más personas trabajando en nuestra tierra es un motivo de celebración para mi formación política. Pero me gustaría hacer también un par de consideraciones, señorías. La primera, que es dejar claro que este crecimiento robusto de nuestra economía no es posible únicamente con autónomos. Y una segunda, que cuando hablamos de autónomos lo hagamos con honestidad, señorías, yo eso sí lo quiero..., hablando también de la cara del autónomo que pretenden ocultar.

Celebrar que somos la comunidad autónoma con mayor número de autónomos está bien, pero puede resultar algo cínico si tenemos en cuenta que prácticamente la mitad de ellos no llegan a fin de mes. Son milluristas y sin paga extra, señorías.

Hablan de la medida de la tarifa plana en Andalucía, pero no mencionan que es de todo menos progresiva, le sirve igual a uno que acaba de abrir una notaría en el centro de Sevilla que a una persona que va a montar un quiosco en un pequeño pueblo. Tampoco nos dicen que no siempre detrás de un autónomo hay un emprendedor entusiasta, que ha puesto una charla TED y que empezó en un garaje.

Existen también, y ustedes lo conocen, otras figuras como la de los autónomos por necesidad, porque no les ha quedado otra salida que el autoempleo ante la falta de políticas públicas.

Tampoco hablan de los falsos autónomos ni de medidas para combatir la contratación fraudulenta que están llevando a cabo muchas empresas, esas mismas empresas que hablan del salario emocional y que predicán unas dudosas relaciones laborales que mezclan el *coaching* con el rezo diario a la misión, visión y valores.

Tampoco hablan de su falta de diálogo con las organizaciones sindicales. En Andalucía hay tres asociaciones y cada una de ellas representa a sectores diferenciados. Hablar solo con una no es hablar con todo el sector.

Y tampoco hablan de su retraso en la concesión de las ayudas durante la pandemia y la negativa a crear un fondo extraordinario de rescate para las pymes y autónomos que le presentamos, desde esta formación política, desde hace meses.

Y tras ello tienen la desfachatez de traer esta proposición no de ley para seguir incendiando, porque ese es su verdadero objetivo. Pero no dicen que el aumento del 0,3% de los tipos de cotización se suspendió durante la pandemia en el periodo de prestaciones por cese de actividad.

Tampoco dicen que las bases de cotización mínima se actualizan con la previsión del IPC, para que el que sepa un poco de economía, es que en términos reales no se produce ningún aumento.

Y tampoco mencionan que en la pandemia el Gobierno de España ha puesto en marcha medidas para la protección de los autónomos sin parangón, en comparación con otras crisis anteriores en las que gobernó el Partido Popular.

No solo ha reducido las cotizaciones durante la pandemia, sino que además ha introducido una prestación extraordinaria para que los autónomos que no pudieran trabajar o que se hubieran visto obligados a reducir su actividad, por así decirlo, una paga de desempleo.

Señorías, disfruten de sus celebraciones en honor a Baco, aquellos que anhelan los vicios, a Saturno o a las divinidades que ustedes elijan. O a ninguna. Señorías, disfruten de los suyos, de la familia, de las fiestas en estos momentos en los que nos toca reflexionar para ser mejores personas, para dar lo mejor de nosotros mismos.

Señorías, feliz entrada de año, y disfruten de sus familias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Naranjo.

A continuación, tenemos el turno del Grupo Parlamentario Popular, y concretamente corresponde a su portavoz, en este caso, señor Herrera de las Heras.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Naranjo, las ayudas que el Gobierno aprobó para los autónomos, las ayudas del Gobierno de la nación han llegado tarde, en algunas ocasiones no han llegado. Y le voy a explicar por qué no han llegado: por la gran cantidad de trámites y burocracia que tienen que asumir los autónomos para solicitar esas ayudas. Y ustedes ayer perdieron aquí una excelente oportunidad para estar al lado de los autónomos, cosa que no han hecho, señorías.

[Aplausos.]

Señoría, la proposición no de ley que trae hoy aquí Ciudadanos es plenamente compartida por el Grupo Parlamentario Popular. Los autónomos, como todos creo que hemos destacado y comprendemos, así coincidimos —entiendo— todos los grupos parlamentarios, son uno de los sectores que más han sufrido durante la crisis. Muchos de ellos han tenido que cerrar durante meses. Y eso, sin duda, les ha generado graves problemas económicos y familiares, pero es que además los que no han tenido que cerrar han estado trabajando en una época que ha sido muy difícil, cuando el cierre era prácticamente total en todo el país. Y creo que eso es algo que tenemos que reconocer.

Aquí lo que venimos a tratar es la subida de las cotizaciones de los autónomos, en un momento, evidentemente, de crisis, y eso nadie lo puede negar. Y, ante eso había dos posibilidades, se podía responder de dos maneras. Una, poniéndoles más trabas, subiéndoles los impuestos, subiendo las cotizaciones. Y otra, bajándoles los impuestos, reduciendo burocracia, añadiendo el segundo año de la tarifa plana, bajándoles los impuestos e impulsando que los ERTE no se convirtiesen luego en ERE. Bueno, pues estas dos opciones han sido las aplicadas: una por el Gobierno de España, y otra por el Gobierno de la Junta de Andalucía. Sin duda, entiendo yo, la mejor de las propuestas es la que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía. Pero ya no es porque lo diga yo, es porque, como ya se ha comentado aquí, los resultados son que en Andalucía se ha batido el récord de autónomos y es la comunidad autónoma con más autónomos de toda España, y eso se debe a las políticas de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Permítanme que en este momento haga un agradecimiento expreso a la consejera, a la que le deseo, por cierto, que vaya bien el problema personal, por el excelente trabajo que ha realizado, y al secretario general de Empleo, Agustín González, que me consta que está haciendo, especialmente con los autónomos, un trabajo encomiable y que está dando sus frutos.

Miren, lo que el Gobierno de la nación ha propuesto es subir las cotizaciones. Y ustedes me dirán que es poco, que no sube tanto. No, miren ustedes, la subida de las cotizaciones no es el único problema que tienen los autónomos, porque a los autónomos también les sube la luz, pero a un autónomo no le sube la luz como a cualquiera de nosotros que tenemos que pagar única y exclusivamente la luz de nuestra casa, les sube la luz de su casa y de su negocio. Y un autónomo que tiene un bar no paga una luz como nosotros podemos pagar en el entorno de los 80, 70, 100, 120, paga mucho más, señorías, paga muchísimo más. Lo que tenemos que hacer es ayudarle y no ponerle trabas. La subida de las cotizaciones se une a la subida del IPC, a la subida de la energía y a la nefasta gestión del Gobierno central, que impide que las ayudas necesarias les lleguen en el momento que son oportunas.

Pero es que además se une un grave problema a nuestra comunidad autónoma, y es los autónomos del campo, señorías. ¿Nadie presta atención a los autónomos del campo en el Gobierno del señor Sánchez? ¿Nadie está pendiente de ellos? ¿Nadie conoce la situación en la que quedan desamparados estos autónomos? ¿No eran ustedes los que defendían otrora esa postura? Señorías, eso parece que se les ha olvidado. Y esto no es una postura que tengan los grupos en este caso del Partido Popular y el Grupo Ciudadanos, es una postura que tienen todas y cada una de las organizaciones que defienden los intereses de los autónomos. Y quiero desde aquí hacer un agradecimiento por el acompañamiento y por el trabajo que vienen haciendo en este sentido ATA, UPTA y UATAE, sin distinción del contenido de las asociaciones, son ellas las que están acompañando también a los autónomos en el trabajo que vienen desarrollando.

Y por eso, señorías, yo quería hacer o darle un consejo al presidente del Gobierno, y me van a permitir. En materia de autónomos, Sánchez tenía dos opciones: una, la que está utilizando en la pandemia, que es esconderse detrás de las autonomías y no tomar ninguna decisión; y otra, que es la que hace en el ámbito impositivo, en el ámbito de los impuestos, en el ámbito de los autónomos, de la subida de las cotizaciones sociales, que es meterse hasta el fondo, trabajar y hacer un montón de cosas. Bueno, yo le pediría que hiciese en materia impositiva lo mismo que hace con la pandemia, que es nada, señorías, no hace nada. Y en algu-

nas ocasiones no hacer nada es mejor que hacer algo, y este es el ejemplo, este es el ejemplo perfecto. Ustedes tenían la oportunidad de, al menos, no ponerles trabas a los autónomos, y se las están poniendo. Lo que nosotros les pedimos desde aquí es que, si al menos no pueden ayudar, no molesten. Porque los autónomos lo merecen, señorías...

[Aplausos.]

Los autónomos lo merecen.

Finalizo recordando el trabajo que vienen realizando todos y cada uno de ellos. También un recuerdo especial para todos los autónomos que han, primero, tenido que dejar su actividad, que sin duda les ha supuesto un daño económico enorme, y también a todos los fallecidos que durante la pandemia ha habido en el ámbito de los autónomos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Herrera.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sánchez Teruel. Señor Sánchez.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Señorías, buenos días.

En un debate sobre temas de autónomos es normal que a todos se nos vengan a la mente todas esas personas que conocemos que son autónomos, que trabajan con autónomos. Las cifras en nuestro país de autónomos ponen de manifiesto la importancia del colectivo: 3.325.000 autónomos, una sexta parte de ellos en Andalucía, demuestra que es un colectivo vital, que aporta mucho en términos de actividad económica y de empleo. Y, por supuesto, desde aquí nuestro reconocimiento por su labor y también nuestra solidaridad y nuestro apoyo por las dificultades que están pasando en esta pandemia.

Trae Ciudadanos una proposición no de ley que podemos calificarla de manual. Parten de que son oposición en Madrid y, por tanto, le piden al Gobierno de España, le afean al Gobierno de España sus decisiones en materia de cotización. Y, por otro lado, como son gobierno en Andalucía lo que hacen es plantear un aplauso a las políticas de su consejería en la coalición, y, por supuesto, omiten en su iniciativa cualquier referencia a lo que ha hecho el Gobierno de España para ayudar y proteger a los autónomos.

Yo les voy a ilustrar sobre lo que ha hecho el Gobierno de España para proteger y ayudar a los autónomos, para que así podamos comparar lo que ha hecho el Gobierno de España con los méritos que ustedes le atribuyen a su Gobierno para solicitar el aplauso en esta iniciativa a su gestión, y, en definitiva, que todos podamos sacar conclusiones.



¿Qué ha hecho el Gobierno de España por los autónomos en esta pandemia? Pues, en primer lugar, el Gobierno de España lo que ha hecho ha sido ni más ni menos que pagar prestaciones a más de un millón y medio de autónomos en este país. Ha destinado desde marzo de 2020 más de 11.000 millones de euros a pagar prestaciones y a exonerar cuotas a los autónomos. Ha sido la primera vez que en nuestro país, en un momento de crisis, los autónomos han recibido una ayuda del Gobierno de España. Nunca antes habían tenido un nivel de protección por parte del Gobierno de España como el que se ha tenido en estos momentos en esta crisis. Nunca antes habían tenido una prestación extraordinaria con una ayuda mínima de 950 euros al mes. Y también es verdad que nunca antes hubo en este país una oposición en la que las tres derechas se han mostrado tan contrarias a los intereses de los autónomos cuando tenían que mojarse, porque en muchas ocasiones se han puesto ustedes de perfil, y en otras ocasiones no han dudado en soplar para ver si prendía la llama de cualquier conflicto, mientras que el Gobierno se esforzaba en poner todos los recursos disponibles para impulsar una recuperación justa en nuestro país.

Pero junto con esas prestaciones, también en Andalucía, en esta pandemia, se han recibido del Gobierno de España 1.109 millones de euros para ayudar a la solvencia de autónomos y empresas. Dinero no le ha faltado al Gobierno andaluz, lo que le han faltado han sido iniciativas, gestión y ejecución para que estos fondos llegaran a los autónomos. Si comparamos lo hecho por el Gobierno a España con lo hecho por el Gobierno de la Junta de Andalucía, se ve claramente que las ayudas del Gobierno andaluz han sido cortas e insuficientes en el alcance, en la intensidad y en la extensión temporal de las ayudas. Si analizamos la intensidad de las ayudas, el Gobierno de España ha puesto para ayudar a los autónomos andaluces diez veces más recursos que el Gobierno de Andalucía. Por cada euro que ha puesto el Gobierno andaluz, el Gobierno de España ha puesto más de diez euros para ayudar a los autónomos andaluces, más de 2.000 millones de euros han sido para atender a autónomos andaluces. ¿Cuál ha sido el alcance de las ayudas que ha puesto el Gobierno de España y el Gobierno de la Junta de Andalucía? Se lo diré. Mientras que el Gobierno andaluz ha alcanzado a uno o dos de cada diez autónomos andaluces con sus ayudas, el Gobierno de España ha alcanzado a seis, siete autónomos de cada diez con sus ayudas, más de trescientos mil autónomos andaluces han sido ayudados por el Gobierno de España. Y si hablamos de la extensión temporal, nos encontramos que las ayudas del Gobierno andaluz han sido ayudas puntuales, sin continuidad en el tiempo, 300 euros, 1.000 euros, frente a ayudas que se han mantenido todo el tiempo que ha hecho falta para que el autónomo recuperase su actividad, pagos mensuales unos detrás de otros hasta que el autónomo pudiera salir de sus dificultades. Y por eso se han producido tantas prórrogas del sistema de ayudas que se ha planteado para ayudar a los autónomos en esta pandemia, sistema que se mantiene en estos días para poco más de cien mil autónomos, que incluso pueden compatibilizar las ayudas con el retorno a la actividad. Esta ha sido la realidad de las ayudas a los autónomos por parte del Gobierno de España, que ustedes deberían de haber reflejado en su moción y que no lo han hecho..., en su iniciativa, perdón, porque hubiesen dejado en evidencia al Gobierno de Moreno Bonilla, que podía y debía de haber hecho más, porque recursos, porque dinero ha tenido sin duda para ello.

Y en relación con el último punto, referido a la subida de las cuotas, decirle que existe poca coherencia entre lo que ustedes piden en la iniciativa y lo que ustedes votan en Madrid. Ustedes no son nuevos ya en los parlamentos, ustedes ya han votado cosas y han aprobado cosas. Ustedes les han aprobado presupuestos a Mariano Rajoy donde se subían las cuotas a los autónomos en una crisis, más del doble de lo que se plantea

en el presupuesto de 2022, en concreto esa subida hoy les ha supuesto a los autónomos pagar más de mil euros desde entonces hasta hoy como consecuencia de lo que ustedes le aprobaron a Rajoy.

Y les decía que no tienen coherencia alguna entre lo que votan en Madrid y lo que ponen en su iniciativa, porque precisamente en Madrid, en la comisión del Pacto de Toledo, ustedes han apoyado la recomendación cuarta, que establece que hay que avanzar en la equiparación en los derechos y obligaciones entre autónomos y trabajadores del régimen general. Y el Presupuesto General del Estado del 2022 lo que hace es precisamente trabajar en esa dirección. ¿Para qué? Pues, entre otras cosas, para que los autónomos tengan pensiones justas, tengan pensiones dignas tras una vida de trabajo, de sacrificio y de cotizaciones. Hay que cerrar la brecha del 40% que existe entre las pensiones de los autónomos y las pensiones de los trabajadores del régimen general. Llevará su tiempo, pero sin duda el trabajo que está realizando el Gobierno de España con las organizaciones, con las asociaciones que representan a los autónomos, y los acuerdos alcanzados en la mesa de diálogo son el vivo ejemplo de que ese es el camino. Lo que hace el Gobierno de España es trabajar por ayudar y proteger a los autónomos, mientras que ustedes viven instalados en el postureo político con iniciativas como esta.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez Teruel.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Hernández White.

Y se pronuncia respecto al contenido de las enmiendas en el transcurso de su intervención.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Gracias, presidenta.

Gracias a todos los portavoces, porque en general el tono ha sido positivo, aunque sinceramente se escuchan unas cosas que no dejan de sorprender. Esta subida de las cotizaciones, señor Sánchez Teruel, ha sido sin consenso, sin consenso en absoluto. Ustedes hablan de que son progresistas, hablan con todos los agentes sociales. Ustedes les hacen ahora una sangría a los autónomos sin hablar con asociaciones de autónomos, sin hablar con sindicatos, sin hablar con empresarios, sin hablar con nadie, con absolutamente nadie. Eso es lo que están haciendo, y eso no es precisamente un apoyo a autónomos, eso no es. Ha enumerado muchas cuestiones que, hombre, faltaría más que un negocio que ha tenido que cerrar la persiana, el Gobierno de España no hiciera nada, con el presupuesto que tiene y con las competencias que tiene la Seguridad Social. Pero lo que tenía que haber hecho es no cargar la cuota de la Seguridad Social durante los años a los que se ha obligado, meses que se les ha obligado a los autónomos a cerrar su negocio, es que eso es lo que tenían que haber hecho. Eso es lo que tenían que haber hecho. Nos parece —insisto— increíble, increíble, que se suba la cuota a los autónomos y que encima defiendan al Gobierno de España, a la acción que tiene en esta materia. Es absolutamente impresionante, impresionante. Y este Gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía, todas las medidas las consensúa con todos, con todas las asociaciones de au-

tónomos. Es una pena que la consejera de Empleo, a la que tengo una estima desde hace ya mucho tiempo, la señora Blanco, no esté aquí, porque escucharía todo lo que están diciendo. Ella dialoga con todas las asociaciones de autónomos. Es que lo he escuchado..., creo que la señora Naranjo..., creo que lo ha dicho. Con todas las asociaciones de autónomos, con todos los involucrados, el consenso es total y máximo, y acordado con todos. ¿Con quiénes han acordado ustedes esta canallada de subir las cuotas a la Seguridad Social? ¿Con quiénes? Con nadie, con nadie. Y los autónomos se levantan cada día teniendo que hacer un esfuerzo enorme. Yo he escuchado a todos los intervinientes, el tono ha sido bueno, pero, sinceramente, aquí a más de uno le convendría ser autónomo por un tiempcito, ¿eh?, de verdad, ¿eh?, de verdad.

[Aplausos.]

Porque no saben lo que es, no saben lo que es. De la misma forma que muchos ciudadanos tienen que pasar por la política, los políticos obligatoriamente tenemos que pasar por ser autónomos. Y yo he sido autónomo, el señor Alonso lo ha sido también, lo ha mencionado. Yo he sido autónomo, y muchos de ustedes han sido autónomos. Por tanto, me parece increíble que digan lo que dicen aquí, es que me parece absolutamente increíble, porque yo lo llevo a gala el haber sido autónomo, sinceramente, estoy orgulloso de haber sufrido cada día, porque es un sufrimiento, es un día a día, es un mes a mes. El señor Alonso lo ha explicado muy bien, de Vox, y le agradezco su apoyo. Es un sufrimiento cada día para salir adelante, y que encima el Gobierno de tu país te suba la cuota de autónomos, que no hagan nada por la subida de los precios de la energía, que suba el impuesto de los carburantes, que ponga trabas burocráticas y que encima presume de que está con los autónomos. Suena a broma, sinceramente, sinceramente suena a broma. Y en Ciudadanos lo tenemos muy claro. Siempre nos han llamado el partido de los autónomos, y lo seguimos siendo. Si es que la mayor parte somos autónomos, y siempre todo lo hacemos con consenso y reuniéndonos con todas las agrupaciones y con todas las asociaciones, con todos los colectivos, sindicatos, es lo que hemos hecho siempre. Y nos sorprende que los partidos denominados progresistas, de ámbito social y tal, no hagan lo mismo.

En la Ley de Emprendimiento, aquí tenemos como compañera a Mónica Moreno, fue presidenta de la Asociación de Jóvenes Empresarios, en el proceso de la Ley de Emprendimiento que he comentado anteriormente, el año 2017, no se reunieron..., la Junta de Andalucía no se reunió con la Asociación de Jóvenes Empresarios, ella está aquí para cerciorarlo. Lo que hoy es una parte del gobierno, que es Podemos, Izquierda Unida, ya no sé exactamente, ella lo sabe mejor, no se reunieron con ella. Eso nos parece absolutamente increíble. Eso es estar lejos de los problemas de los ciudadanos. Entonces, aquí, con esta proposición no de ley, que parece ser que no les viene bien, pero ustedes en el Gobierno de España, si tan sensibles son con los autónomos, ¿por qué les suben la cuota, por qué los asfixian? Si son tan buenos con los autónomos y tan sensibles y desarrollan tantas políticas, que yo no dudo de los datos que han dado hoy los partidos que sustentan al Gobierno de España, pero, si lo hacen, ¿por qué les suben la cuota? Es que es así de sencillo, es que tenían que bajarla, es que tendrían que bajarla. Es que, de verdad, tendrían que ser autónomos todos ustedes durante un tiempo, es una experiencia apasionante, se lo aseguro que es apasionante. Y son una parte fundamental de nuestra economía. He escuchado que son una pequeña parte. No, no es que cuando sean autónomos lo verán, porque están en contacto con otros autónomos, con otras empresas. Son proveedores, son clientes. Ese es el tejido productivo, esa es la realidad que vive la gente cuando salimos por esa puer-

ta. Y esa es la realidad que desde luego en Ciudadanos no nos vamos a alejar de esa realidad, sabemos el suelo que pisamos.

Y en unos momentos como estos, la Administración pública, los políticos, la Administración pública tiene que estar cerca de los problemas reales. No se puede venir aquí a decir: «No, no, es que aquí venimos a hacer política». ¿Pero esto qué es? Aquí venimos a solucionar los problemas de la gente. Yo no vengo a otra cosa, sinceramente, yo no vengo a otra cosa. Si algún día no estoy, volveré a mi actividad económica como autónomo, como lo que sea. Pero yo vengo aquí a solucionar los problemas de la gente, y mi Partido Ciudadanos, en mi partido lo tenemos muy claro.

No estamos de acuerdo con esta subida de autónomos, no estamos de acuerdo con que los autónomos paguen la fiesta de los acuerdos con nacionalistas, con independentistas y con el cupo vasco, por cierto, hace unos días. No estamos de acuerdo, y aquí lo planteamos y agradecemos el apoyo de Vox, del Partido Popular, y esperamos el apoyo positivo del resto de grupos.

Respecto a las enmiendas, aceptamos las del Partido Popular, y la de Vox hay una que vamos a hacer una transaccional, que ahora les dejaré el texto, y la otra la apoyamos también.

No quiero más ya que despedirme, desearles a todos, a todos los andaluces, a todos los autónomos andaluces y a todos ustedes, unas felices fiestas, que tengan un fantástico año 2022, y que, sobre todo, nos traiga salud, prosperidad y sentido común a esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

## 11-21/PNLP-000145. Proposición no de ley relativa al rechazo a los Presupuestos Generales del Estado para 2022 con Andalucía en materia de infraestructuras del transporte, puertos y aeropuertos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la siguiente proposición no de ley, relativa a rechazo a los Presupuestos Generales del Estado para 2022 con Andalucía en materia de infraestructuras del transporte, puertos y aeropuertos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para la exposición de la misma tiene la palabra Juan Bueno. Decirle que la presente proposición no de ley tiene admitida una enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Cuando usted quiera.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días.

Bueno, me gustaría empezar por el final un poco, y desearles a todos, antes de que se me olvide, feliz Navidad, que pasen una feliz Navidad con sus familias todas sus señorías, todos los que nos acompañan en el pleno de hoy.

Quedó muy claro cuando lo dijo el señor Sánchez y presentó los presupuestos con la señora Montero, dijo que eran unos presupuestos magníficos, y que además los Presupuestos Generales del año 92 del Estado..., y que además eran los mejores de la historia. El detalle es que son magníficos y son los mejores de la historia pero para el propio señor Sánchez y para su estrategia de mantenerse en el poder a costa de lo que sea, incluso si para ello hay que ir en contra de los intereses de los españoles, y con más inquina, si cabe, de los andaluces, pues tampoco pasa nada, ¿no?

Y no se entienden de otra forma estos presupuestos, porque son unos presupuestos absolutamente irrealistas, con previsiones imaginarias de crecimiento. O, peor aún, son los presupuestos del despilfarro público, y además acompañados de una sustanciosa subida de impuestos a todos los españoles.

Y, como remate, son los presupuestos que le dan la espalda a la mayoría de los españoles, porque además —lo hemos dicho en más de una ocasión— están ligados a la radicalidad. Porque son radicales unos presupuestos pactados con Bildu para excarcelar a presos etarras, eso es lo que ha dicho el señor Otegi, o son radicales unos presupuestos pactados con ERC a cambio de indultos, como también se ha dicho.

Pues bien, como decía, para colmo, la repercusión de estos presupuestos en Andalucía encima no puede ser peor. Y un claro ejemplo de ello lo tenemos en lo presupuestado, que es de lo que se dedica y a lo que se dedica esta proposición no de ley que presentamos desde el Grupo Popular, para inversiones en infraestructuras tanto viarias como ferroviarias, como portuarias y como aeroportuarias. Una oportunidad perdida, unida al sectarismo de un gobierno, que nos demuestra que, desde luego, no gobierna para todos por igual.

El señor Sánchez y sus presupuestos no solo se olvidan de Andalucía y de los andaluces, sino que además se ceban y castigan a Andalucía y a los andaluces. Y, señorías, eso ni lo debemos ni lo podemos permitir. Así lo hemos trabajado y hecho con nuestro grupo en el Congreso y en el Senado. El Gobierno del señor Sánchez no ha admitido ningún cauce de negociación con el Grupo Popular en España. Esos son los modos no solo del señor Sánchez, sino también de la señora Montero, a la que Andalucía ya se le ha olvidado y no le importa absolutamente nada.

Han corrido mejor suerte otros, como, por ejemplo, el PNV, al que se le han admitido 44 enmiendas sobre inversiones. Y nos alegramos de ello. Nosotros nos alegramos de que se le haya aceptado eso al PNV. Pero nos pone en guardia sobre una política sectaria y de agravio a nuestra tierra, al no aceptarse ninguna a nosotros.

¿Qué diferencia, señorías, de actuación con el Gobierno de Andalucía, con el Gobierno del cambio? Una política de mano tendida permanente con todos los grupos a la hora de toda la negociación presupuestaria para el año 2022, que se hacía por supuesto por el bien de Andalucía, y que ustedes han rechazado por puro tacticismo político, eso es lo que decimos, lo que pensamos, y lo repetiremos hasta la saciedad.

Y es por eso que relacionamos una serie de infraestructuras, bastante obvia y conocida por todos ustedes, a lo largo de esta proposición no de ley, que, por obvia y conocida, sus señorías saben también que son muy necesarias, muy necesarias, y tienen que venir plasmadas en esos presupuestos. Y si no se pueden rectificar los presupuestos por la vía presupuestaria, por lo avanzado del procedimiento, sí se puede hacer —como ustedes bien saben— poniendo nombres y apellidos a esas partidas indeterminadas de las que abusa el Gobierno del señor Sánchez y también de la señora Montero.

Nos hemos encontrado con decenas de partidas indeterminadas, con decenas de partidas que no sabemos cuál va a ser su destino. Eso es un *modus operandi* muy propio del Partido Socialista, lo hacían también en Andalucía. Nos presentaban siempre unos presupuestos que no sabíamos nunca qué es lo que significaban, porque no les ponían nombre y apellidos a las partidas, sino que simplemente ponían dinero y después ellos se encargaban de rellenar, con lo cual había una imposibilidad manifiesta de saber a qué se iban a dedicar los presupuestos. Esa política y ese *modus operandi* del Partido Socialista también lo practican en el Gobierno de España.

Y esa determinación, como decía, que puede parecer baladí, no lo es, puede ser una situación bastante preocupante y sospechosa, porque nos tememos que los socios del Gobierno, los señores de Bildu y ERC, entre otros, les habrán puesto ya esos nombres y apellidos como condición para seguir manteniendo ese sillón del señor Sánchez.

Como les decía, la relación viene ahí determinada, por el tiempo que tenemos de exposición me es imposible relacionársela toda, pero —como dije— son conocidas por ustedes y además necesitadas por los andaluces. Vienen las principales vías de Andalucía, que no aparecen en los presupuestos y que son competencia del Estado, de la misma forma que aparecen las principales vías ferroviarias y las principales obras que necesitan nuestros puertos y nuestros aeropuertos también de competencia estatal.

También esta es la casa para reivindicar para Andalucía lo que necesita o lo que se merece Andalucía del Gobierno de España. Entendemos, por tanto, la oportunidad de esta proposición no de ley necesaria.

En unos presupuestos donde hay inversiones tan básicas..., o donde faltan inversiones tan básicas como estas que sometemos a su consideración, es imposible contribuir a la más que nunca necesaria recuperación social y económica de nuestra tierra, más bien, señorías, todo lo contrario.

Estos presupuestos son una vergonzosa forma de mirar para otro lado, al menos en lo que a los intereses de los andaluces y Andalucía se refiere.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bueno.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox.

El señor Alejandro Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días, como ha dicho el señor Bueno, desde el comienzo, antes de que se me olvide, felicitándoles a todos ustedes y deseándoles una feliz y santa Navidad.

Señor Bueno, nosotros vamos a votar no, y lo vamos a hacer por tres razones. La primera es porque nosotros no creemos en el Estado autonómico, eso es algo que hemos manifestado en muchas ocasiones. Y esta petición a nuestro juicio no es más que una muestra más de las múltiples disfunciones de este modelo político.

En segundo lugar, porque, y también lo hemos dicho en repetidas ocasiones, este tipo de proposiciones no de ley esencialmente no sirven para nada. Son peticiones que, como la que nos ocupa, pues no van a tener ningún recorrido político, es pura propaganda.

Y, en tercer lugar, y no menos importante, porque tenemos que darles a ustedes argumentos para que sigan con el tema de la pinza. Porque ayer convalidamos dos decretos leyes que eran sumamente importantes, según defendieron, también aprobamos dos leyes. Con lo cual, bueno, les estábamos dejando sin razones, ¿no?, y verán ustedes que nosotros somos un partido responsable.

[Rumores.]

En fin, en cualquier caso, ya lo dijo Santiago Abascal, el Gobierno de Sánchez es el peor gobierno no en ochenta sino en ochocientos años. Y nosotros estamos de acuerdo con ustedes en que, efectivamente, los Presupuestos Generales del Estado...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Me para el tiempo, por favor.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

Continúe, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Pues, como les decía, estamos de acuerdo con ustedes en que los Presupuestos Generales del Estado son triunfalistas, son falsos, son radicales, hay fundamentalmente gasto electoralista, además se han pactado, como todo el mundo sabe, con Bildu y con los independentistas. En fin, ya lo hemos dicho en el Congreso que, en principio, es donde entendemos que habría que decir estas cosas. Pero, claro, esto se entiende menos cuando ustedes, el Partido Popular, han pactado con Podemos y con el Partido Socialista los sillones del Tribunal Constitucional, o cuando su líder nacional tantea esa gran coalición PP-PSOE, ¿no? Eso se lo hemos escuchado en estos días. La verdad es que a veces es preocupante. Y se cumple lo que dice Iván Espinosa de los Monteros, que un dirigente del PP a lo que más se parece es a otro del PSOE, con la excepción de su señoría, porque, señor Bueno, desde luego, usted sí que no parece del PSOE ni de Podemos, se lo tengo que reconocer.

Pero, bueno, los presupuestos no son equitativos, no están equilibrados en cuanto al reparto territorial, en cuanto se premia a las regiones gobernadas por partidos más o menos afines y se castiga a las restantes. Pero, bueno, esto ha pasado en el pasado, cuando ustedes también gobernaban, pues desde las regiones gobernadas por la izquierda se decía otro tanto. También, en cualquier caso, en su beneficio tenemos que decir que en el caso de Pedro Sánchez esto se agrava, porque, como usted ha puesto de manifiesto, los rasgos psicopáticos del señor Sánchez le llevan a mantenerse en el poder a cualquier precio.

En fin, decíamos también que el objeto de esta PNL era más propagandístico que otra cosa. Ustedes tienen a su entera disposición una enorme batería de medios. Tienen Canal Sur Radio, tienen Canal Sur Televisión, tienen Antena 3, tienen la COPE, tienen Onda Cero, tienen *El Mundo*, tienen *ABC*, tienen *La Razón* y me dejo algunos. Pueden acudir a ellos y, de hecho lo hacen con frecuencia, siempre que quieren, y pueden plantear este tipo de denuncias en esos medios. No hace falta, y lo digo entre comillas, gastar el tiempo y los recursos de este Parlamento en denunciar este tipo de cuestiones, porque ni siquiera estamos hablando de una declaración política más o menos trascendente o un asunto de gravedad o de importancia nacional, en esta PNL nos estamos limitando a señalar unas infraestructuras que coincidimos que son necesarias para Andalucía, pero que por mucho que se apruebe esta proposición no de ley no van a hacerse en esta legislatura.

En definitiva, señor Bueno, nosotros vemos en esta PNL muchos fuegos de artificio, y creemos sinceramente que los andaluces necesitan otra cosa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.



Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos.  
El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Abordamos una proposición no de ley para debatir aquí, en el Parlamento de Andalucía, sobre los Presupuestos Generales del Estado, que todavía siguen en trámite parlamentario en el Congreso de los Diputados. Unos presupuestos que se le ha olvidado señalar algunas cuestiones, señor Bueno. En primer lugar, es que va a haber presupuesto, algo que ustedes aquí no pueden decir. Y, después, creo que no es baladí ver cómo empieza esta PNL. Y esta PNL empieza traduciendo, trayendo aquí la cantinela que ahora mismo tiene el señor Casado, que está llevando por todo el mundo, de que España está poco más que al borde del precipicio, en la quiebra, etcétera.

A mí me gustaría que..., para no estar con el constante o debatiendo sobre opiniones constantemente, empecemos a hablar de datos. Y es que España está en quiebra, al borde del abismo, es lo que dice Casado. Ahora bien, en 2022 el déficit está en un 7,6, una cifra que, por supuesto es preocupante, pero es que en 2012, con Mariano Rajoy en el Gobierno de España, el déficit estaba en un 10,7%. Es decir, ahora tenemos más de tres puntos menos de déficit que con M. Rajoy. La prima de riesgo en octubre de 2012 se situaba en los 491 puntos, ahora 69 puntos. Hay, por tanto o no hay, por tanto, un problema para las inversiones, España no es un problema para los inversores, estamos ocho puntos, ocho veces menos.

El desempleo está en 3,2 millones frente a los 4,6 millones de la época de Mariano Rajoy, un millón y medio menos de desempleados. El crecimiento frente al -3% del año 2012 con Mariano Rajoy y los gurús de la economía, ahora está en un +6,3%. Si España ahora mismo está en el abismo, ¿cómo estábamos en 2012 con Mariano Rajoy, con el Partido Popular? Y, por supuesto, hay un problema que es la deuda pública, que estaba alta con Mariano Rajoy y ahora también, siguiendo una tónica habitual no de España, sino del conjunto de países europeos. La deuda pública se ha disparado en España, en Italia, en Alemania, etcétera, entre otras cuestiones porque ha habido que atender a una pandemia en la cual ha habido que poner recursos aquí encima de la mesa.

Pues bien, ustedes lo que venís aquí es que preocupados por esa situación de España en la quiebra, que es inexistente y no se aguanta en los datos, y preocupados por la deuda, ustedes vienen a traer aquí una serie de necesarias inversiones para Andalucía, que son deuda de este presupuesto y de los presupuestos anteriores, incluidos los del Partido Popular.

Señorías del Partido Popular, aquí vienen a traer pues prácticamente las mismas..., vienen a reproducir una enmienda que es que era calcada de las enmiendas que cuando el Partido Popular gobernaba llevaba Unidas Podemos, llevaba el Partido Socialista para reclamarlas. Es decir, la misma carta, o así ustedes las denominabais, la misma carta a Santa Claus o a Papá Noel de siempre, sin atender a cuestiones importantes para Andalucía que trae consigo estos Presupuestos Generales del Estado y que a usted pues no le ha dado tiempo a compartir.

Señor Bueno, usted no puede mentir y venir aquí y eludir que con estos Presupuestos Generales del Estado, por segundo año consecutivo, es decir, los dos presupuestos del Gobierno de coalición, se vuelve o se revierten diez años de incumplimientos de infraestructuras con Andalucía, por segundo año consecutivo se cumple con lo que viene establecido en el Estatuto de Autonomía, 2.247 millones de euros de infraestructuras, un 5,7% más que en 2021. Y eso es bueno para Andalucía, son partidas abiertas que podrían dar lugar a aquellas cuestiones que ustedes intentan exponer en el segundo punto.

Mil millones de euros para ferrocarril, 190 millones de euros para carreteras, 120 millones para transición ecológica, 185 millones para fomento del empleo agrario, 50 millones para un plan extraordinario de empleo, 126 millones de euros para el mantenimiento de la carga de trabajo en el sector naval y aeronáutico andaluz. Eso es bueno para Andalucía, pero ustedes eluden hablar de ello.

Pero igual que es bueno para Andalucía el signo general que tienen estos presupuestos, y es abordar esta crisis de una manera muy diferente a como la abordó el Partido Popular por aquellos años de 2012, porque, frente a la tijera, lo que se está viendo es un impulso importante del papel del Estado.

Y ahí pues varios datos que avalan esta expresión, para seguir con los datos.

Frente al recorte brutal en transferencias a las comunidades autónomas que ejerció Mariano Rajoy, del Partido Popular, que nos llevó a Andalucía a tener de 2011 a 2012 prácticamente cinco mil millones de euros menos de recursos, ahora en esta crisis, frente a un presupuesto de 2020 pre-COVID —aunque el COVID vino después, estaba diseñado pre-COVID— al presupuesto de 2022, hemos pasado de 11.000 de euros de transferencias a 13.000; frente a los 5.000 millones de euros de recortes de Mariano Rajoy para Andalucía para políticas de igualdad, sanidad, educación, etcétera, a hoy un aumento de 2.000 millones de euros. Y eso, les guste o no, le venga bien a Casado o no le venga bien a Casado, es bueno para Andalucía.

Igual que es bueno para Andalucía que se revierta en estos presupuestos el recorte en políticas asistenciales, el recorte en políticas de dependencia, que precisamente el presidente ahora de todos los andaluces ejecutó cuando era secretario de Estado y que ahora se aumenten las políticas de dependencia en 600 millones de euros, porque va a beneficiar a 320.000 andaluces. Igual que la revalorización de las pensiones, que va a beneficiar a 1,6 pensionistas. Igual que la ley de vivienda que, aunque ustedes os queráis mostrar como insumisos ante esa ley, sería muy buena para Andalucía.

Felices fiestas.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La señora Mar Sánchez tiene la palabra.

## La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Ante todo, desear a toda la sociedad andaluza que ahora está padeciendo el COVID una pronta recuperación y, particularmente, a aquellas personas, a los diputados y personas que trabajan en esta Cámara que puedan estar contagiadas.

Bien. Nosotros desde Ciudadanos agradecemos al Grupo Popular la presentación de esta iniciativa, que nos va a permitir hablar aquí, en este Parlamento, de una de las leyes que más determinante es para todas las comunidades autónomas, que es la Ley de Presupuestos. Y, además, no solo hablar sino que nos permite también corregir aquellas cuestiones que veamos, bueno, pues que no nos gustan o que veamos insuficientemente atendidas por parte del Estado central.

Hablar de presupuestos significaría, primero, plantearse si estos presupuestos son honestos, coherentes, y para esto habría que decir que, si atendemos a coherencia económica, parece que ninguna, según ha dicho la AIReF, ¿no?, que tiene que velar por la sostenibilidad de las cuentas públicas..., ha dicho que el índice de crecimiento que reflejan es totalmente irreal, ¿no?, igual que la recaudación que puedan tener estos presupuestos.

Si vamos a la coherencia política, yo les digo que son totalmente coherentes, coherentes con un gobierno que está ahora en el Estado, un gobierno formado por PSOE, acompañado de la extrema izquierda; es totalmente coherente el presupuesto. Un presupuesto que no hace otra cosa que aumentar el gasto superfluo, que no toca los problemas fundamentales, por ejemplo, de tamaño de la Administración y que sigue con el despilfarro, mientras que los impuestos también siguen aumentando y se sigue asfixiando a la sociedad y a las comunidades. Miren, estamos hablando del impuesto de sociedades, de la limitación incluso al ahorro de los planes de pensiones, de los impuestos de matriculación, del IVA, de los impuestos a la electricidad. Todos los impuestos suben y, por tanto, dan un sablazo a familias, a autónomos, como hemos estado viendo, a pymes, en general, a toda la ciudadanía. Por tanto, estos presupuestos son coherentes con una política económica depravada, que intenta saquear a la ciudadanía para después no cortar nada en gasto de la Administración superfluo.

Bien. En cuanto... Si miramos, por ejemplo, qué aportan estos presupuestos en cuanto a modernización, ahora que estamos pasando una pandemia y que podríamos haber aprendido tanto de ella y que podríamos haber tomado decisiones para hacer reformas en este país, tampoco. Unos presupuestos que no nos dan..., no hacen ninguna de las reformas estructurales que podría necesitar este país.

Y si vamos a la corrección de desigualdades territoriales, evidentemente, por eso tiene sentido esta proposición no de ley. Miren, señorías, ¿qué pretende...? O así lo tomamos desde nuestro grupo político, ¿qué pretende la proposición no de ley? Ayudar a corregir una serie de desigualdades que nosotros, los andaluces, estamos padeciendo.

Y también le agradecía..., lo que pasa es que después he oído las intervenciones y ya se me ha quitado la alegría. Le agradecía que la trajera aquí, porque sería bonito que hoy, antes de irnos de vacaciones, pudiéramos consensuar una petición por parte de los representantes de los andaluces para recordarle al Estado central que Andalucía también tiene necesidad de inversiones y que hace muchísimo tiempo que no se atienden estas inversiones en cuanto a transportes, en cuanto a carreteras, a puertos, a aeropuertos y demás. Porque es que entendíamos que esa era nuestra función aquí. ¿Qué hay de malo en impulsar cuestio-

nes que llevan años siendo desatendidas? Cuestiones de los cordobeses, cuestiones que implican a jiennenses, a granadinos, a malagueños, a todas las provincias, por eso estamos aquí. ¿Qué problema hay con decirle al Estado: «Mire usted, queremos que impulse estas obras que han estado tantísimo tiempo abandonadas»? Me he quedado un poco fría viendo la intervención de Vox, diciendo que esto es pura propaganda. No, es nuestro trabajo, es reconocer lo que necesitamos y pedirlo a quien nos lo tiene que dar, porque esa es la obligación del Estado en un Estado hecho por distintas comunidades, y es dar los fondos para que podamos terminar esas infraestructuras.

Yo me acordaba hoy, cuando estaba preparando la intervención, de lo que nos decía ayer nuestra consejera de Fomento, todas esas obras que ponía en valor y que ha ido en estos tres años recogiendo abandonadas en las distintas provincias, y que ha ido incorporando a los sucesivos presupuestos. Y ojalá tuviera la misma acción el Gobierno central, pero esa no ha sido la realidad, señorías. Miren, hay que recordarle al Gobierno de España, hay que recordarle a Pedro Sánchez que tiene que atender y poner el foco en Andalucía. Señorías, ese Gobierno de coalición ha premiado, precisamente, a las comunidades autónomas que están gobernadas por partidos que están en esa coalición o apoyan al Gobierno central. Hay que recordarle que las cuatro comunidades autónomas que más incrementan sus inversiones son comunidades gobernadas por esos partidos y hay que recordarle que mientras que Cataluña sube su inversión en estos Presupuestos Generales del Estado en más de doscientos treinta y un millones de euros, hay otras comunidades no gobernadas por ellos —dígase Madrid— que pierden más de cien millones de euros en inversión presupuestaria. Y hay que recordarle también al señor Sánchez que Andalucía tiene una inversión *per cápita* siete puntos por debajo de Cataluña.

Y todo eso viene a decirnos que a lo mejor nuestra obligación como representantes es, simplemente, impulsar esas cuestiones que se están quedando atrás en Andalucía. Por tanto, para mí ha sido verdaderamente, bueno, desilusionante ver cómo los responsables de Vox, los responsables de Unidas Podemos, no quieren que unamos nuestra voz y pidamos que se realicen ya, o por lo menos se consideren, esas infraestructuras que durante tanto tiempo han estado abandonadas.

Para terminar, decirles que, evidentemente, le agradecemos al Partido Popular la iniciativa, evidentemente la vamos a votar a favor, hemos presentado una enmienda; y que en su título está errónea, no es de modificación sino de adición, espero que eso no presente ningún problema.

Y, nada, señorías, lo que le digo a mi hijo, felices Navidades, intenten ser felices y hacer felices a los que les rodean.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señoría.

Interviene a continuación el Grupo Parlamentario Socialista y su diputada, la señora Rubiño Yáñez. Señoría.

## La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días a todos y a todas.

Estamos a 23 de diciembre, y el PP se adelanta y trae aquí, a la tribuna del Parlamento, una suerte de carta a los Reyes Magos en forma de proposición no de ley en la que busca el rechazo a las cuentas públicas del Estado para 2022 en materia de infraestructuras del transporte, puertos y aeropuertos en Andalucía. Mal planteamiento y mal comienzo, como todo lo que hace el Partido Popular en lo que se refiere al Gobierno de España, ya que está más ocupado en destruir que en proponer, en confrontar que en construir, en criticar que en aportar. Y aportar a nuestra tierra es lo que hoy necesitan los andaluces y las andaluzas: propuestas y trabajo, apoyo y colaboración.

En definitiva, señorías, mano tendida, que es lo que ofreció el PSOE de Andalucía y nuestro secretario general, Juan Espadas, a la hora de negociar los presupuestos de la Junta para el próximo año. Pero instalados como están ustedes en el ruido, nada les vale y nada les sirve. Y el resultado pues son iniciativas como esta.

Tras leer atentamente esta proposición no de ley, y después de los desvaríos que hemos escuchado en esta tribuna, vamos a centrar el debate, y, sobre todo, vamos a ser rigurosos y serios. Vamos a desmontar la exposición de motivos de esta PNL, que no es sino un verdadero despropósito, un ejercicio de sinsentido parlamentario, trufado de expresiones como «cargarse la libertad individual, la economía libre de mercado y la propiedad privada». Que pone a la misma altura conseguir los sillones de San Telmo, gracias al apoyo de la extrema derecha, que es racista y xenófoba, negacionista de la violencia de género, y ahora parece que negacionista de otras cosas, con pactar —y cito literalmente— con el Partido Comunista, con el único partido comunista en un gobierno europeo, como Podemos. Tremendo, señorías.

La literatura barata, porque eso es lo que es esta PNL, no es sino un lamentable ejercicio, una burda y lamentable literatura barata en forma de iniciativa parlamentaria. Y eso se contrarresta con rigurosidad, el rigor que le falta al Gobierno de la derecha de Moreno Bonilla. Y para ello, nada como los datos, porque son im placables y porque desmontan las mentiras y las falacias de esta —como digo— carta a los Reyes Magos, por aquellos que hasta hace muy poco ostentaban el Gobierno en Madrid y, sin embargo, lo único que hicieron fue asfixiar económicamente a Andalucía.

Señorías, estos presupuestos para el 2022 son buenos para nuestra tierra: dedican 19.122 millones de euros al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, de los cuales 6.505 son del fondo del Mecanismo de Reconstrucción y Resiliencia, y el resto están territorializados; más de 2.400 millones de euros, de los cuales, evidentemente, también llegarán a Andalucía. Unas cifras que, más que les pueda sentar mal a sus señorías desde esta tribuna, les puedo garantizar que son buenas para la comunidad autónoma. Y, desde luego, no van a servir para sustentar sus críticas en esta proposición no de ley. Es más, la posición de Andalucía en el año 2022 va a mejorar con respecto a 2021. Los datos que ahora les voy a desglosar nos colocan en la segunda posición como comunidad autónoma en cuanto a inversiones, la tercera en cuanto a la inversión en el sector ferroviario por producto interior bruto. Y esto son solo unos cuantos ejemplos que les puedo poner a lo largo de mi intervención. Y nada que ver con los gobiernos del Partido Popular y de Mariano Rajoy, porque, en sus últimos presupuestos, antes de ser expulsado del Gobierno de la nación, venían a conso-

lidar el maltrato a nuestra tierra, e incumplían una y otra vez nuestro Estatuto de Autonomía; ese que tampoco le gusta a la extrema derecha.

En aquel año, la inversión pública para nuestra región supuso el 14,6% regionalizado. Pero es que el peso poblacional de Andalucía es del 18%. Por lo tanto, nuestra región recibió 345,4 millones de euros menos de lo que nos hubiese correspondido. Por lo tanto, señorías, la pregunta es fácil: ¿a qué viene aquí el Partido Popular a exigir, cuando durante siete años gobernando Mariano Rajoy en la Moncloa no cumplió con los andaluces y las andaluzas?

Señorías, la política debe ser útil. Y desde aquí se hace política. Por supuesto que se hace política, pero de la buena, y no de la barata, no de la que se sustenta con estas proposiciones no de ley. Por todo ello, esta iniciativa es irreal y además es inútil y estéril. No es sino un vano intento del Partido Popular de polemizar y generar ruido. Porque sabemos, perfectamente, lo que viene después de este debate: su nota de prensa, radical y tergiversada, en la que acusarán al Partido Socialista de no apoyar esta proposición no de ley, en cuanto a los Presupuestos Generales del Estado.

Pero, señorías, no se trata de eso. Nosotros defendemos a Andalucía, a nuestra región, a los andaluces y las andaluzas. Lo que no vamos a apoyar son irrealidades como las que se reflejan en esta iniciativa. Son una retahíla de iniciativas al peso, sacadas en orden alfabético provincial de las enmiendas que sus diputados y senadores han presentado en Madrid. Por cierto, menudo papelón el que hizo el Partido Popular el martes en el Senado. Se ve que ahora hablan ustedes las lenguas minoritarias en la intimidad, todo para que ustedes retrasaran la aprobación de las cuentas generales. Ese es su grado de responsabilidad. Y les digo más, la Mesa esta vez no ha tocado ni un solo punto de esta proposición no de ley. Qué curioso cuándo se aplica la guillotina y cuándo no.

Y se lo vuelvo a decir, señorías, el Gobierno de España va a destinar a nuestra tierra, por ejemplo, a servicios ferroviarios, de obligación de servicio público, 144 millones de euros, junto con Madrid y, sí, Cataluña, mal que les pese. En el sector marítimo somos, además, la primera posición en el ranquin por comunidad autónoma; en el sector aeroportuario, 84,88 millones de euros. Se va a poner en marcha una Mesa de movilidad rural. Y las carreteras también están incluidas —la conservación, los proyectos— en esos presupuestos que ha preparado el Gobierno de la nación, señorías. Pero ustedes van a estar confrontando continuamente, porque ese es el papel que han elegido escoger.

Y, señorías, termino con un ejercicio de rigurosidad, el mismo que he hecho hasta ahora. Tras ofrecerles estos datos y cifras, entenderán el sentido del voto del Grupo Socialista, un voto responsable, una oposición responsable, que siempre reclamará más y mejor para Andalucía, pero que no se sumará a las proclamas interesadas y partidistas de que el Gobierno de Pedro Sánchez maltrata a nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Para cerrar el debate de esta proposición no de ley interviene el Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, el diputado, señor Bueno Navarro.

Señor Bueno, tiene usted la palabra.

## El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, por empezar con los portavoces... Bueno, decirle al señor Hernández que, de alguna forma, ha incurrido en una contradicción, diciendo que está en contra de las comunidades autónomas. Y esto de lo que trata es de exigirle al Gobierno de España. Estoy seguro de que en ese sí creen. Con lo cual aquí lo que estamos pidiendo para los andaluces y para Andalucía es algo que creemos que nos corresponde y que en los presupuestos del señor Sánchez se obvia y no se tiene, ¿no?

A mí me gustaría hacerle recapacitar por su voto, porque, señor Hernández, no están votando en contra de una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, sino a favor de los presupuestos del señor Sánchez en España. Espero que eso lo tengan ustedes en cuenta.

Nosotros, desde luego, vamos a pedirles también la opinión a muchos ciudadanos andaluces, y vamos a llevar esta propuesta a todos los municipios que podamos de Andalucía a través de mociones. Y comprobará usted que los andaluces lo que quieren es que este tipo de inversiones se hagan en nuestra tierra.

Me gustaría llamar la atención de ustedes sobre eso, si es posible, para hacerle cambiar su voto, ya que estamos pidiendo un voto para Andalucía y para los andaluces, y no para el Grupo Popular. Para que ustedes lo sepan, ¿no?

Después, el señor Ahumada... Que, desde luego, yo siempre pienso —y he pensado— que tiene cierta rigurosidad en los datos que maneja y que da, pero, claro, aquí se le olvidan algunos detalles. Algunas veces, usted también manipula los datos, señor Ahumada. Usted ha hablado de los datos que se encontró Rajoy, y no los que dejó. Porque usted sabe —por lo menos yo y muchos españoles— que el que nos presentó la prima de riesgo era el señor Zapatero. Yo no la conocía de nada. Muchos españoles no conocían de nada la primera de riesgo hasta que llegó el señor Zapatero al Gobierno y nos dejó lo que nos dejó. Y usted ha dado los datos —vuelvo a repetirlo— que Rajoy se encontró. Que es verdad que se encontró una prima de riesgo en 537 puntos, pero la dejó en el año 2018 en 127. Eso no lo ha contado usted, tenía que haberlo contado.

El déficit que se encontró el señor Rajoy en el año 2012 fue de un 7%. Es que el déficit que dejó en el año 2018 fue un 2,5. Ese pequeño detalle tenía usted que haberlo tenido en cuenta.

No es si es que tiene usted añoranza del 2012...

[*Rumores.*]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

El señor BUENO NAVARRO

—El año 2012 no dejan de ser datos del señor Zapatero, porque fue imposible, en el año 2012, que un gobierno que acaba de llegar hiciera todo lo posible... Mire usted lo que hizo durante todos estos años. Con lo cual, en ese sentido, señor Ahumada, le pediría rigurosidad, la que usted utiliza muchas veces, cuando usted hable, por lo menos, de cifras del Gobierno del señor Rajoy, que sacó a este país de una de las peores crisis que ha sufrido en democracia, si no es la peor.

Señora Sánchez, muchas gracias por sus palabras. Es verdad que hay una oportunidad perdida en no sacar esta proposición no de ley adelante, estoy de acuerdo con usted. Al fin y al cabo, nosotros estamos aquí para luchar por los intereses de los andaluces, no de los grupos políticos. Aquí no pierde el Partido Popular, aquí creemos que pierden los andaluces al no reivindicar esto que creemos que es de justicia y que les pertenece a todos los andaluces. Y, por supuesto, aceptamos la enmienda que usted nos ha propuesto y que enriquece nuestro texto.

Con respecto a la señora Rubiño, bueno, en primer lugar, el principio de su intervención ha sido un poco volver al discurso de nosotros con la ultraderecha y que si... Bueno, ha puesto usted entre comillas verdes a los señores de Vox —además son verdes—. Pero, sin embargo, en esto van a ir juntos, van a votar lo mismo. O sea, que algunas veces ustedes coinciden, ¿no?

Mire, usted habla de maltrato, de inutilidad, de esterilidad de esta PNL. ¿Usted cree realmente, señora Rubiño, que la relación de infraestructuras que nosotros le ponemos en esta proposición no de ley, que no están en los Presupuestos Generales del Estado, que no están, usted cree que plantearlo en este Parlamento para reivindicarlos al Gobierno de España es un acto de maltrato, de inutilidad y de esterilidad? ¿Tan poco cree usted en el señor Sánchez? O sea, yo entiendo que usted piensa que es estéril e inútil porque por mucho que se lo pidamos no nos lo va a dar —otra cosa no se me ocurre—. Porque no creo yo que usted piense que es inútil y estéril esta relación de infraestructuras que nosotros pedimos para los andaluces, entre ellas muchas que corresponden a su provincia o que corresponden a la mía. Entiendo que es que usted está dando por hecho que es inútil pedirle esto al señor Sánchez porque no lo va a dar nunca. Ese es el sentido en que yo entiendo esa inutilidad de la que habla, ese maltrato y esa esterilidad, si no no se me ocurre otra cosa. Lo que no puedo entender es que estas infraestructuras sean inútiles o estériles. Porque, mire, inútil o estéril era el Plan PISTA, eso sí que fue inútil. Y usted lo conoce perfectamente, porque usted lo debatió durante la legislatura pasada. Eso sí que fue inútil y estéril: hasta el año 2020 sin hacer infraestructuras en Andalucía, solamente plasmarlas en un libro muy gordo. Eso sí que fue inútil y estéril.

Eso sí que fue inútil y estéril, hacer proyectos, como por ejemplo, y le pongo uno de mi ciudad, el metro de Sevilla, donde 17 millones de euros se han tirado a la basura porque se hicieron proyectos que nunca se hicieron y que se han quedado obsoletos y ha tenido que volver a repetirlos este Gobierno. Eso sí que es inútil y estéril.

[Rumores.]

Y, además, estoy diciendo la verdad, porque el señor López está diciendo falso, con lo cual no me cabe ninguna duda de que estoy diciendo la verdad, estoy diciendo la verdad. Porque, entre otras cosas, fue el principal ejecutor en estos asuntos, y yo sé que eso lo pone profundamente nervioso, profundamente nervioso



## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 122

XI LEGISLATURA

23 de diciembre de 2021

lo pone. Pero, claro, no lo han dejado discutir o debatir esta proposición no de ley. Yo no tengo culpa de eso, eso es culpa de su grupo. En cualquier caso, lo pone muy nervioso.

Mire usted, el problema, señora Rubiño, es que el PSOE, el Partido Socialista, según aparecen en noticias, intente camuflar cesiones a Bildu en unas enmiendas a ERC; que es lo que le estaba hablando yo de las propuestas indeterminadas, de las partidas indeterminadas que aparecen en los presupuestos. ¿Qué van a hacer con esas partidas indeterminadas, seguir camuflando y engañando a todos los españoles y haciéndoles cesiones a Bildu y a ERC? ¿Ese es el futuro de los Presupuestos Generales del Estado? Eso es muy preocupante, señora Rubiño. Nosotros lo que queremos, lo que pedimos con esta PNL, es que aparezca Andalucía en los Presupuestos Generales del Estado de 2022.

Muchas gracias.

---

## 11-21/PNLP-000152. Proposición no de ley relativa al apoyo al producto español y de la UE en los contratos públicos

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Comenzamos el debate de la proposición no de ley relativa al apoyo al producto español y de la Unión Europea en los contratos públicos, una proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Vox Andalucía.

Señoría, tiene usted la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, traemos una PNL que entiendo que es de justicia sacarla adelante. Es para apoyar al producto español, de aquellos que proceden de la Unión Europea, bueno, para que tengan una especial consideración a la hora de licitar o hacer las licitaciones para los comedores públicos.

Miren, antes de ayer salió una noticia en la que decía que Marruecos y Turquía ya adelantan a Almería como exportadores de tomate a la Unión Europea. Este es el reflejo de la política que ha llevado a esta situación. La Unión Europea se constituye con unos principios y unos objetivos fundacionales, y uno de ellos era encontrar el desarrollo de un mercado común y fomentar la cooperación entre los Estados soberanos que compartieran intereses comunes. Con esos principios fundacionales, de haberse respetado, hoy no tendríamos esta situación.

¿Y por qué traemos y por qué nos parece importante esta proposición no de ley? Porque consideramos que llevando a los comedores el producto español, valorando que el ciento por ciento del producto español se sirva en los comedores públicos, reconocemos y hacemos tres cosas fundamentales. La primera es proteger a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos y a nuestros pescadores de la competencia desleal a que se están viendo condenados como consecuencia de la entrada de productos que vienen de terceros países como, por ejemplo, Marruecos, Sudáfrica, Turquía y Egipto.

Protegemos la salud, nadie en la Unión Europea, ningún *lobby* de la región climática ni ningún oligarca de Bruselas le va a enseñar a ninguno de nuestros agricultores, ganaderos o pescadores cómo se tiene que producir, y cómo se tiene que producir para sacar la mejor calidad de los productos. Nadie, ningún *lobby*, le va a decir a un agricultor de Almería cuál es la forma de sacar la mejor calidad de producto. ¿Por qué? Porque llevan generaciones y generaciones haciéndolo.

Por tanto, apoyando esta proposición no de ley protegemos la salud de los que más nos importan, que son los nuestros. Protegemos la salud porque evitamos que consuman productos que vienen de terceros países que han sido tratados con fitosanitarios prohibidos por la Unión Europea y se prohíben en la Unión Europea por un motivo, y es que son productos cancerígenos.

Andalucía puede hacer mucho por los productores, puede hacer mucho por el sector primario. Una de las medidas es esta. Y puede hacer otra, prohibir que se comercialicen productos que hayan sido tratados con

fitosanitarios prohibidos en la Unión Europea. Yo mismo, el pasado verano, hice una fotografía a un saco de naranjas, donde reflejaba en la etiqueta que había sido tratado con un fitosanitario prohibido por la Unión Europea. Se estaba vendiendo en Sanlúcar de Barrameda. Eso es donde tenemos que poner el foco, hay que prohibirlo. ¿Por qué? Por la salud, por nuestra salud.

Y hay que apoyar a esta PNL, por otro motivo, que es reconocer y valorar el sacrificio, el esfuerzo y la valía de los trabajadores de España y de todas sus familias. Si no protegemos a los nuestros, las políticas globalistas, las políticas de la Agenda 2030, las políticas de los objetivos de desarrollo sostenible tienen un cometido, y es servir a las élites globalistas, a las multinacionales, a los fondos de inversión. ¿Para qué? Para sustituir a nuestros agricultores por los agricultores del sur de España. Ese es el único objetivo, disminuir la mano de obra, empobrecer a los trabajadores y arruinar nuestro sector. Nos quieren sustituir.

El otro día, sin ir más lejos, estuve en la lonja en el puerto de Almería. A nuestros pescadores cada día, cada año, se les va reduciendo el tiempo, los días que pueden trabajar. Se les está prohibiendo trabajar. Ahora han sufrido un recorte de un 6% más en los días que pueden trabajar al año. La compensación que les dan es una triste paga que no les llega ni para hacer frente a los costes fijos, tan siquiera ni los de mantenimiento del barco.

Una vez que esta élite globalista, una vez que estas políticas de la Agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible hayan logrado su objetivo, que es la destrucción de nuestro tejido productivo, lo único que nos quedará será recoger aquella paga o aquella subvención miserable que nos quieran otorgar, porque cuando queramos reaccionar no habrá modelo productivo ni sistema productivo que ofrecer a nuestros hijos ni a nuestras generaciones venideras.

Y esta es la realidad, y hay que poner pie en pared, escribir blanco sobre negro y decirlo alto y claro. Tenemos que fomentar nuestra soberanía alimentaria, tenemos que excluir todos aquellos productos que vienen de terceros países que ponen en riesgo nuestra salud y, por supuesto, tenemos que derogar todos aquellos tratados comerciales que se firman con terceros países en los que se produce con mano de obra esclava. Un dato: producir un kilo de tomates en Marruecos cuesta 14 veces menos que producirlo en Almería. Y, no, no es como dice la bancada socialista, no es que Marruecos sea más grande que Almería, no, es que allí se empieza a producir ya con capital europeo y subvenciones europeas, porque les interesa producir allí porque la mano de obra es más barata. Y quédense con este dato: un kilo de tomates cuesta 14 veces menos producirlo en Marruecos que producirlo en Almería.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Comienza el turno de posicionamiento del resto de grupos parlamentarios. Lo hace, en primer lugar, Unidas Podemos por Andalucía, y su diputado, el señor Sánchez Castillo.

Señoría, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Me gustaría, en primer lugar, señor portavoz de Vox, hacerle una aclaración sobre un comentario anterior. Normalmente, las cuestiones de agricultura las lleva su compañero, el señor Moltó; en esta ocasión, como la lleva usted, pues aprovecho la oportunidad para aclararle que Dolores Ibárruri, *Pasionaria*, jamás interpe-  
ló en ese sentido a Gil Robles, entre otras..., perdón, a Calvo Sotelo, entre otras cosas porque ese día con quien debatía era con Gil Robles. Yo le emplazo a que traiga usted aquí el *Diario de Sesiones* y que demues-  
tre la barbaridad, el disparate que usted ha dicho, o que traiga un recorte de la prensa de la época, porque  
usted aquí ha mentado una vez más.

[Aplausos.]

Estamos ya acostumbrados, estamos ya acostumbrados. Siguen ustedes la táctica, el método del minis-  
tro de propaganda nazi, Goebbels, con aquello de repetir una mentira mil veces, a ver si la convierten en ver-  
dad. Pero usted hoy aquí ha mentado.

Y, aclarado este error histórico, grave error histórico que usted ha cometido, me gustaría comentarle que  
desde nuestro grupo parlamentario, obviamente, apoyamos que se implanten medidas proteccionistas a los  
productos agrícolas. Es por todos conocido que estamos en contra de los tratados de libre comercio y a fa-  
vor de garantizar la protección de los productos, sobre todo de cercanía.

Pero, tal y como usted plantea en su proposición no de ley, me parece complicado que esta propuesta  
se ajuste a la legalidad, y tenemos serias dudas sobre ello. Sabe usted que en España tenemos una Ley de  
Contratos del Sector Público, que es una traslación del derecho internacional, derecho comunitario, y es una  
norma estatal que tiene carácter de legislación básica, y sabe usted que una comunidad autónoma no puede  
modificarla indirectamente, y es lo que usted viene aquí a proponer. La Ley de Contratos del Sector Público  
es clara y sienta el principio de no discriminación, competencia efectiva y su traslación a los criterios de adju-  
dicación. Viene con criterios muy detallados. Nosotros no estamos de acuerdo, no estamos de acuerdo con  
esta normativa y entendemos que hay que cambiarla, pero hasta que eso se consiga creo que es complica-  
do que se pueda ejecutar lo que ustedes proponen ahí.

Y coincidimos en parte del análisis que realizan. Es cierto que hay una competencia desleal en Andalu-  
cía que está perjudicando seriamente a nuestros agricultores, ganaderos, pescadores y sus intereses. Hay  
un fraude en el etiquetado que también perjudica. ¿Pero sabe usted quién tiene las competencias de control  
del etiquetado y de la trazabilidad? Es la Junta de Andalucía, el mismo Gobierno al que ustedes llevan dos  
años y pico, casi tres, apoyando y que en esas presiones que ustedes han realizado constantemente nunca  
les ha preocupado este tema.

Y hablaba usted del tomate marroquí. Mire, vuelve a cometer un error, un error imperdonable. Marrue-  
cos no produce tomates, Marruecos esquilma recursos naturales del Sáhara occidental, donde cultivan los  
tomates, los trasladan en camiones a Agadir, les cambian la etiqueta y los meten en España como produc-  
to marroquí, esquilmando los recursos del pueblo saharai e incumpliendo la normativa internacional que  
impide que esto se haga. Y, nuevamente, el control sobre el etiquetado de estos productos lo tiene la Jun-  
ta de Andalucía y, pese a que mi grupo parlamentario se lo ha denunciado en decenas de ocasiones, no lo  
ha ejercido y sigue siendo una Administración que actúa en connivencia con un régimen genocida, como es  
el marroquí.

Nosotros hemos presentado una enmienda que intenta que la proposición no de ley pueda salir adelante en base al marco jurídico actual. No sé si ustedes la van a aceptar, si no la aceptan hay otros grupos parlamentarios que también han presentado enmiendas en ese sentido, y a nosotros nos facilitaría el poder apoyar porque, desde luego, de no hacerlo nos costaría mucho trabajo. Y hemos presentado también una enmienda en la que intentamos establecer criterios de sostenibilidad ambiental, de potenciación de la agricultura ecológica y que, incomprensiblemente, una vez más, la Mesa ha cercenado, ha impedido. Y yo no entiendo cómo usted sí puede hablar de requisitos fitosanitarios desproporcionados y limitaciones artificiales en su exposición de motivos, y nosotros, en base a eso que usted expone en la parte expositiva, no podemos enmendar y decir que los criterios que hay que establecer son criterios medioambientales y de fomento de la agricultura ecológica, en un momento de emergencia climática como el que estamos viviendo. No lo entendemos, no lo compartimos. Lo dijo también antes mi compañera Mamen Barranco, aquí venimos a fijar posiciones políticas y, desde luego, esto está pasando ya de castaño a oscuro.

Señoría, lo que le pido es que reflexione, tenga en cuenta algunas de las enmiendas que se le han presentado para que esta proposición no de ley pueda salir adelante.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Pasamos al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y, en este caso, tiene la palabra su portavoz, el señor Moreno Madueño.

Vamos a esperar que lo limpien, señor Moreno. Un momentito.

Señor Moreno, tiene la palabra.

## El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor Alonso, yo siempre cuando ustedes lo hacen, que es en la mayoría de las ocasiones, se lo digo, y creo que ustedes se superan a cada momento. Esta es la proposición no de ley más populista que ha venido al Parlamento en esta legislatura. Es, sin duda... Ustedes buscan, simplemente, el populismo y lo que ustedes quieren vender con ese postureo. Y decía usted ayer en una intervención que tuvo aquí, que lo anoté, porque yo sé que ya estaba usted pensando en la intervención de hoy: «A nosotros no nos gusta el postureo, y somos los principales defensores..., somos defensores férreos...», dijo usted, «... de los agricultores del sector primario». Ustedes con estas iniciativas populistas hacen muchísimo daño —y, créanme, yo se lo digo como agricultor— al sector primario, a los agricultores y a los ganaderos, y le voy a explicar por qué. Porque, además, yo también le insto a que usted recapacite y admita las enmiendas que se le han presentado por parte de distintos grupos para ajustar su propuesta al marco legislativo, al orden constitucional. Todos que-

remos aquí que desde los contratos públicos se ponga en valor, se respete y se priorice a los productos españoles, pero, por supuesto, respetando nuestro marco legislativo y, cómo no, nuestro orden constitucional.

Y decía que usted con esta propuesta hace mucho daño al sector primario y le voy a explicar por qué. Ustedes aquí —y usted especialmente lo hace siempre— hablan en contra —además con una obcecación tremenda— de la globalización, de todos los tratados de libre comercio, de... ¿Pero usted no sabe que en Andalucía somos líderes en exportación de productos agroalimentarios? ¿Usted no sabe esto? ¿Qué vamos a hacer con los productos agroalimentarios si no los vendemos en el exterior? ¿Usted les va a decir a los agricultores y a los ganaderos, que usted está en contra del libre comercio que nos permite a nosotros exportar y vender nuestros productos agroalimentarios? Yo creo que eso los agricultores no se lo compran. Explíquenselo usted bien.

Ustedes están en contra de que los agricultores podamos vender nuestros productos, están a favor de las barreras físicas y económicas.

[Aplausos.]

Ustedes han apoyado las políticas del señor Trump, que imponía aranceles a nuestros productos agrarios y ganaderos. Ustedes apoyan la política de aranceles a nuestro aceite, a nuestros vinos, a nuestros quesos. ¿Y ahora van a venir aquí, con una proposición populista, a decir que ustedes son defensores férreos de nuestros productos sin querer admitir enmiendas que lo único que vienen es a intentar encajar esta propuesta dentro del marco legislativo y del orden constitucional? No, la verdad es que eso hace daño de verdad a nuestro sector primario. ¿Dónde vamos a vender nuestros productos?

Y, créame, no está justificado lo que hace usted en consecuencia de..., o justificándolo con la competencia desleal. Nosotros somos los primeros que hemos defendido aquí que no pueden entrar productos agrarios y ganaderos de terceros países extracomunitarios sin cumplir con las mismas condiciones y los mismos requisitos sanitarios, fitosanitarios y sociolaborales que cumplen los agricultores y los ganaderos españoles y europeos.

[Aplausos.]

Lo hemos exigido ya en dos o tres proposiciones no de ley a lo largo de la legislatura.

Pero eso no está reñido con que no podamos vender nuestros productos nosotros fuera de nuestras fronteras. Por supuesto que tenemos que importar. Para exportar hay que importar, pero en las mismas condiciones. Y por supuesto que son necesarios los tratados comerciales. Ya le digo, somos líderes en exportación de productos agroalimentarios. ¿Qué vamos a hacer con nuestros productos? ¿Usted cree que nuestros productos agrarios y ganaderos solamente..., nuestros agricultores y nuestros ganaderos tendrían futuro si solamente se pudieran vender nuestros productos dentro de nuestras fronteras? Es necesaria esa globalización a la que ustedes tanto afrentan.

Pero, por supuesto —y nosotros lo vamos a seguir defendiendo como ya lo hemos hecho—, hay que seguir comercializando nuestros productos en todo el mundo, y para eso hay que fomentar los tratados comerciales, pero respetando las mismas condiciones, con las mismas condiciones sanitarias, fitosanitarias y sociolaborales. Nuestros agricultores no le tienen miedo a la competencia, usted no tiene que defender a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos de la competencia. Por supuesto, los tenemos que defender todos de la competencia desleal, pero no de la competencia. Nosotros consideramos que tenemos que seguir apoyando y

no poniendo barreras comerciales con aranceles, como ustedes han apoyado los aranceles del señor Trump, que es su referente en la política a nivel mundial.

Ustedes, además, han copiado esta proposición no de ley del Partido Socialista, que la presentó muy parecida hace poco en la comisión, para que los productos agrarios y ganaderos se incluyeran en los contratos públicos y en los menús públicos. Esa sí que la apoyamos nosotros, y su grupo también, porque sí que respetaba el marco legislativo, pero esta no la vamos a poder apoyar si ustedes no rectifican y no admiten algunas de las enmiendas que encajarían la parte dispositiva de esta proposición no de ley dentro del marco legislativo y dentro del orden constitucional. Porque, por supuesto, nosotros defenderemos siempre los productos españoles, pero tenemos que hacerlo respetando las leyes que todos nos hemos dado, respetando el orden constitucional y, en este caso, la Ley de Contratos del Sector Público.

En cuanto a la competencia desleal y a la globalización que usted tanto afrenta, tengo que decirle que nadie en el mundo ha defendido tanto nuestros productos de esa competencia desleal que estamos sufriendo como ha hecho Emmanuel Macron, presidente de la República Francesa, un liberal en el que nosotros nos fijamos, y no en el señor Trump, que se fijan ustedes, y que les impone aranceles a nuestros productos, como el aceite, el queso, el vino, para que podamos venderlos fuera de nuestras fronteras.

Por lo tanto, no podemos apoyar esta proposición no de ley si ustedes no rectifican en esto.

[Aplausos.]

### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moreno.

Ahora corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular, concretamente, el señor Martín Iglesias. Señor Martín.

### El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Verán, cuando se presenta una iniciativa en esta Cámara se parte de la base de que en teoría uno busca que el resto de grupos políticos la apoyen y la iniciativa se apruebe y se... Si se busca el éxito absoluto, sería que todos los grupos políticos la apoyaran y se aprobara por unanimidad.

Lo que pasa es que, especialmente de un tiempo a esta parte, desde el Grupo de Vox se están presentando iniciativas que más bien parece que buscan lo contrario, que lo que buscan es que no las apoye nadie. Esta iniciativa, que podríamos decir que en el fondo está cargada de buenas intenciones, yo creo que en el fondo también tiene alguna que otra intención aviesa. Si de lo que hablamos es de que hay que promocionar y fomentar los productos españoles, los productos europeos, pues claro que va a tener el respaldo de nuestro grupo. Pero, ojo, por lo que he oído aquí no solo de nuestro grupo, tendría el respaldo de toda la Cámara.

¿Pero sabe qué pasa? Que en la parte que se vota, la propositiva, plantean ustedes algo que es absolutamente ilegal, y lo saben. Desde estos grupos políticos que me han antecedido —y se lo digo yo también— le hemos presentado enmiendas para que busquemos una transacción, de manera que lo que proponen sea

aprobable, es decir, lo podamos aprobar sin incurrir en ilegalidades. Pero ayer..., no lo ha dicho usted en esta Cámara, pero ayer le pregunté qué iba a hacer usted con las enmiendas, y ya me dijo que las va a rechazar todas. ¿Por qué? Pues porque lo que busca es eso, lo que busca es lo que ha dicho el portavoz de Ciudadanos: el populismo, la demagogia, el quedar bien con un sector y a ver si los demás no quedamos bien. ¿Pero sabe lo que le digo? Que todos los que estamos aquí tenemos la obligación también de defender la ley. Así que en esta iniciativa si no acepta usted ninguna enmienda, para usted el populismo, para usted la demagogia y para todos los demás la responsabilidad.

[Aplausos.]

Miren, alguna cuestión. Los principios inspiradores del derecho de la contratación pública, las leyes básicas que regulan la materia, y todo ello, que tiene a su vez el origen en las libertades fundamentales de la Unión Europea, impiden —se lo decía hace un minuto— imponer en las licitaciones criterios de valoración que se sustenten en el origen de los bienes o servicios a suministrar. Ayer mismo yo le decía qué artículos de qué leyes transgredían lo que estaba usted proponiendo, pero le daba igual.

Lo digo aquí. Artículo 132 de la Ley de Contratos del Estado, dice que la contratación no será concebida con la intención de restringir artificialmente la competencia, bien favoreciendo o perjudicando indebidamente a determinados empresarios.

Artículo 18 de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado, prohíbe cualquier actuación administrativa que contenga como efecto la discriminación por razón de establecimiento o residencia del operador económico.

No le voy a cansar con más artículos. Adoptemos todas las medidas que sean posibles para fomentar la comercialización, la venta, la promoción de los productos españoles y europeos, pero hagámoslo —no tenemos otro remedio— respetando siempre la ley.

Y ojo también, y llamo la atención con una cuestión: cuidado con la demagogia, porque eso de que vamos a impedir que la Unión Europea compre fuera productos y solamente vamos a adjudicar productos de dentro de la Unión Europea, eso sobre el papel queda muy bien y muy bonito, también con los sectores afectados; pero les recuerdo que esos terceros países luego, ante ataques de esas características, toman sus medidas proteccionistas también. Y ya hemos visto que algunas de esas medidas se traducen luego en la adopción de aranceles, y ya hemos visto cómo afectan esos aranceles a productos españoles, muy particularmente andaluces, como la aceituna negra, como el aceite, como el vino. ¿De verdad, de verdad que vamos a abrir ahora esa guerra, señor Alonso? Yo creo que deberíamos de ser rigurosos y no hablar aquí con trazos tan de brocha gorda, ¿no? No podemos ocultar que tenemos acuerdos comerciales con terceros países, y para que nos beneficiemos de la parte también positiva de la Unión Europea existen también esos acuerdos. Y gracias a esos acuerdos, señor Alonso, lo decía también el portavoz de Ciudadanos, le recuerdo que los datos de exportaciones de Andalucía en estos momentos, con el Gobierno del cambio, son absolutamente extraordinarios, entre enero y octubre de este año 2021 hemos batido todos los récords históricos desde que existen datos homologables en exportación de productos agroalimentarios. Son datos de Extenda, que nos dicen que somos ya la segunda comunidad de España en exportación de productos agroalimentarios, a solo un punto de la primera, y que hemos superado nada menos que los 10.000 millones de euros de exportaciones en este periodo.

Bien, yo creo que eso es razonable, y que es un sistema, el de las exportaciones, que nos interesa a todos, a no ser..., y sobre todo al sector, a no ser que ustedes al final lo que estén propiciando sean sistemas



con los que en teoría ustedes son antagónicos, ¿no?, que son esos que nada más que viven de lo suyo, que no exportan y que evidentemente tienen economías absolutamente pauperizadas.

Miren, yo termino con esto, el productor, a mi modo de ver, el problema que tiene, el problema de verdad es otro, y es que el productor español pues vive en un país que tiene un gobierno para el que el sector agrario no es en absoluto una prioridad. Hemos vivido dos años con campañas constantes desacreditando la carne, el azúcar, la ganadería, el queso, la dieta mediterránea; que ha hecho una penosa negociación de la PAC, que solamente lleva una pobre aportación ridícula del 0,75% del total de los nuevos fondos europeos al ministerio que en teoría les debe de representar. En 2020, se acuerda que estaba en la calle todo el sector, ¿no? No escuchó el Gobierno, después de las manifestaciones, ninguna de sus reivindicaciones, ni escuchó al PP cuando pedía que bajaran los costes de producción a través de una política energética adecuada. Les recuerdo lo que supone la energía en los costes de producción de este tipo de productos, es el 60%, y resulta que la energía ha subido en estos años un 300%, el pienso un 70%, los fitosanitarios un 300%, el gasóleo se ha quedado sin ayudas. Todo esto no se soluciona con una iniciativa demagógica y populista, señor Alonso, se soluciona con un nuevo gobierno, un nuevo gobierno que cambie las cosas, un gobierno que crea en el sector agrario y que...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista

La señora Mercedes Gámez tiene la palabra.

## La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Alonso, creo que se ha equivocado usted de intervención y nos ha traído la intervención de la anterior PNL que debatimos aquí hace unos meses sobre los contingentes de terceros países y sobre el principio de preferencia comunitaria, porque sobre lo que realmente habla esta PNL poco ha dicho. Esta PNL parece que quiere proteger al sector agrícola, ganadero, al pesquero, en el ámbito de la contratación pública. Se lo han dicho otros portavoces que me han precedido en el uso de la palabra. Protegerlos, pero hay que protegerlos dentro de lo que marca también la Ley de Contratos del Sector Público.

Mire, todos estamos de acuerdo en que hay que proteger a nuestro sector, al agrícola, al ganadero, al pesquero, de los ataques que está sufriendo por competencia desleal, hay que apoyarlo para que tengan unos precios justos, como ya se está haciendo desde el Gobierno de España, por cierto. Pero usted nos trae una iniciativa que tenemos que intuir, en la que tenemos que buscar cómo se va a apoyar.

Mire, estaríamos todos de acuerdo si hubiera aceptado alguna de las enmiendas que hemos planteado. De hecho, es curioso que todos los grupos hayamos planteado enmiendas en la misma dirección. Prácticamente es la misma enmienda, que podíamos haber hecho una transaccional y podíamos haber aproba-

do por unanimidad en esta Cámara. Pero, como decía el portavoz del Partido Popular, parece que esta es de ese tipo de enmiendas que lo que precisan..., que para lo que las traen es para confrontar y no para unirnos.

Mire, desde el Partido Socialista le habíamos planteado tres enmiendas. Una cuestión que era sobre las licitaciones de los servicios de restauración que se prestan en la Administración andaluza. Otra para complementarla, que es sobre el suministro de productos cuando las cocinas son propias de la Administración. Y una tercera, hacer una relación de productos, empezando primero por los productos de origen andaluz, posteriormente los de origen en otras comunidades autónomas de España, los países de la Unión Europea y los países extracomunitarios con los que tengamos convenio.

Nos dice que no las va a aceptar. Bueno, está en su derecho. Pero, veré, lo que se necesita es protección, y esa protección la podemos encontrar con los principios básicos de la política agraria común, el principio de preferencia comunitaria, con la unidad de mercado, con la solidaridad financiera. Debemos volver al origen por el que se establecieron estos principios y que todos ellos sean aplicables.

Mire, esto mismo ya lo debatimos hace unos meses, salió aprobado en esta Cámara. Y le insisto, tenemos que volver a reclamarle a la Unión Europea el origen, volver a los orígenes de los acuerdos fundacionales. Que, por cierto, eso mismo se lo podría decir usted al comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, el polaco Janusz Wojciechowski, que pertenece a su grupo. En su mano esta que se apliquen de manera auténtica los principios fundacionales de la Unión Europea en lo que se refiere a la política agraria común. Pero es que también podemos apoyar a los sectores productivos, al sector primario.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señora Gámez.

Señorías, por favor, les ruego puedan bajar un poco el volumen, porque creo que para el interviniente se le tiene que hacer bastante difícil, por favor.

Discúlpeme, señora Gámez.

## La señora GÁMEZ GARCÍA

—Señor Alonso, tenemos que ahondar también en el control de fronteras, en el control del etiquetado. Pero es que también tenemos unos instrumentos que nos sirven de mucho para proteger a los productores. El Pacto Verde, el Pacto Verde Europeo es una estrategia para el sector agroalimentario, para sentar unas bases sólidas de una economía circular, limpia, restauración de la biodiversidad propia de cada zona y una herramienta más de lucha contra el cambio climático. O la Estrategia «De la granja a la mesa». Pero, claro, ninguna de estas dos estrategias de la Unión Europea les gusta a ustedes, porque tienen un trasfondo de cambio climático, tienen un trasfondo de neutralidad climática para 2050, y porque hablan de desarrollo sostenible. No lo entendemos, son unas buenas bases para el sector agrario, ganadero y pesquero.

Y, mire usted, en esta PNL habla usted mucho de soberanía alimentaria, hablan mucho de banderas. Y, veré, no me resisto. Le voy a contar qué es la soberanía alimentaria, porque ustedes oyen hablar de soberanía y parecen que se vienen arriba. La soberanía alimentaria la definió la FAO, que es la Organización de Na-

ciones Unidas para la Alimentación, en 1996, como un derecho que tienen los pueblos a diseñar sus políticas y estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos con base en la pequeña y mediana producción. No tiene nada que ver con ese batiburrillo que nos ha puesto usted en su PNL.

Y, miren, ya para finalizar, una de las mejores formas de apoyar a los agricultores y a los ganaderos ya está en marcha, es la modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria. Es un instrumento que el Gobierno de España, que el Gobierno de Pedro Sánchez, ha puesto sobre la mesa, de la mano del sector, para establecer unos precios justos y transparentes para el sector primario. Reequilibra la cadena, promueve la transparencia en la formación de precios y prohíbe comprar por debajo de los costes de producción. Y prohíbe la destrucción del valor de los productos a lo largo de toda la cadena. Esta modificación supone un avance en la defensa de un medio rural vivo, sostenible social, económica y medioambientalmente. Estas son las medidas que necesitan nuestra agricultura y nuestra ganadería, no este tipo de PNL que, en definitiva, no trae y no aporta nada más.

Sin nada más, señorías, solamente desearles que el próximo año nos traiga lo mejor, porque, de hecho, el próximo año nos va a traer lo mejor a todos los andaluces y las andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Rodrigo Alonso.

Y se pronuncia respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, por alusiones, al portavoz de Podemos. Mire usted, el 19 de mayo de 1936, estando en su escaño la Pasionaria, se dirige a Calvo Sotelo y dice: «Este hombre ha pronunciado su último discurso en esta Cámara, en estas Cortes». Bien, presidía el señor Diego... No, no haga usted tanto aspaviento, relájese. Presidía el señor Diego Martínez Barrios, el cual reconoció posteriormente que quitaba muchas de las expresiones que se decían en las Cortes del *Diario de Sesiones*. Y Josep Tarradellas, de ERC, declaraba en la revista *Época*, en el año 1985, que lo que se dice aquí es verdad. Y voy a poner un ejemplo, y quiero hacerle un ruego a la Presidencia de este Parlamento. Y es el siguiente: a partir de ahora todo lo que se diga debe constar en el *Diario de Sesiones*, y no quedar amparado en este buenismo para, si uno insulta al otro, o uno amenaza al otro, se retire del *Diario de Sesiones*. Porque esto fue lo que ocurrió el 19 de mayo de 1936, algo que se sigue haciendo hoy en la actualidad.

[Aplausos.]

¿Ve? Ahora mismo me están insultando. Pues bueno, debería quedar reflejado. Claro.

[Aplausos.]

Miren ustedes, el...

[Rumores.]

Señora presidenta, no puedo seguir. Cuando me insultan no puedo seguir. O sea, me desconcentro, me enerva la sangre...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, es el último pleno del año. Señorías, por favor, es el último pleno del año. Yo creo que deberíamos guardar el respeto, máxime en las fechas que se aproximan de Navidad. Por favor. Continúe, señor Alonso.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Partido Popular y Ciudadanos. Vamos, no creo que se atreva nadie en este país a dudar de la rigurosidad constitucional de este grupo, cuando es gracias a este grupo..., el Constitucional ha dado la razón por la denuncia de este partido político, Vox, de que el primer y segundo estado de alarma eran inconstitucionales. O sea, nadie podrá poner en duda esto, esta cuestión.

Por supuesto, por supuesto que nos mueve el rigor y la legalidad, por supuesto. Y ustedes nos dicen que somos populistas y demagogos. Bien, vamos a la vía de los hechos. Ciudadanos, como siempre, empieza diciendo una cosa en la frase, pero se contradice al final de la frase. Eso ya es una tónica habitual. Pero vamos a hablar con rigor. Mariano Rajoy dijo que iba a crear el Plan Hidrológico Nacional que José Luis Rodríguez Zapatero había derogado y que inicialmente había impulsado José María Aznar. ¿Correcto? Yo creo que es correcto, ¿no? Bien, ¿qué hizo? Nada, nada. Somos el poder legislativo, somos el poder legislativo. Eso significa que podemos legislar, eso significa que podemos cambiar las leyes, las leyes que condenan a nuestro sector primario. Y no, y no, por favor, no nos tachan de populistas y de demagogos, porque yo los puedo tachar de embusteros. Yo los puedo tachar de embusteros. Y usted no saque..., no saque, no saque usted una conversación privada, privada, aquí, o sea que..., en la que precisamente...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, si no entran en debate directamente...

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—... ha mentado, porque yo ayer a usted no le dije..., yo ayer a usted no le dije que no iba a aceptar ninguna. ¿Es correcto? Es correcto. Si usted es un hombre que se viste por los pies debe decir que esto es correcto. [Rumores.]

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 122

XI LEGISLATURA

23 de diciembre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor, vamos a intentar guardarnos el respeto, señor Alonso, por favor. Por favor, vamos a intentar guardarnos el respeto personal, por favor. Sin alusiones directas a ningún diputado. Por favor, señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Es que él me la ha hecho a mí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, señor Alonso, vamos a intentar guardarnos el respeto. Se lo digo de verdad.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Ya, ya, pero es que él me la ha hecho a mí la alusión.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se lo digo de verdad, señor Alonso, por favor...

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Vale, no tengo ningún problema.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Respeto a todos y cada uno de las distintas bancadas.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, silencio. Señorías, por favor, silencio.

Por favor, vamos a hacer nuestras intervenciones con respeto hacia todos y cada uno de los miembros de la Cámara, por favor.

Continúe, señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Aquí los populistas y los demagogos son los que prometen una cosa cuando están en un atril, y luego cuando gobiernan hacen la contraria. Esos son populistas y demagogos. Este grupo todavía no ha hecho eso.

Este grupo creo que ha sido muy riguroso, en tres años de legislatura en la que ha apoyado muchas de las iniciativas legislativas que se han traído en esta Cámara. Y este grupo ha sufrido el cordón sanitario, el cordón sanitario de la izquierda, fundamentalmente, que ha tirado iniciativas que este grupo ha traído por el mero hecho de haberlas traído Vox, porque en el membrete ponía Vox. Ese cordón sanitario. O sea, que vamos a mirar por lo que realmente importa, que es la agricultura, la ganadería y la pesca.

Los mismos que aquí nos tacháis de populistas y de demagogos habéis aprobado tradicionalmente en el Parlamento Europeo, por unanimidad, todas y cada una de las políticas que hoy se están aplicando. Y esto, todo el sector lo conoce, todo el sector lo sabe. No podemos banalizar esta cuestión diciendo que es que contradecemos a la Ley de Contratos del Sector Público. ¿Saben ustedes un servicio de restauración que sirve fundamentalmente productos cien por cien de la tierra? Y no está muy lejos. El servicio de restauración del Parlamento de Andalucía. No será tan difícil. No será tan difícil, ¿verdad? Pues eso. Dejad de echar balones fuera y vamos a atender al problema y a la cuestión.

Y dice el PSOE que es que no estamos conforme con el eslogan «De la granja a la mesa». Pero por supuesto que no. ¿Dónde está la granja? ¿Está en Sudáfrica la granja? ¿Está en Australia la granja? ¿Está en Turquía la granja? Parece mentira, parece mentira que tengamos un país en la Unión Europea, Países Bajos, que sea el segundo mayor exportador de cítricos del mundo. ¿Saben ustedes cuántos naranjos tiene Países Bajos plantados en su tierra? Ninguno. Ninguno. Así que «De la granja a la mesa», no. Lo nuestro primero. Soberanía alimentaria. Pero no la que se define en 1996, por la FAO, no. Esa viene de tiempo inmemorial, es generación tras generación, relevo generacional, agricultura de unos a otros.

Y no estamos en contra de las exportaciones. ¿Pero cómo se les ocurre decir semejante disparate, que estamos en contra del libre comercio? En igualdad de condiciones todo el mundo tiene derecho a operar. En igualdad de condiciones. Pero ¿dónde está la igualdad de condiciones cuando en Marruecos cuesta catorce veces menos producir un kilo de tomates que en Almería? ¿Dónde está la igualdad de condiciones? Ahí no hay igualdad de condiciones, señorías.

Por rebajar el tono, feliz Navidad a todos, feliz Navidad a todos, lo digo de corazón. Espero que podáis disfrutar con vuestras familias. Y que el año que viene podamos vernos las caras igual de bien de salud.

[Aplausos.]

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Presidenta...

El señor MORENO MADUEÑO

—Señora presidenta, no se ha pronunciado con... Señora presidenta, no se ha pronunciado sobre las enmiendas.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 122

XI LEGISLATURA

23 de diciembre de 2021

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Por alusiones.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pronúnciese respecto a las enmiendas, señor...

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—No aceptamos ninguna enmienda.

[*Rumores.*]

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Presidenta, en base al artículo 77.2 y 3, por alusiones a mi persona y al grupo...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Martín, yo le he escuchado, y yo creo que en el transcurso de la intervención del señor Rodrigo ya le he recriminado yo y ya le he dicho que, por favor, que deje de..., dejarse de insultos personales.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Es una alusión a mí como diputado y al grupo. Soy yo quién tiene que intervenir...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Martín, yo le voy a permitir que en el tiempo de un minuto haga usted referencia, pero en alusión exclusivamente a las alusiones que le ha hecho a usted desde el punto de vista personal.

Tiene usted un minuto para contestar y ciñéndose únicamente a las manifestaciones concretas del señor Alonso.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Entiendo, presidenta, que según el Reglamento son tres minutos. Si me da usted uno, uno utilizaré.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El Reglamento establece hasta un tiempo de tres minutos, y es la Presidencia la que determina el tiempo, hasta un máximo de tres minutos, le concedo un minuto.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señor Martín, discúlpeme, que estoy intentando ponerle el tiempo, ¿vale?

Por favor, señorías, de verdad, es que...

Señor Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—He oído la palabra embustero en boca del portavoz de Vox dirigida a mi persona y dirigida a este grupo. Ayer el presidente de la Junta de Andalucía hizo referencia a cómo este grupo recurrentemente acude al insulto a la hora de referirse a los demás grupos políticos.

Yo solo voy a hacerle una referencia. La primera, que acaba usted de confirmar lo que los dos hablamos, no aceptaba a ninguna enmienda, por lo tanto, lo que he dicho es verdad.

Y, la segunda, señor Alonso, este grupo, en la más absoluta soledad, durante casi cuatro décadas, ha sido el grupo que ha luchado para que en esta Cámara se dijera la verdad y el Estado de las leyes, el Estado de derecho se mantuviera. Este grupo político, en la más absoluta soledad, ha llegado incluso a defenderse y a enterrar compañeros víctimas del terrorismo. ¿Dónde estaban los demás en ese tiempo? Ni embustes ni demagogia, nosotros somos un grupo serio, señor Alonso.

*[Intervención no registrada.]*

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alonso, no. Le concedo la palabra a la persona para que hable directamente respecto a las alusiones. No hay más debate, se cierra el debate. No señoría, esto no se convierte en un debate paralelo. No, señor Alonso, no hay más palabra. No, señor Alonso.

Y yo le rogaría que de ahora en adelante y para lo que queda, en el transcurso de intervenciones, que, por favor, intentáramos guardarnos el respeto los unos a los otros y que evitáramos alusiones personales. Porque yo creo que eso no favorece ni enriquece el debate de ninguna manera y, desde luego, los andaluces yo creo que en su día lo tendrán en cuenta. Entonces, por favor, señoría, es tan fácil como hablar, defender cada uno sus posturas desde la base del respeto y evitando alusiones personales.



Señorías, vamos a proceder a la votación.

Señor Alonso, por favor.

[Rumores.]

Votamos en primer lugar la moción relativa a política general en materia de juventud en Andalucía formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Les digo a continuación los distintos bloques de agrupación. El bloque número uno sería el punto 1, el 2, el 3, el 4, el 5, el 6, el 7, el 9, el 11, el 12, el 13, el 14, el 15, el 16, 18, 19 y 20. El bloque número dos sería el punto 8, 17 y 21. Y el bloque número tres, el punto 10.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 94 votos a favor, ningún voto en contra y 11 abstenciones.*

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 38 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a la suspensión de la subida en las bases de cotización a la Seguridad Social de los autónomos prevista para 2022, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Los bloques de agrupación serían, el bloque número uno, el punto 1 y el 2; y el bloque número dos, el punto 3 y el punto 4, que es una enmienda de adición.

## El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Señora presidenta, pedimos que el punto número 1 y punto número 2 se voten separadamente.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—De acuerdo, pues entonces pasamos a tres bloques de agrupación. El bloque número uno sería el punto 1, el bloque número dos, el punto 2, y el bloque número tres los puntos 3 y 4.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 38 votos en contra y 10 abstenciones.*

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 122

XI LEGISLATURA

23 de diciembre de 2021

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 45 votos a favor, 50 votos en contra y 10 abstenciones.*

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 89 votos a favor, 6 votos en contra y 10 abstenciones.*

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa al rechazo a los Presupuestos Generales del Estado para 2022 con Andalucía en materia de infraestructuras, de transportes, puertos y aeropuertos, formulada por el Grupo Parlamentario Popular. ¿No hay ninguna votación...?

*[Intervención no registrada.]*

Nadie me ha pedido votación separada, con lo cual se vota la proposición no de ley en bloque.

Señorías, comienza la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 46 votos a favor, 49 votos en contra y 10 abstenciones.*

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa al apoyo al producto español y de la Unión Europea en los contratos públicos, formulada por el Grupo Vox en Andalucía. Tampoco nadie me ha pedido votación separada, hay votación en bloque.

Señorías, comienza la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 22 votos a favor, ningún voto en contra y 83 abstenciones.*

*[Aplausos.]*

## 11-21/PNLP-000153. Proposición no de ley relativa a la reproducción asistida en Andalucía

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con el debate, a continuación la proposición no de ley relativa a la reproducción asistida en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos. La misma tiene formuladas dos enmiendas por el Grupo Parlamentario Socialista. Y para la exposición de la misma tiene la palabra la señora Inmaculada Nieto.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, para que podamos continuar, les ruego que si van a abandonar el hemiciclo lo hagan en silencio para que se pueda continuar con la sesión plenaria. Muchísimas gracias.

Señora Nieto, cuando usted quiera.

### La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, me viene bien que aún no le haya dado tiempo a abandonar la sala al presidente, porque el enfado es monumental en las colas de los centros de salud. Ya tiene el presidente lo que quería, que era lo de la mascarilla por la calle, pues ya lo tiene.

Ahora vendría bien que tomara algunas de las decisiones que sí son su competencia, y una muy urgente, que es que separe de las colas a las personas que están esperando confirmar que tienen COVID de las que están intentando hacer una gestión administrativa, sea conseguir el certificado de vacunación, sea conseguir ver a su médico para que le dé la baja laboral. Si hemos montado vacunódromos, seguramente se puede montar una intendencia para agilizar esas tremendas colas que está pasando la ciudadanía de manera inmerecida e injusta. Y no estaría de más volver a contratar al personal también de administración, que trabajaba en el Servicio Andaluz de Salud, para agilizar todas esas cuestiones.

Y ahora sí entro en materia de nuestra proposición no de ley. Como saben sus señorías, les traemos un asunto importante para miles de mujeres, para miles de personas en Andalucía, y que tiene una importancia creciente en la medida en la que, como les referimos en la exposición de motivos, las circunstancias, tanto económicas, sociales, culturales, han modificado también el escenario vital y el desarrollo de los hitos más relevantes...

[*Rumores.*]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señora Nieto, lamento interrumpirla, pero creo que le vendrá bien.

Por favor, señorías, les ruego, por favor, que intenten bajar un poco el volumen, por favor. Vamos a respetar al interviniente, que con tanto ruido de fondo la verdad es que se hace bastante imposible.

Discúlpeme, señora Nieto.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Bueno, les decía que nuestro comportamiento ha variado, las experiencias vitales se han ordenado de otra manera, también las prioridades, y cada vez es más frecuente que las mujeres decidan ser madres a una edad más tardía, lo cual complica en muchos casos o puede llegar a imposibilitar que efectivamente su deseo se materialice.

También sabemos, por la profusión de estudios científicos que lo confirman, que el entorno en el que vivimos ahora, más contaminado, la polución, el cambio climático, también el estrés que lleva aparejado el ritmo de vida contemporáneo, son factores que determinan que la fertilidad, tanto de hombres como de mujeres, esté descendiendo.

Todo eso junto es lo que lleva a una necesidad creciente de tener acceso a los tratamientos de reproducción asistida para un número mayor de personas.

Saben ustedes que en 2014 se modificaron los criterios de acceso al Sistema Nacional de Salud para poder acceder a los tratamientos en la sanidad pública. En ese momento el Partido Popular sacó a las mujeres que no tenían ningún problema de fertilidad, con lo cual *de facto* sacaba a las mujeres que o bien estaban solas, o bien eran lesbianas y su pareja era otra mujer.

Esto ha sido corregido recientemente, cosa que saludamos porque acaba con un agravio que no tenía justificación. Pero siguen instaurados criterios en el Sistema Nacional de Salud que son restrictivos, y luego las comunidades autónomas tienen la capacidad de adaptar esos criterios a su propio sistema sanitario. Andalucía ha endurecido los criterios para el acceso a los tratamientos por encima de los requisitos que establece para todos los sistemas sanitarios de salud el estatal.

¿Qué pedimos nosotros en esta iniciativa? Pedimos que se actualice la guía de reproducción asistida de Andalucía y que incorpore los cambios que la Orden Ministerial del mes pasado incorporó para favorecer que las mujeres lesbianas y que las personas trans que conservan su capacidad de gestar se puedan incorporar a los tratamientos de reproducción asistida en el sistema público. Pedimos también que se refuercen los medios humanos y materiales para que haya una respuesta más ágil y más rápida a las mujeres que quieren acceder a los tratamientos. Porque si no, como también les referimos en la iniciativa, se vuelve a abrir la brecha, las mujeres que por fortuna disponen de una capacidad económica alta pueden recurrir a la sanidad privada para pagar estos tratamientos y estas pruebas, que no son nada baratas. Pero las mujeres que no tienen esos recursos, pero tienen también su deseo de ser madres, deben esperar en las listas interminables del SAS a ser atendidas, muchas de ellas, sobrepasan, cuando ya les toca, la edad, o no pueden, no llegan a los criterios tan estrictos que están establecidos. Por tanto, la elusión de esos criterios, el refuerzo del sistema público, y la adecuación de estos tratamientos al sistema que ya tiene Andalucía para garantizar que las demoras no sean excesivas en otros tratamientos o en otras intervenciones, como saben ustedes, y en otras pruebas diagnósticas.

Si estamos preocupados y preocupadas, y lo estamos, por el descenso de la natalidad, hay que dejar tranquilas a las mujeres que han decidido no ser madres, y respaldar con políticas públicas efectivas a las que quieren serlo. Son recursos bien invertidos en favorecer la maternidad. Mucho se podría hablar de las condi-

ciones materiales que dificultan también que personas más jóvenes den ese paso crucial: el acceso a la vivienda, la precariedad laboral, saben sus señorías, las muchas dificultades que tiene que sortear hoy día una persona joven para plantearse un proyecto vital en el que se incorpore tener una familia. No seamos, el sistema público, un obstáculo más y pongamos todo lo que ya tenemos a disposición de otras patologías y de otros elementos que están en la cartera de servicios del SAS, pongámoslos a disposición de estas mujeres, para que los tratamientos de reproducción asistida sean rápidos, sean diligentes, y no abran esa brecha que al final permita solo a las mujeres con recursos poder llegar a ser madres.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios.

El señor Rafael Segovia, del Grupo Vox, tiene la palabra.

## El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Señora Nieto, he leído con mucho interés su PNL, y sinceramente me ha parecido un conglomerado de conceptos y motivos contradictorios entre sí y con la política que ustedes mismos están haciendo, muy difícil de clasificar.

Como es tradicional, ustedes hablan de desigualdad económica, que abre una brecha que convierte la maternidad en un lujo para quienes carecen de recursos suficientes. Ustedes deberían tener asumido que las personas con poder económico pueden acceder a más recursos que aquellas otras que obtienen lo justo para cubrir sus gastos básicos. Y que esa desigualdad deriva, entre otras causas, de la libertad para dedicar más o menos tiempo al trabajo y de la capacidad para obtener un mayor rendimiento.

Aun así, su petición de que todas las mujeres reciban de la Administración la ayuda suficiente que les permita acceder a los servicios necesarios con el objeto de ser madres merecería nuestro apoyo si la solicitaran realmente con esa intención. Pero es obvio que no es así. Ustedes basan sus propuestas en que un nuevo enfoque en los tratamientos de reproducción asistida podría propiciar políticas públicas más efectivas para actuar frente a la crisis de la natalidad, que ha sufrido una caída del 14% durante los últimos diez años en nuestra región. Pues bien, esa misma desigualdad económica que ustedes denuncian es la que permite a algunas familias poder tener de manera natural seis o siete hijos, mientras que otras no pueden plantearse tener más de uno o dos o ninguno. Y nosotros no hemos constatado que en ningún momento ustedes hayan solicitado ayuda para las familias numerosas que supongan un estímulo real a la natalidad.

Pero vamos a dejar aún más en evidencia su intencionalidad. En España han fallecido durante el último año casi 100.000 seres humanos abortados. Cifra que supera a todos los fallecidos en nuestro país a causa de la pandemia. Ayer usted llamó «maldito virus» al de la pandemia, pues el doble de niños mueren abortados sin que us-

ustedes muestren el más mínimo interés ni por la vida del embrión ni por la repercusión que su desaparición pueda tener sobre la natalidad, simplemente porque ustedes anteponen su ideología a cualquier otra consideración. Si no fuera como digo, ustedes solicitarían la ayuda para que la mujer pudiera continuar con su estado de gestación si así lo deseara, pero no lo hacen, y lo que es peor, se oponen a que algunas asociaciones les ofrezcan esa ayuda. En realidad, a ustedes, como grupo, no les importa nada ni la vida del no nacido ni la situación económica de los padres, que les impide tener hijos, con ayuda médica o sin ella, ni la natalidad. Ustedes simplemente utilizan esas circunstancias para atacar a las familias y los valores tradicionales de la sociedad. Y hasta ahora lo han tenido fácil, porque el PP, en contra del sentimiento de muchos de sus diputados, no ha presentado batalla ni la va a presentar, porque es un partido globalista, como se demuestra que dedique un millón y medio a la ayuda a las madres que desean seguir con el embarazo adelante, y dedican 27 millones en los convenios con grupos abortistas.

[Aplausos.]

Pero desde Vox no nos cansaremos de repetir, a cada ocasión que tengamos, que mórula, blástula, embrión, feto, infante, adolescente, joven, adulto y anciano son simples nombres con los que designamos a un mismo ser humano en las distintas etapas de su vida, desde el momento de la fecundación hasta su muerte natural. Para nosotros ningún ser humano tiene el derecho de quitar la vida a otro ser humano, en ningún momento de su evolución, y por eso mismo estamos en contra de desechar seres humanos congelados no implantados, por pequeños que sean, y cuanto más pequeño y más débil más lo defenderemos.

Pero hay más contradicciones en su exposición, porque usted le atribuye la causa principal al retraso en la edad a la que las mujeres deciden o consiguen tener condiciones materiales viables para optar por la maternidad, siendo muchos los condicionantes que han favorecido dicho retraso, citando la incorporación de la mujer al mundo laboral. Lo que resulta sorprendente por sí mismo, si tenemos en cuenta que la tasa de fertilidad en España es de 1,2 hijos por mujer, siendo la tasa de participación laboral femenina del 63%; mientras que en Suecia, Noruega y Dinamarca, con unas tasas de participación superiores al 80%, las tasas de fertilidad son de 1,9, 1,7 y 1,8 por mujer.

También aluden a cambios sociológicos que conllevan que la maternidad y la formación de una familia ya no sea el único o principal objetivo de las mujeres. A nosotros nos parece fenomenal que no sea el único objetivo, pero no tenemos duda de que es uno de los principales, por lo menos para muchas mujeres. Si no fuera así, esta PNL no tendría sentido ninguno.

También ha atribuido un papel importante a los efectos negativos que sobre la fertilidad tiene la polución atmosférica, del agua, de la comida, etcétera. Esto no es fácil de demostrar. Pero lo que a mí me ha dejado perplejo, sinceramente, es que, según aseguran, diversos estudios científicos avalan que el cambio climático está afectando y agudizará más aún los problemas de fertilidad. A mí me encantaría que usted explicara cómo influye el cambio climático sobre la fertilidad.

Sea o no cierto, tenemos motivos para estar preocupados, porque el reemplazo generacional supone 2,1 hijos por mujer. Sin duda, favorecer el trabajo juvenil, establecer políticas de conciliación laboral familiar, ofrecer ayuda a la mujer embarazada que se plantea abortar, y ofrecer ayuda a las familias con hijos supondría un estímulo a la natalidad mucho más eficaz que ayudas a la reproducción asistida, que, desde nuestro punto de vista, debe limitarse a un tratamiento médico recibido por una mujer que tenga problemas de fertilidad. Pero ustedes no van a solicitar esas ayudas, porque entre los objetivos del globalismo está fomentar el multicultural-

lismo, disminuyendo la natalidad interna, a lo que contribuye la promoción de nuevos modelos familiares, y favoreciendo la llegada de inmigrantes, sean legales o ilegales, de cualquier nacionalidad, de cualquier cultura o de cualquier religión, aunque esta no respete nuestro orden constitucional ni contemple entre sus objetivos la integración del inmigrante en nuestra sociedad.

El Gobierno español ya ha dejado clara su postura respecto al reemplazo generacional, afirmando que hacen falta siete millones de inmigrantes en las próximas tres décadas. Y nos preocupa que el Gobierno de la Junta, formado por otros dos partidos globalistas, nos referimos al PP y Ciudadanos, no mantengan una posición muy diferente al Gobierno central en cuanto a inmigración ilegal. Todos los partidos de aquí se negaron, rechazaron las propuestas de Vox a favor de la natalidad en el informe del reto demográfico. Podemos decir que estamos solos frente al resto, compañeros.

Por tanto, señores de Unidas Podemos, no podemos compartir sus políticas en esta materia. Hay algún punto que sí creemos que podíamos llegar a acuerdos, el tema de las listas de espera, pero creemos que antes habría que definir exactamente para qué se está esperando. Entonces, más adelante podríamos llegar a algún acuerdo, hoy no.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Concepción González tiene la palabra.

## La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Y buenas tardes, señorías.

Señor Segovia, se habrá usted quedado en la gloria, ¿eh?, se habrá usted quedado descansando, descansando de cómo ha defendido a su Grupo Parlamentario en esta proposición no de ley.

Mire, le voy a decir una cosa, se lo digo a título personal y como mujer: el aborto es un tema absolutamente de conciencia, absolutamente de conciencia, y ni usted ni yo, ni nadie, tenemos el derecho, ninguno de nosotros tenemos el derecho de decirle a una mujer qué es lo que tiene que hacer, señor Segovia, nadie.

[Aplausos.]

Cualquier mujer que aborta, señor Segovia, jamás, jamás en la vida será la misma, jamás. Y nosotros no podemos cuestionar, ni usted ni su Grupo Parlamentario, ni nadie, podemos cuestionar las circunstancias que llevan a una mujer a tener que abortar. Como les digo, nunca será la misma.

Y se lo está diciendo una mujer liberal que jamás cuestionará a nadie y que no soy sospechosa en ningún caso de no defender la vida. Luego no quieren ustedes que le diga la bancada de la izquierda y que le diga la gente que por ahí viene la derechona. Luego no quieren que se lo digan.

Y ahora entrando en materia, y en la proposición no de ley que presenta Adelante Andalucía..., perdón, Unidas Podemos. Mire, el tono, señora Nieto, es un tono bueno, pero le tengo que decir que no podemos estar de acuerdo con esta proposición no de ley que usted trae aquí. Usted habla de la guía de reproducción asistida, que se actualice. Señora Nieto, usted sabe que esa guía se está actualizando, ustedes lo saben, y usted lo ha dicho aquí. Por tanto, en esa exposición de motivos no podemos estar de acuerdo en estas cuestiones que ustedes traen.

Usted habla del refuerzo de personal, y hablan también de esa adecuación, ¿no?, de los tratamientos. Esta PNL forma parte, a mi modo de ver, señora Nieto, de esa estrategia que tiene su partido, que tiene la izquierda, de intentar tumbar a este Gobierno, contando una y otra vez mentiras. Están diciendo semana tras semana, tanto el Partido Socialista como Unidas Podemos, y traen de forma reiterada, como les estoy diciendo, y de forma recurrente, todo lo que tiene que ver con la sanidad en Andalucía. Hoy le tocaba a la reproducción asistida, y esta PNL, como les digo, es un absoluto despropósito, no un despropósito porque no estemos de acuerdo con algunas de las cuestiones que ustedes traen, pero es una irresponsabilidad.

Además, de verdad, le digo que traen una sarta de mentiras en esa proposición no de ley, desde el comienzo de esa exposición de motivos hasta el último punto de la PNL. Como le he dicho, ustedes están hablando de esa guía de servicios, ustedes están hablando, en su proposición no de ley, de que se hace de una forma restrictiva esa reproducción asistida a las mujeres, hablan de retrasos insoportables. Y yo, señoría, le diría que todo eso no es cierto, que no es cierto. Por eso es por lo que le digo que desde luego no podemos estar de acuerdo y que dicen muchas mentiras.

Ustedes están hablando, como les decía, de ese catálogo de servicios que vienen reflejados en la guía, y dicen que están absolutamente obsoletos. Nosotros también estamos de acuerdo y, como le he dicho, se estaba adecuando a la realidad. Y hablan de esas restricciones, que nosotros entendemos que no hay ni una sola restricción. Y hablan de esas trabas a otras formas de familias. Y tengo que decirle..., por eso le decía que es mentira, no hay ninguna traba a esas formas de familias. Nosotros en Ciudadanos vamos a defender a todas las familias, con «s», con «s», se lo digo a la bancada de Vox, a todas las familias, con «s». Por tanto, estamos vigilantes y estas cuestiones, desde luego, se ven reflejadas.

Hasta donde nosotros sabemos, hasta donde nosotros hemos podido comprobar, no existen esas restricciones, tal y como ustedes exponen en su exposición de motivos de esta proposición no de ley. Hablan de unas restricciones, voy a entrar en una de las partes, con personas con enfermedades adquiridas como, por ejemplo, el alcoholismo o la drogadicción, lo dejan ver en su proposición no de ley. Lo que dice la norma es que tanto la mujer como el hombre, antes de tratarse para una fertilización, lo que tienen es que tratar ese problema de salud para que el nacido sea un nacido sano. Eso es lo que dice la norma. No es una norma restrictiva, lo que se está velando es por las condiciones del nacido en cualquier caso. Por tanto, ya le digo que no se puede decir algo que no existe. Por tanto, por eso le decía que lo que se dice no es cierto, que faltan a la verdad en esta proposición no de ley. Y, desde luego, nosotros no podemos tampoco estar de acuerdo en que se abran las puertas de par en par sin que haya una seguridad, como les estoy diciendo, para las mujeres, para los hombres y para el nacido. Tiene que haber una seguridad.

Y hablan ustedes, de alguna forma, ¿no?, de esas listas de espera interminables. Les voy a recordar que esas listas de espera interminables, aunque no les guste, es una herencia, es una herencia, y hay que po-



ner orden, hay que poner orden, porque es que lo que nos encontramos en los cajones no era baladí, señora Nieto, y usted lo sabe, y usted lo sabe. Y esos retrasos que dice que se están produciendo en este momento, le recuerdo que llevamos más de veinte meses de pandemia. Todos los esfuerzos se han dedicado a la lucha contra la pandemia, sin dejar nunca atrás otras cuestiones importantes como es la reproducción asistida.

Por tanto, señora Nieto, nosotros en nuestro grupo, en Ciudadanos, no vamos a apoyar esta proposición no de ley, no porque no entendamos que haya cosas y cuestiones en las que podamos estar de acuerdo, sino porque no es una proposición no de ley basada en la verdad. Y cuando se traiga algo aquí, lo que tenemos que hacer es que sean cosas propositivas, no intentar montar lío con la sanidad pública, a costa de algo tan importante como es la reproducción asistida.

Muchas gracias.

Y felices fiestas a todas sus señorías.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Esperanza Oña tiene la palabra.

## La señora OÑA SEVILLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y buenas tardes a todas las personas presentes.

Señora Nieto, yo creo que usted sabe perfectamente que la respeto, la respetamos en mi grupo, y le tengo además una admiración personal. Pero esta proposición no de ley sobre atención asistida no lo es, no es una proposición de ley sobre reproducción asistida. ¿Usted cree que nosotros no la votaríamos? Me encantaría poder debatir sobre ese asunto. Pero no es lo que se está planteando. De hecho, usted misma, para defender su iniciativa, ha estado cuatro minutos, no ha sido capaz de rellenar siete. Es que es imposible, es que ante esta iniciativa lo que tendríamos que plantearnos sería poder debatir profundamente, cualquier tiempo nos debería parecer poco. Porque tiene tanta enjundia, totalmente de acuerdo con la reproducción asistida y con las técnicas de reproducción asistida. ¿Pero nosotros cómo vamos a votar si se adapta o no a lo que marca el Ministerio nuestra guía? Es que es invotable, claro que se adapta, claro que se adapta. Y no solo se adapta, es que se estaba..., como usted bien sabe igual que lo sé yo, desde el mes de julio, los expertos ya estaban renovando esa guía. Ha salido ahora la orden ministerial, por cierto, cuatro meses más tarde que cuando empezaron nuestros trabajos, se publicará dentro de un par de semanas. No tenemos nada que votar, nosotros tenemos que responder y aceptar lo que diga el Gobierno de España y el Sistema Nacional de Salud. Nunca ha sido diferente en Andalucía.

Usted dice que ha habido restricciones. No es verdad, no es verdad. Mire, ese cambio que se hizo en 2014, que este es el fondo de la cuestión, esta es la típica iniciativa de la izquierda que la sacan a pasear para demos-

trar que ustedes son los empáticos, ustedes son los sensibles, ustedes son los solidarios y nosotros somos los malos. No es así. O sea, cuando se hizo esa modificación, que es verdad que se hizo, primero, Andalucía nunca la acepto ni nunca la puso en práctica. Y el Gobierno actual del cambio tampoco. Luego, ¿a qué se refieren ustedes, si esas restricciones jamás en la vida se aplicaron?

Pero es que, por otra parte, ahora mismo y siempre, la propia ley dice que todas las mujeres por encima de 18 años y con capacidad de obrar pueden ser las destinatarias, serán destinatarias de la reproducción asistida. O sea, es que no se puede dejar a nadie fuera, nunca se han dejado fuera. Usted está diciendo algo que no es verdad. Ni es verdad que en Andalucía es hasta cuarenta años, y dónde no es hasta cuarenta años. Es que es así, es que no es verdad que no hay cobertura para todas las mujeres. Nunca en la vida se ha preguntado ni orientación sexual ni estado civil, ni se dejan mujeres solteras fuera, ni mujeres lesbianas ni nada de nada. Y usted sabe que eso es verdad. Entonces, esta es una iniciativa que lo que pretende es remover una serie de aspectos para hacer creer que el Partido Popular o el Partido Ciudadanos están en contra de la reproducción asistida. En absoluto, en absoluto. De hecho, mire, su propio Gobierno ha tardado tres años en cambiar esa guía o en empezar a cambiar esa guía. O sea, es que verdaderamente, ¿dónde está la prisa? ¿Por qué? Porque no hacía falta. Porque no se ha hecho en ningún momento ningún tipo de exclusión. Ni hay exclusión con la cobertura, ni la hay con la edad, ni la hay, como dicen ustedes con la masa corporal. ¿Pero de qué están hablando? O sea, que las personas obesas o no obesas... No es verdad. No es verdad, señora Nieto, y sabe usted que no es verdad. Lo que existe en las guías es una serie de recomendaciones, que por cierto son absolutamente científicas, que el embarazo es muchísimo más sano y es más probable que se produzca en mujeres que tengan un peso que no baje de tanto y que no suba de tanto. Pero es que es de pura lógica. Y no es verdad tampoco, no es verdad tampoco que no se trate a personas que tengan infecciones como hepatitis B o como VIH. Es que no es verdad, y usted sabe que no es verdad.

Entonces, está basando una iniciativa en falsedades, señora Nieto. Es completamente impropio de usted. Es decir, nosotros en Andalucía hemos sido pioneros para hacer tratamientos de reproducción asistida a mujeres con enfermedades infecciosas como las que acabamos de comentar. Y existe una unidad de referencia que está precisamente en el hospital Virgen de las Nieves en Granada. Es que ya se hace todo. O sea, esta iniciativa se la podía usted haber ahorrado porque no va a cambiar nada aunque se apruebe, y no va a cambiar nada tampoco si no se aprueba.

En cuanto a que ustedes dicen también que tendríamos que aumentar el número de personal y de medios materiales. Yo estoy totalmente de acuerdo. ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo? Y no tiene que haber listas de espera. ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo? Pero, mire, los medios humanos y materiales cuestan dinero. Ustedes han dicho que no a unos presupuestos que son los más inversores que ha tenido nunca esta comunidad autónoma para sanidad, y ustedes los están bloqueando. Luego no pueden tener la frivolidad, señora Nieto, de venir a pedir mejoras que cuestan dinero. No pueden pedirlo, porque tenemos unos presupuestos prorrogados. Ustedes no pueden pedir eso y lo saben. No pueden bloquear inversiones importantísimas en sanidad y luego venir a decir que se hagan esas inversiones en sanidad. Pues, mire, desbloqueen ustedes los presupuestos, apoyen los presupuestos si los traemos de nuevo, y yo le aseguro que habrá un aumento en la plantilla para reproducción asistida. Se lo puedo asegurar.

Y cuando nos dicen también que no existan las listas de espera, pues claro. Pero no solamente hay que intentar que no haya espera o que no haya demora, o someterlo a unos plazos de espera, que sería lo más correcto, la reproducción asistida, sino que es intención de este Gobierno mirar todos los tiempos de espera y actualizarlos a la nueva realidad. Claro que sí, cuando pase la pandemia, tenemos que seguir avanzando, tenemos que seguir progresando, nuestra sanidad tiene que seguir siendo la mejor. Pero necesitamos dinero, señora Nieto, necesitamos que no se haya boicoteado la inversión sanitaria más grande de toda la historia de Andalucía, y de toda España. Porque iba a ser la comunidad autónoma con mayor inversión en sanidad de toda España.

Por tanto, sí a la reproducción asistida. Sí a que no haya esos tiempos de espera tan dilatados. Sí, por supuesto, a que se mejore la plantilla y se mejoren los medios materiales. Pero no haciendo... Usted ha hecho esta iniciativa para que el Partido Popular no la vote. Es que no lo podemos votar, es que no lo podemos votar, porque todo lo que usted está diciendo no es verdad, señora Nieto, no es verdad. Por tanto, esta iniciativa sería para decir que no vamos a debatir sobre ella, que es casi lo que ha hecho usted hasta ahora, y nos sentamos y pase de mí este cáliz. Y hagamos algo en condiciones, para lo que le tiendo la mano si usted quiere. Vamos a hacer una verdadera iniciativa de reproducción asistida. Y mientras tanto, y aunque se...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Oña.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Soledad Pérez tiene la palabra.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Señora Nieto, compañeros y compañeras de Unidas Podemos, desde luego, al Grupo Socialista sí le parece una iniciativa importante y sí le parece que es cierto lo que ustedes cuentan en esta iniciativa. Podríamos contar mucho más.

Le leo un artículo: «La mujer podrá ser usuaria o receptora de técnicas reguladas en la Ley de Reproducción Asistida con independencia de su estado civil y orientación sexual». ¿Les parece moderno este párrafo? Bueno, pues es del año 2006, una ley del 2006 que le daba el derecho a las mujeres solas y a las mujeres lesbianas a la reproducción asistida. Una ley de Rodríguez Zapatero que fue eliminada, fue mutilada cuando llega el Partido Popular al poder, y en el año 2013 una ministra de sanidad, Ana Mato, dejó de financiar los tratamientos para concebir a parejas lesbianas y de mujeres solas. ¿Recuerdan aquella frase de Ana Mato: «La falta de varón no es un problema médico»? El Partido Popular lo tenía claro, lo sigue teniendo claro hoy, ¿para qué vamos a facilitarles las técnicas de reproducción asistida a mujeres lesbianas o a mujeres solas? Sin varón no eres madre, sería la frase del Partido Popular.

Y es verdad, es verdad que Andalucía se opuso a este disparate de la derecha. Se opuso porque gobernaba el Partido Socialista en Andalucía. Y el Partido Socialista en Andalucía se negó a aplicar esta norma es-

tatal y se siguió prestando esa atención a las mujeres solas y a las mujeres lesbianas. Es más, hicimos más. En la reforma de la Ley de Igualdad del año 2018 lo incorporamos como derecho en el artículo 41.10 para que tuvieran pleno derecho las mujeres de Andalucía a las técnicas de reproducción humana asistida con independencia del estado civil, de la orientación sexual, de la procedencia o de la identidad. ¿Recuerdan lo que pasaba fuera de Andalucía, recuerdan el caso de Verónica y Tania, que tuvieron que recurrir a los tribunales para poder continuar un tratamiento que fue suspendido por la Comunidad de Madrid, que los tribunales terminaron castigando a la Comunidad de Madrid porque fueron discriminadas? Eso pasaba en la Comunidad de Madrid y no pasaba en Andalucía.

Y ahora se ha recuperado afortunadamente ese derecho para toda España. Pero ustedes dirán: si Andalucía nunca aplicó esta norma, ¿para qué trae Unidas Podemos esta iniciativa? Bueno, pues por una razón muy sencilla, porque esa guía de la que estamos hablando, la guía del 2019, Moreno Bonilla vino a modificar una guía anterior del Partido Socialista del año 2016 y, efectivamente, es más restrictiva. No es cierto lo que usted ha dicho, señora Oña, no lo es. Compare la guía del 2019 con la guía del 2016 y verá cómo hay restricción.

Le voy a poner tres ejemplos. La edad, la ley dice 40 años como límite de edad. Pero ¿sabe usted lo que hace con Moreno Bonilla? Con 38 ya no te admito, porque como voy a tardar dos en lista de espera y no vas a llegar a los 40, te cierro la puerta con 38. Eso es una limitación de derechos, señora Oña, y usted lo sabe. Debería de saberlo como parlamentaria y como médica que es. Es una limitación del derecho de las mujeres a que con 38 se les cierra la puerta porque voy a estar dos años esperando. ¿Tienen la culpa las mujeres andaluzas de que Moreno Bonilla tarde dos años en la lista de espera? Eso es una limitación. La ley dice 40 años.

Número de intentos en las técnicas de inseminación. Andalucía lo reduce, mientras que puede ser..., lo normal son seis intentos en caso de donante y cuatro intentos si es con tu pareja, Andalucía lo reduce, lo reduce a cuatro, y cuando es de pareja, tres, tres, solamente tres para mujeres menores de 35; y no más de dos si tienes más de 35 años. ¿Eso es una limitación, sí o no, señora Oña? Es una limitación y un incumplimiento flagrante de derecho. Además, por cierto, castiga a las mujeres con pareja, no lo podemos entender.

Otra limitación más. Efectivamente, si consume ella o su pareja alcohol o tabaco, bueno, pues como nos quiten los derechos a todas las personas que consumen alcohol o tabaco, pues efectivamente cerremos la sanidad pública para media Andalucía, que es por cierto lo que están haciendo ustedes.

Y le pongo el cuarto ejemplo, la masa corporal. Las mujeres con más peso, claro que hay una limitación. La guía socialista decía un índice que fuera entre 19 y 32. Y ustedes lo han bajado a 30, de 19 a 30, es decir, más obesas, menos derechos. ¿Eso es justo, señora Oña? ¿Eso no es limitar los derechos de las mujeres? Y eso no tiene nada que ver con una cuestión médica y sanitaria, porque era 32 con anterioridad. ¿Por qué lo reducen ahora para las mujeres más obesas, cuando ustedes saben que cada vez hay más obesidad, precisamente, en las mujeres jóvenes? Por lo tanto, claro que está limitando los derechos la guía del Partido Popular del año 2019, que es la que Unidas Podemos le pide modificar. Pero no modificarla a cualquier precio, modificarla para garantizar los derechos y efectivamente que esas restricciones no se sigan dando en Andalucía.

Nosotros hemos presentado dos enmiendas. Una para que haya un registro de demanda de reproducción asistida, es decir, conozcamos cuántas mujeres son demandantes y podamos dar respuesta cierta. Y dos, para una garantía de plazos de respuesta. ¿Se van a comprometer ustedes, señorías, a dar un plazo de respuesta que no exceda de 60 días para su inclusión en ese registro y 270 días para poderlos atender? ¿O van

a seguir diciendo que esto es una cuestión de dinero? Porque cuando ustedes derivan a las mujeres a las clínicas privadas, que, por cierto ya son franquicias que parecen centros deontológicos o de estética..., no estamos hablando de estética, señorías, estamos hablando de derechos. Por cierto, un derecho en igual capacidad que el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, porque el derecho de las mujeres es a ser madres o a no serlo, cuando queramos, como nos dé la gana, con quien queramos y tantas veces como deseemos. Ese es el derecho, que es lo que a usted no le gusta, porque a las derechas, ya lo sabemos, siempre les han dado mucha alergia los derechos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Nieto. Recuerdo que tiene dos enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista para que se pronuncie sobre ellas.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Sí, voy a ir yo felicitando la Navidad también, por si acaso luego nos venimos un poco arriba. Que pasen ustedes unos días estupendos con la familia y los seres queridos.

Vamos a ver, con la iniciativa, al señor Segovia. Bueno, yo es que Vox... Es que ustedes están fatal de lo suyo. Esto es una cosa que yo no le encuentro, de verdad se lo digo, ningún tipo de composición, y siendo usted médico, aún menos. Por tanto, pues no le voy a poder convencer de todo eso que usted ha dicho, la familia, los valores tradicionales, cómo ha de llamarse la vida en todas las etapas por las que pasamos... Que las mujeres embarazadas que se tiran al agua en pateras lo que traen dentro también tiene el mismo nombre que usted ha dado. Usted le da una vuelta estos días. Bueno, no le hago ningún comentario más porque ha dicho usted tantas cosas que exceden... En fin, ya está.

La señora González. No, mire, señora González, no es mentira lo que pone la iniciativa. Y de hecho se puede comprobar. Porque todos los requisitos que establecen los sistemas sanitarios públicos en España están publicados, por tanto, se puede comprobar entre ellos y se puede ver las diferencias que hay entre ellos. Y es un hecho objetivo que Andalucía aplica unos criterios que son sensiblemente más restrictivos que los que están autorizados por el Sistema Nacional de Salud. Y que esas restricciones en algunos apartados lo son más que en País Vasco o en Madrid, en otras lo son más que en Murcia o en Cataluña. Es decir, usted puede leer la comparativa, porque es que, además, hay un informe que está publicado, que salió al hilo de la publicación de la orden ministerial de la ministra Darías, y viene todo lo que hace cada comunidad autónoma.

Le digo más, me ha sorprendido mucho, porque su grupo parlamentario en el Congreso, en marzo de este año, planteó que había que hacer un refuerzo de los recursos públicos a disposición de las mujeres que querían acceder a tratamientos de reproducción asistida. Y entre los muchos argumentos que se pusieron so-

bre la mesa, pusieron los que hemos puesto nosotros, porque es que más no hay. Tampoco hay que ponerse muy creativos. Si una mujer quiere ser madre y no tiene la disponibilidad económica de irse a una clínica privada, lo normal es que se provea al sistema de recursos suficientes para poderla atender. A esa conclusión extraordinariamente compleja se puede llegar por muchos caminos, pero se llega ahí: que si necesita ayuda, se la proveamos. Y ese es el recorrido que decía su partido allí.

Tampoco le voy a decir más nada de lo suyo, pero a poniente o a levante, según aquí estoy a favor de unas cosas y de otras, eso es un follón. Pero, bueno, también lo que ustedes vean.

A la señora Oña, a la que yo también profeso rendida admiración parlamentaria, le tengo que decir que no ha estado acertada. Porque objetivamente, y usted lo sabe, la guía del 2019 requiere una actualización, y esa actualización, que trasciende lo que dice la orden ministerial, debiera acompasarnos a los criterios que, siendo legales y estando vigentes en nuestro país, sean los menos restrictivos posibles. Porque hay que tener en cuenta un factor fundamental, que es que las mujeres tengan la masa corporal mayor, fumen o tengan 43 años, si tienen dinero, van a poder ser madres. Por tanto, no, señora Oña, no, no es cierto.

Y, como esto es un tema tan extendido, en la exposición de motivos también lo tienen y también lo pueden verificar, el 9,5% de los nacimientos que se producen ya lo son gracias a la aplicación de técnicas de reproducción asistida. Todas las personas aquí presentes conocemos, bueno, quizá hay algún grupo que no conozca a nadie, pero en general todas las personas que estamos aquí conocemos a alguien que ha pasado este tortuoso camino. Por tanto, todas también conocemos que hay una gran diferencia entre el tiempo en el que tienes que estar en el sistema público para poder acceder al tratamiento, y esa demora muchas veces compromete de manera ya inevitable la posibilidad cierta de ser madre. Entonces, esto no era para que no lo votaran. No, no, esto era para que lo votaran.

Les digo más, y yo estoy convencida de que usted me hubiera hecho sugerencias muy interesantes. ¿Por qué no me ha hecho ninguna enmienda, señora Oña? No me ha hecho ninguna enmienda. Por cierto, yo me he ceñido al tiempo que pactamos los portavoces para hablar, y me han sobrado tres minutos porque no me correspondían, porque la presidenta me dio diez.

[Aplausos.]

Se lo digo porque no es que yo no tuviera más cosas que decir, lo que no quise fue abusar de un error de la presidenta.

Bueno, para terminar, a la señora Pérez le agradezco mucho que le haya pillado usted el punto a esto. Efectivamente, era una iniciativa para dotar de mejores y mayores recursos a la sanidad pública, para aminorar las listas de espera, para acabar con las restricciones que están vigentes en Andalucía y que son superiores a las establecidas en el marco estatal y en otros sistemas autonómicos de salud. Y me hace dos enmiendas, hemos tenido ocasión de intercambiar impresiones esta mañana. Yo le agradezco mucho las propuestas.

No obstante, creo, de todas maneras, ya vemos el recorrido de esto cuál va a ser, creo que deberíamos mantener el texto en la medida en la que sí, efectivamente, los tiempos de respuesta deben ser los que ustedes sugieren u otros, está bien que quienes saben de esto y trabajen en las unidades de referencia lo orientasen.

Este último minuto lo voy a dedicar a lo de que como no hay presupuesto no se puede hacer esto. Septiembre lo ha cerrado el Gobierno de la Junta con más de dos mil millones de superávit, septiembre, datos de

la Consejería de Hacienda. Y el año lo va a cerrar..., el presupuesto que se aprobó aquí a primeros de año, con el que va a cerrar a finales, habrá recibido créditos, generación de crédito por más de tres mil millones, que es lo mismo que va a pasar el año que viene. Y de la misma manera que se va a seguir operando cataratas —confío—, prótesis de caderas y haciendo pruebas diagnósticas, del mismo sitio y con los mismos recursos podrían salir los necesarios para atender a las mujeres que quieren ser madres en la sanidad pública, con unos tiempos debidos, y que si no se ajustasen a ello pudiesen tener la misma cobertura que tienen otras patologías en nuestros decretos de respuesta. Pero, bueno, qué le vamos a hacer, el dinero manda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Agradecerle y hacerle una aclaración, que, ciertamente, como ha dicho la señora Nieto en su primera intervención, el marcador erróneamente marcaba diez minutos, pero le agradezco que se ha limitado al tiempo que estaba establecido, que era de siete.

## 11-21/PNLP-000154. Proposición no de ley relativa al refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y a la mejora de sus condiciones laborales y económicas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la siguiente proposición no de ley y última de esta última sesión plenaria, que es la proposición no de ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa al refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y a la mejora de sus condiciones laborales y económicas, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Recordarle al señor Carnero —que ya lo veo en su posición— que la presente proposición no de ley tiene formuladas nueve enmiendas, seis del Grupo Unidas Podemos, dos del Grupo Popular y una del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Carnero, cuando usted quiera.

El señor CARNERO SIERRA

—Buenas tardes, señorías.

Muchas gracias, señora presidenta.

Me hubiera gustado saludar al señor consejero, supongo que estará dando el callo para que estas listas y estas grandes colas que hay en los centros de salud se rebajen en estos minutos y en esta hora. La gente no puede ni conseguir los certificados COVID. Seguro que él está sacándolos de su ordenador de manera personal.

[Aplausos.]

Señorías, yo creo que tratar de convencerles de las bondades que tiene esta proposición no de ley sería un error. Es que yo creo que todos sabemos que es que son bondades para nuestros trabajadores y trabajadoras del sistema sanitario público, y es verdad que es mi obligación tratar de buscar un apoyo cómplice con todas las fuerzas de esta Cámara al objeto de sacar adelante el mayor número de iniciativas y de puntos posibles. Vamos a ir viendo cómo va el debate.

Lo que pasa es que ya vamos viendo también cómo van los debates en materia de sanidad en esta Cámara. Aquí subimos, alabamos todos a nuestros sanitarios, alabamos a los trabajadores del sistema sanitario público y luego leña al mono, que se llama Pedro Sánchez. Y a partir de entonces, todos dejamos de acordarnos de los verdaderos protagonistas de esta historia, de los que trabajan sin cesar para que este maltrecho sistema sanitario siga funcionando. Nadie se va a acordar seguramente ni de José ni de Gloria en Málaga, o de Ignacio en Sevilla, que luchan todos los días por una carrera profesional digna y justa. Nadie se va a acordar de Carlos en Jaén o de Elisa en Cádiz y su lucha en Salud Responde por unas condiciones de trabajo dignas. Ni nadie se va a acordar de Antonio, de María José, de Adelaida, de Inma, de Julio, de Angelita, ni de Carmen o de Juan Pedro, de Julia, de María, ni de Delia, de Rosa, de Paqui, de Juana, de Petri, de Jessi-



ca, de Mar, de Luis, todos ellos en representación de algunos de los cientos de trabajadores del SAS cuyos contratos no fueron renovados y ahora están trabajando en Cataluña y en Valencia.

[Aplausos.]

Y saben, señorías, que así podría seguir, y posiblemente, o mejor, con total seguridad, nos faltaría tiempo en estos siete minutos, para nombrarlos, no a todos, sino a una mera representación. Por eso voy a tratar de hacer de mi tiempo de uso algo más visual. A ver si después de esto entre todos pensamos si hay que apostar o no apostar por nuestra sanidad pública.

Miren, señorías, 5 de noviembre de este año: «Los sindicatos vuelven a protestar contra los despidos, amenazan con continuar con las concentraciones si la Junta no rectifica o renueva todos los contratos». El 21 de noviembre: «Moreno Bonilla destina más recursos a la sanidad privada mientras echa a la calle a 8.000 sanitarios de la pública». El 30 de noviembre: «Hospitales de Huelva mantienen tres alas destinadas a pacientes COVID, el hospital universitario Juan Ramón Jiménez, el Infanta Elena y el de Riotinto mantienen un ala COVID sin personal necesario». El 7 de diciembre: «La saturación de la atención primaria amenaza con dejar sin control casos de la sexta ola. La imposibilidad de conseguir cita en algunos de los centros ante la sobrecarga de los sanitarios genera peligro de los casos que pasan inadvertidos diagnosticados con test case-ros o privados, pero sin el seguimiento que debe figurar en las estadísticas». El 12 de diciembre: «Ómicron no causa problemas de hospitalización ahora mismo —entre comillas— en Andalucía, pero sí tensiona —entre comillas también— la atención primaria». Son palabras del propio consejero.

El 14 de diciembre: «Los sindicatos vuelven a concentrarse para protestar por el despido de 8.000 sanitarios del SAS. Avisan a la Junta de que continuarán con las protestas hasta que se contraten de nuevo a los sanitarios no renovados». El 21 de diciembre: «El SATSE denuncia la falta de 125 enfermeros en el hospital Puerta del Mar. El Sindicato de Enfermería en Cádiz alerta de las dificultades para cubrir el plan de vacaciones de Navidad en este centro, tras la no renovación de cientos de profesionales el pasado 31 de octubre. Dejan claro que la sexta ola ya es una realidad, más que palpable en los hospitales». El 21 de diciembre: «SATSE alerta del desbordamiento de la atención primaria en Sevilla con 11 días para hacerse una PCR». El 22 de diciembre, y nos vamos acercando: «Estamos trabajando a costa de nuestra salud», en palabras de un sanitario. El 22 de diciembre también: «La sexta ola del COVID desborda los centros de salud en Málaga en vísperas de la Nochebuena». El 22 de diciembre también: «La presión sanitaria de la sexta ola se concentra en la atención primaria, las colas en los centros de salud denotan que la primera puerta de la sanidad está al límite, la presión hospitalaria aumenta de manera insostenible».

Señorías, eso era hasta ayer mismo. Esto es la realidad de la sanidad andaluza. La realidad que parece que ustedes no quieren ver, la realidad que hace que el coronavirus siga avanzando a un ritmo imparabile, a un ritmo de miles de casos casi diarios, más de un millar a lo largo de esta semana. Esta es la dura realidad, se lo vuelvo a repetir. Y ustedes no quieren tomar medidas. Parece que no quieren verlo, la respuesta del presidente en el día de ayer, del presidente Moreno, fue remontarse al año 2000 en unas estadísticas, y obviando todo lo que les acabo de decir, y eso no da más que muestra de una evidente indolencia del presidente con el sistema sanitario público de Andalucía.

Señorías, los contagios se dispararon hace siete días. En los últimos días ya no es que estén disparados, es que van a la velocidad del rayo, y por todos estos motivos es por los que solicitábamos que se apoyara

esta proposición no de ley, que busca la mejora de las condiciones laborales de los que están dando el callo, de los que están dando la cara, de los que se la están jugando todos los días, que son nuestros trabajadores y trabajadoras de la sanidad pública.

[Aplausos.]

Y, por supuesto, una mejora del propio sistema sanitario público de Andalucía. Por estos motivos y porque estamos convencidos de que..., estamos convencidos de ello, espero que no, que ustedes no van a hacer como Ayuso y van a culpar a los sanitarios ya de lo que ocurre, porque eso ya es el colmo.

Resulta imprescindible reforzar nuestro sistema sanitario público en Andalucía, porque son los garantes de este servicio, de un servicio público esencial. Señorías, ya no solo es necesario mejorar sus condiciones económicas, sino que resulta de vital importancia que se contrate a un mayor número de profesionales, con mejores condiciones laborales, evitando de esta forma también la fuga de profesionales que nuestra tierra está teniendo a causa de sus políticas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carnero.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

La señora María José Piñero tiene la palabra.

## La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, la sanidad es un problema grave en España, pero aquí en Andalucía está mucho más acentuado, y el Partido Socialista tiene mucha culpa en ello. Cada vez que el Partido Socialista subiera a esta tribuna debería pedir, en principio, perdón por haber desmantelado la sanidad pública durante años, bajando progresivamente el sueldo a los profesionales, amortizando plazas y adelgazando las plantillas durante años, mientras cargos públicos y chiringuitos sí tenían cada vez mayor dotación presupuestaria.

Llevar años en que no se sustituye a los profesionales en vacaciones, teniendo que cubrir el resto de la plantilla. Y tenían que pedir perdón también por politizar la sanidad marcando unas directrices economicistas de la salud, que, en muchos casos, perjudicaban a los pacientes, y tenían que aumentar los ingresos. Y por no haber oído a los profesionales sanitarios, que son los que deberían haber marcado la sanidad. Marcar también unos complementos salariales que discriminan a los andaluces con el resto de los profesionales de otras comunidades autónomas, o una injusta carrera profesional que ustedes impusieron.

Pero, aparte de esto, después de tres años del llamado autogobierno del cambio y una pandemia que ha servido para agravar más, cargando el peso de la gestión sobre los sanitarios, de la mala gestión, se ha comprobado que la situación actual es caótica.

Ahora parece que las señorías socialistas han hecho examen de conciencia y han recapacitado. No hay mal que por bien no venga. Yo me pregunto de todas maneras si serían capaces de hacer lo que proponen. No obstante, Vox ha demostrado ser una oposición responsable, tan responsable que no hemos aprobado unos presupuestos continuistas de las políticas de izquierda.

Miren, señorías del Partido Popular, un presupuesto que deja igual el capítulo I, que no muestra ninguna partida ampliada para las mejoras y las retribuciones del personal y, sobre todo, de los profesionales sanitarios, no es un buen presupuesto. Un presupuesto incrementado a expensas de fondos europeos no va dirigido a mejorar y a hacer competitivos los contratos. Y es que la sanidad es el mayor problema que tiene Andalucía.

Y las izquierdas, que como han demostrado tiene mucho que corregir, ahora en esta posición quieren enmendar, bienvenido sea. Y llevan ya con esta tres proposiciones no de ley: dos socialistas y una de Podemos, que apoyamos, y apoyamos a pesar de que ustedes no aceptaron ninguna de las enmiendas que nosotros les propusimos. ¿Por carácter ideológico? No, por carácter político, porque a Vox no se le podía aceptar nada.

Pero creemos que la sanidad es más importante que las disputas políticas entre todos nosotros. Y por eso, ahora, después de pensar que realmente no iban a aceptar nuestras propuestas, hemos hecho dos *in voce*, dos *in voce* para corregir alguna de las propuestas que ustedes traen aquí.

Miren, si no fuera por la gravedad que conlleva, desde luego que pensaría que esta proposición no de ley es hasta cómica.

Dotar con medios suficientes al sector de la investigación y desarrollo sanitario en nuestra comunidad. Sí, ¿y dónde estaban ustedes cuando les tocó dotarlo? O mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del SAS, ¿no se acuerda ya de que Susana Díaz ya vivió la protesta de la Marea Blanca y no hicieron nada?

Pero, bueno, vamos a lo propositivo y a lo que hay que construir. Piden, por un lado, garantizar... Tienen muchas propuestas que vamos a aceptar, porque es la línea que tenemos que seguir, pero luego tienen algunas que desde luego... Mire, pidan garantizar el pago inmediato de la parte correspondiente al complemento al rendimiento profesional del año 2021. ¿Pero cómo van a pagarlo si no ha terminado el año 2021 y aún no se ha valorado? Este complemento se pagará en 2022.

Y si dicen que se han equivocado —a lo mejor tienen que cambiar de asesor—, es que Vox ha peleado ya el CRP en preguntas parlamentarias. Y llegan tarde porque el día 10, el Sindicato Médico Andaluz dice que es la insistencia del Sindicato Médico la que consigue el abono del 11,69 de los objetivos individuales del CRP de 2019 y del 9,44 de 2020. Y esto, esta proposición no de ley, está registrada tres días después de esta noticia. Tres días después, y le puedo decir que el día 21 este complemento se ha pagado; que tarde, bastante tarde, y ya con un fin electoralista.

No podemos comprender cómo un complemento del año 2019 se pague en el 2021 cuanto es un derecho. Por eso la propuesta que le hemos hecho, la enmienda que le hemos hecho en cuanto a la *in voce*, es: «Instar al Consejo de Gobierno a garantizar que el complemento al rendimiento profesional de 2021, para los profesionales sanitarios de nuestra comunidad, sea abonado en las fechas correspondientes en el año 2022». Y contempla que parte de dicho CRP sea en concepto de masa salarial fija, porque así podremos equilibrarnos en salario con el resto de las comunidades autónomas.

Y en cuanto a los 8.000 trabajadores contratados por la COVID, mire, habría que ver y reconsiderar los que son necesarios para estabilizar las plantillas en el SAS. Y le aseguro que en enfermería todos. Habría

que ver, esos sanitarios, cuáles son eficientes y cuáles no. Pero lo que no podemos permitir es que nuestros enfermeros se vayan a otras comunidades autónomas donde los contratos sí son mucho mejores y ellos tienen una estabilidad laboral.

Las demandas del sector sanitario son muchas y todos debemos remar para garantizar una sanidad pública de calidad, mejorando las condiciones laborales y salariales del personal sanitario y garantizando la atención presencial a la población, usando también medios tecnológicos para la adecuada prestación del servicio.

Y, desde aquí, ya para finalizar, les quiero felicitar a todos la Navidad. Que lo pasen bien con sus familias y feliz...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Piñero.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

## El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Buenas tardes, señorías.

Hechos son amores y no buenas razones, es la frase que más repite el consejero de Salud y Familias, ese brillante consejero que ha puesto el Gobierno de Moreno Bonilla a cargo de la sanidad pública andaluza. Y siempre repite esta frase cuando le hemos preguntado por los reiterados incumplimientos en cuanto a la creación de las unidades de trastorno de conducta alimentaria, que prometía crearla a un mes. Se lo preguntábamos y alargaba eso en el tiempo. Y siempre decía la misma frase: «Hechos son amores y no buenas razones», pero lo cierto es que los hechos brillaban por su ausencia.

Cuando le preguntábamos sobre la coordinación que tenía su consejería con las consejerías de Igualdad y Educación y Deporte, sobre el tema del tratamiento y la prevención de la ludopatía, nos decía que hechos son amores y no buenas razones, pero los hechos brillaban por su ausencia porque no existía coordinación.

Cuando le hemos preguntado sobre la salud mental volvía a repetir esa frase, y se le olvidaban las largas listas de espera que hay respecto a la salud mental, y, por lo tanto, los hechos brillaban por su ausencia.

Y ayer mi compañero Ismael Sánchez le preguntó sobre el hospital San Juan de Dios, donde había un compromiso adquirido a lo largo y al principio de este año, y el Gobierno andaluz tampoco cumplió con ese compromiso. Hechos son amores y no buenas razones. Pues otra vez los hechos brillaban por su ausencia.

El 2 de diciembre de hace un año, del año 2020, con un índice de 313 personas de 100.000 contagiadas —recordemos que esta semana tenemos casi 450—. Ahí le pedíamos, desde nuestro grupo parlamentario, el aumento del personal sanitario por diferentes motivos. El más evidente el aumento de la crisis sanitaria, eliminar un problema estructural por la falta de personal y porque la gente además de COVID se moría por otras circunstancias como eran la anorexia o por cáncer, porque no tenían los diagnósticos adecuados a tiempo.

Se lo dijimos y no nos hizo caso. Pasaron meses y seguía el poco personal. Llegó el verano y teníamos largas colas en los centros de salud.

Después ocurrió otro hecho que deterioró mucho más la sanidad pública andaluza, ya que el Gobierno de Moreno Bonilla con la mano izquierda levantaba aplausos en estatuas, pero con la mano derecha ponía de patitas en la calle a más de ocho mil sanitarios en el mes de octubre, y, lo que es peor, deja en la incertidumbre a más de doce mil sanitarios, donde en el mes de marzo les cumple el contrato. La falta de personal más la pandemia han dejado un panorama totalmente dantesco. Hechos son amores y no buenas razones.

Ustedes, señorías del PP y Ciudadanos, utilizarán el mantra de que no hemos apoyado los presupuestos y que había una serie de inversiones. Qué casualidad que después de haber aprobado tres presupuestos y Ciudadanos haber aprobado estos tres, más otros tres al gobierno socialista, se acuerden ahora de que hay un problema de falta de personal y que, justamente, como no hemos aprobado estos presupuestos, venía la solución y venía la panacea.

Hemos visto cómo las largas colas en los centros de salud siguen imperantes, los 15 días para que te atiendan al teléfono, las largas listas de espera, las dificultades para que te vean de forma presencial. Y aquí tenemos fotografías que demuestran las largas listas de espera. Y ahora, lo que es más grave, desde la delegación de Sanidad de Córdoba han presentado este cartel donde dice textualmente que las urgencias no son para realizarse test de antígenos. Entonces para qué son, yo pregunto. Este cartel es una enorme irresponsabilidad en un momento de pandemia y en el momento en el que estamos actualmente.

[Aplausos.]

Tenían que dar marcha atrás y subirse aquí y pedir disculpas por emitir este cartel a la sociedad andaluza.

Así que vemos que los problemas, señorías, no es por la falta de haber aprobado o no este presupuesto de la Junta de Andalucía, porque han tenido ustedes varios presupuestos para ejecutarlos y han demostrado su ineficacia, su desgobierno y, sobre todo, lo que más nos preocupa, es que ustedes nunca han creído en la sanidad pública andaluza.

Por eso, desde Unidas Podemos, vemos oportuna esta proposición no de ley, entendemos que al personal sanitario hay que agradecerle su labor con o sin COVID, mediante homenajes, claro que sí, pero también con mejoras, con condiciones laborales y salariales, y lo más importante, con acciones realizables, y con muchos hechos, porque los hechos son amores y no buenas razones.

Evidentemente vamos a apoyar el texto y las medidas que se proponen, y hemos realizado una serie de enmiendas que creemos que enriquecen el texto. En primer lugar, apostamos evidentemente para que el complemento del rendimiento personal se abone el del año 2021, pero que este complemento pase a las retribuciones en el año próximo. También apostamos por el aumento de las contrataciones para que sean de larga duración, así como desarrollar el programa especial de contratación en dos vertientes. Es decir, para que aumente la contratación en las zonas de difícil cobertura, como son las zonas rurales y las zonas necesitadas o con necesidades especiales de transformación social, a través de incentivos de contratos, aumento de la estabilidad laboral, y las mejoras en las retribuciones del personal sanitario.

También hemos presentado una enmienda para realizar la evaluación psicosocial de los puestos de trabajo, con medidas para garantizar la salud laboral de la plantilla, como para que tengan tiempo suficiente y ne-

cesario para atender a los diferentes pacientes, para que se estudie la idoneidad de las guardias de 24 horas y para que la jornada laboral nunca exceda las 12 horas de trabajo.

Establecemos también y hemos presentado una enmienda para que se establezcan las ratios en dos perspectivas. Por un lado, la ratio con enfermeros, es decir, que se establezcan seis pacientes por enfermero, dos por enfermero en la unidad de críticos y tres en las unidades de reanimación postquirúrgica. También entendemos que ningún médico o médica de cabecera, nunca, tiene que pasar de las 2.000 tarjetas ajustadas a la edad.

Señorías, vemos que tenemos que luchar muchísimo por defender la sanidad pública andaluza, y necesitamos soluciones, y aquí estamos en la obligación de dárselas entre todas y todos. Por lo tanto, cuenten con el apoyo en esta proposición no de ley, esperando que acepten las enmiendas.

Y para finalizar, señorías, me uno a las felicitaciones que han hecho los demás portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, decirles que, además de las fotos y de los vídeos que hagan en estas fechas, vivan intensamente con sus familias y, sobre todo, las mejores fotos son las que se captan con los ojos, por la retina, y, sobre todo, se guardan en el corazón.

Felices fiestas y feliz Navidad.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Emiliano Pozuelo tiene la palabra.

## El señor POZUELO CEREZO

—Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, me gustaría pedirle al grupo proponente que retirara de esta exposición de motivos su primera línea, que empieza diciendo: «Hace una semana se comenzó a recobrar la normalidad previa existente a la COVID-19». Creo que con la que está cayendo, no es lo más apropiado iniciar una iniciativa con esta frase.

En segundo lugar, cuando yo era jovencuelo y empezaba a salir nunca nada era suficiente, imagínese el dinero. Mi madre, que tuvo que sacar a tres hijos adelante sola, porque mi padre se iba de viaje el domingo y volvía el fin de semana siguiente, cada vez que iba a pedirle dinero me decía siempre lo mismo: «Niño, ¿tú te crees que el dinero lo da un árbol?». Pues con esa expresión puede resumirse mi intervención en esta iniciativa. Porque pudiendo estar de acuerdo en casi todas las cuestiones que plantea el Partido Socialista, al final todo lo que plantea se arregla con una cosa, y es con recursos económicos para poderlo sacar adelante. Por lo tanto, si ustedes creen que aquí tenemos un árbol o que el Gobierno tiene un árbol para coger recursos de manera indefinida, estaría bien que nos lo dijeran. Porque al final todos estamos de acuerdo en la necesidad de contratar más personal, de aliviar la situación en la atención primaria, de mejorar las condiciones laborales y económicas de los profesionales, de equiparar sueldos, de converger con aquellas comunidades autó-

nomas que tienen una mayor renta por habitante en cuanto a inversión sanitaria se refiere. Y esto no es una cuestión de voluntad política ni de capacidad política para gestionar, es una cuestión que tiene que ver solo y exclusivamente con los recursos que se tienen para ello.

Porque la voluntad política de este Gobierno la está demostrando en cada paso que ha dado. Al día de hoy, la ha demostrado con el presupuesto. Cuando llegamos a la Junta el presupuesto en el 2018 era de 9.800 millones; el que presentamos para el 2022 era de 12.900, un 30% más. Ahí se demuestra la voluntad política. En este presupuesto iban 74,8 millones para converger. Siempre estábamos con el 7% del PIB, hemos pasado del 6,1 al 7,4. La voluntad política se demuestra contratando a personal. A día de hoy hay 120.000 profesionales contratados, que es un 20% más que los que ustedes...

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio.

Disculpe.

## El señor POZUELO CEREZO

—Ustedes están ahora con el tema de los 8.000 profesionales. El Gobierno andaluz ha contratado a 12.000 profesionales más que los que había cuando ustedes nos dejaron. Esa es la cuenta que hay que echar si queremos ser serios, no la contraria. Porque cuando contrataron 20.000 profesionales, en ese momento difícil de la pandemia, su discurso entonces, pueden tirar de hemeroteca y mirar en el *Diario de Sesiones*, era exactamente el mismo que hoy. Para ustedes nunca es suficiente. Es igual que lo que pasó con el PIB. Cuando tengamos recursos y podamos seguir contratando más personal, ustedes desviarán la atención a otra cosa, porque al final ustedes lo único que quieren es la confrontación y cuanto peor, mejor.

La voluntad política, como les decía, se demuestra con este proceso de equiparación, se demuestra fidelizando a los profesionales, se están sacando las ofertas de empleo público desde el 2016, que ustedes dejaron sin resolver, se puede ver estos días en las noticias las colas de los profesionales de la sanidad, de los enfermeros, acudiendo a esas ofertas. Y la voluntad política se demuestra eliminando las desigualdades entre iguales que ustedes generaron en los profesionales de la sanidad pública con esos procesos de integración de las agencias públicas dentro del SAS. Y la voluntad política se demuestra con esta inversión en infraestructuras públicas de mejora y obra nueva que está llevando el Gobierno andaluz.

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

Un momento, señor Pozuelo, no quisiera interrumpirle.

Silencio, señorías, por favor. Señorías, por favor.

Discúlpeme que le haya interrumpido.

Señorías, vamos a intentar, nuestro volumen, por favor, intentar aflojarlo para que no moleste tanto al interviniente.

Muchísimas gracias.

## El señor POZUELO CERREZO

—Tampoco es cuestión de capacidad organizativa ni estratégica. La Junta de Andalucía está desburocratizando la sanidad andaluza, puso en marcha un decreto para despolitizar la gestión sanitaria. El Plan Andaluz de Atención Primaria ha sido copiado, en su integridad, por el Consejo Interterritorial de Salud y está sirviendo de base para otras comunidades autónomas. En la gestión de la pandemia, Andalucía siempre ha mantenido un equilibrio y ha sido referente. O, con el proceso de vacunación, a día de hoy somos los que más vacunas estamos poniendo, la comunidad autónoma que más está avanzando en ese sentido.

Por lo tanto, señorías, en esta proposición no de ley —como les decía—, en la que podemos estar de acuerdo en las cuestiones que ustedes plantean, no es cuestión de voluntad política, es cuestión de tener los recursos económicos necesarios. Y eso es algo que escapa al Gobierno de la Junta de Andalucía, esa responsabilidad de haber dotado al Gobierno andaluz de los recursos necesarios para solucionar muchas de las cuestiones que ustedes plantean la tuvieron ustedes en su mano.

Y ustedes decidieron, con la famosa pinza, no darle al botón del sí a los Presupuestos de la Junta de Andalucía hace unos días. Tumbaron esos presupuestos, como también el Gobierno central del Partido Socialista y Podemos, de Pedro Sánchez y de Yolanda Díaz, decidió de forma unilateral que la COVID había terminado y que no había que darle ningún recurso más a las comunidades autónomas para atender a las necesidades que tenían. Y, claro, así todo es mucho más difícil. Entonces, en vez de estar todo el día responsabilizando al Gobierno Junta de Andalucía, pongan a disposición del Gobierno de Andalucía los recursos que ustedes como grupo tienen.

Porque encima ahora nos vienen a hablar de que es que si los enfermeros se van a Cataluña, se van al País Vasco, ¿dónde se van a ir? Si el Gobierno central les da por habitante al País Vasco 2.500 euros y a Andalucía nos da 1.400. ¿Quién tendrá más capacidad económica para poder contratar a más profesionales sanitarios? Y esa solución a ese problema no está en nuestras manos, está en las suyas. Así que asuman la responsabilidad que ustedes tienen.

Y para terminar, miren, señorías, los profesionales de la sanidad están hartos de las buenas intenciones, están hartos de que nos subamos aquí a dedicarles buenas palabras y luego ellos sigan en el día a día con las mismas carencias que están teniendo. Por lo tanto, si de verdad tenemos intención de ayudarles y serles útiles, utilicemos las herramientas que este Parlamento nos permite para garantizar sus derechos, para reforzar sus servicios y para que puedan tener un mejor futuro profesional en Andalucía, en vez de estar jugando con las necesidades que ellos están teniendo a la hora de tener que coger y emigrar a otra comunidad porque aquí no tienen esos recursos que a ellos les gustaría y que a nosotros y al Gobierno andaluz también nos gustaría.

Y, por último, como nos encontramos en el último pleno y en la última intervención de este periodo de sesiones, me gustaría felicitarles las fiestas a todas sus señorías, a todos los andaluces, y en especial a esas



más de 11.400 familias que, desgraciadamente, esta Nochebuena les faltará algún familiar en la mesa porque esta terrible pandemia se lo ha llevado por delante.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Pozuelo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Beatriz Jurado tiene la palabra.

## La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes a todos.

Yo voy a comenzar por el final, que es felicitando la Navidad, porque, en esta última iniciativa del último pleno del año vamos a hablar sin duda de lo más importante, de lo que más preocupa, de lo que más ocupa, durante todo este tiempo, que es la sanidad. Y con ese mensaje de cuidarnos todos y de ser responsables es con el que, desde aquí, queremos desearos unos días entrañables a todos los andaluces.

Pero también sabemos que en estos días entrañables la preocupación, una vez más, está acechando, y todos lo sabemos. Todos nuestros amigos, familiares, están viviendo en los últimos días un aumento de esa preocupación, que no es sino consecuencia de esta explosión, de una sexta ola, que había algunos responsables del Gobierno de España que veían improbable que llegara, y que está delante de nosotros con una virulencia, desde luego, que nos asusta, con cifras de contagios y de incidencia muy por encima de otras olas. Eso, sin duda, creo que tenemos que tenerlo presente, porque cualquier debate que tengamos de sanidad no podemos hacerlo al margen de esta realidad que por desgracia estamos sufriendo. Esta pandemia que está azotando a todo en general, pero de manera muy especial a nuestro sistema sanitario y, de manera aún más especial, a la atención primaria. Pero no solo en Andalucía, sino que lo está haciendo en toda España. Así que, desde aquí, esta felicitación y también un mensaje de ánimo y de agradecimiento a los profesionales, que una vez más están dando cuerpo y alma para protegernos y para cuidarnos.

Miren, y en estos momentos tan difíciles —aunque al Partido Socialista no le apetezca o no le parezca bien—, sí que voy a hablar del presidente del Gobierno. Pero, miren, no lo hago con ningún ánimo negativo, lo hago porque es que es el presidente del Gobierno de España, y es que nosotros vivimos en España. Y quiero decirle que usted hoy aquí ha hecho una enumeración —me refiero al portavoz socialista— de una serie de artículos periodísticos y de portadas, lea las portadas de hoy, y vea que lo que ayer hizo el presidente del Gobierno es limpiar su imagen de irresponsabilidad, intentar limpiar su imagen de dejación de funciones, rodeándose de los que verdaderamente están siendo los líderes hoy, que son los presidentes de las comunidades autónomas.

Y permítame que le diga que al frente de nuestra comunidad autónoma tenemos a un presidente, a Juanma Moreno, que está trabajando —igual que el consejero que usted ha preguntado hoy aquí— incansable-

mente para proteger a los andaluces, y blindando —como ustedes hoy aquí plantean— nuestro sistema sanitario. Y también, desde luego, haciéndolo de la mejor manera que entienden, pero también con los mayores recursos que se puede, aunque ustedes no lo hayan permitido.

Ayer el presidente del Gobierno dejó aún más preocupado a un país. Ayer el presidente del Gobierno abandonó una vez más cualquier atisbo de responsabilidad para protegernos. Nosotros le vamos a seguir pidiendo, lo vamos a hacer desde Andalucía y desde donde nos corresponda, una ley de pandemias que nos proteja jurídicamente a todos ante esta sinrazón que tiene el Gobierno de España. Le vamos a pedir fondos COVID para el año 2022, porque no se olvide de que las comunidades autónomas estamos reclamando esos fondos para poder llevar a cabo cuestiones que ustedes están ahí planteando. Y que el Gobierno de España, el señor Pedro Sánchez, ha dicho que no habría un fondo COVID porque considera él que la COVID ya se había acabado.

Y también vamos a pedir, porque así lo consideramos fundamental, que haya un plan de lucha común, porque la COVID no entiende de territorios y porque es absurda esta gestión del Gobierno de España, que tiene 17 respuestas para una misma situación.

Miren, entremos al fondo de las iniciativas. Entraremos, pero el portavoz proponente no ha entrado, porque se ha dedicado aquí a una enumeración de portadas de periódicos. Y desde aquí, pues, bueno, elogiar esa labor de los periodistas, que como siempre informan y transmiten esta situación difícil que vivimos. Pero hoy aquí estamos para algo más, tenemos que estar para algo más que transcribir lo que dicen los medios de comunicación.

Miren, estamos aquí para hablar de los profesionales sanitarios. Y ustedes, desde el Partido Socialista, vienen a pedir que haya más profesionales. Exacto, eso es lo que ha hecho el Gobierno de Andalucía. Le voy a decir las cifras: 26.000 profesionales más desde que llegó Juanma Moreno al Gobierno de Andalucía. Frente a esos 26.000 trabajadores más en nuestro sistema, su gestión, la del Partido Socialista, lo que dejó fue a 7.700 sanitarios en la calle por las malas condiciones retributivas.

Usted hoy nos pide aquí que los sanitarios tengan mejores sueldos. Le recuerdo que la gestión del Gobierno socialista en Andalucía hizo no solo que tuvieran los peores sueldos de toda España, sino que perdieran masa retributiva de los años 2012 al 2016. Hoy en Andalucía hay un gobierno que es el gobierno de la equiparación salarial, hoy en Andalucía hay un gobierno que apuesta por nuestros profesionales sanitarios, que permite que haya 26.000 sanitarios más, pero que además tengan mejores condiciones económicas.

Lo que ustedes plantean aquí, cuando vienen a hablar de los profesionales sanitarios, es incoherencia pura y dura, porque ustedes piden exactamente lo contrario de lo que hicieron. Pero además es una absoluta irresponsabilidad que ustedes vengan a pedir más contratación y mejores condiciones cuando hace 15 días votaron no. Mire, ustedes hace 15 días votaron no a los presupuestos más altos en sanidad, que aumentaban en más de 1.100 millones, que iban a permitir una mayor contratación y unas mejores condiciones de nuestros profesionales. Ustedes votaron no a los presupuestos, y lo que votaron no fue a mejorar nuestra sanidad. Ustedes piden que blindemos la sanidad, pero les niegan a los andaluces los mejores presupuestos en sanidad que ha conocido Andalucía. Ustedes votaron que no a un presupuesto que iba a subir la inversión en la sanidad en más de 7% del PIB. Votaron no a una inversión en la sanidad que tenía 30 millones de euros para

la subida de los complementos retributivos. Ustedes votaron que no a unos presupuestos, que votaban no a seis millones para mejorar las zonas de difícil cobertura.

Y a ustedes les molesta que hablemos aquí de que votaron no a los presupuestos, pero a nosotros nos molesta que estén entorpeciendo la sanidad. Lo hicieron en el gobierno con la peor gestión sanitaria que se ha conocido en Andalucía, y lo estaban haciendo en la oposición no permitiendo que tengamos los mejores presupuestos que ha conocido esta tierra, y que lo ha hecho gracias al Gobierno de Juanma Moreno.

Dejen de quebrantar los intereses, dejen de usar la sanidad con fines partidistas. Dejen esa hipocresía, dejen las mentiras. Y por una vez, y por una vez súmense a lo que está haciendo el Gobierno de Andalucía, con más presupuesto, con más profesionales, con mejor gestión. Y, sobre todo, y, sobre todo, haciéndolo propositivo, haciendo que en nuestra tierra tengamos una sanidad blindada y que dejemos esa política de las mentiras a la que ustedes nos tienen acostumbrados. Andalucía necesita de sentido común y no de mentiras en la sanidad, como ustedes nos tienen acostumbrados.

Muchas gracias, y feliz Navidad a todos los andaluces.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, señor Carnero. Se pronuncia respecto a las enmiendas.

## El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Con respecto a las enmiendas, comenzando por ahí, admitimos la enmienda *in voce* realizada por Vox y las enmiendas 2, 3 y 6 de Unidas Podemos.

Miren, señorías, yo por un momento pensaba que el *Grinch* de la Navidad se había ido ayer, pero no, veo que sigue por estos escaños todavía.

Señora Piñero, nos ha preguntado que dónde estábamos. Pues, mire, nosotros estábamos construyendo esta tierra que ustedes quieren destruir. Ahí llevábamos 40 años, construyendo esta tierra que ustedes quieren destruir.

[Aplausos.]

Yo sé que ustedes están de campaña, y lo entiendo, pero esto es otra cosa, yo creo que esto es algo más serio, porque ustedes al final lo que están haciendo es una confrontación de boquilla. Las órdenes de impulso son las que le tumban al Gobierno, y las que de verdad tienen que aprobarle se las aprueban, como demostraron ayer.

Y, señora Piñero, yo difiero de alguna de las cosas que usted ha dicho. Yo creo que todos los trabajadores que no fueron renovados son necesarios, todos. Por supuesto que son necesarios los enfermeros y las enfermeras, por supuesto que son necesarios los médicos y las médicas, pero todos, el resto de los trabajadores del SAS también son necesarios.

Señor Pozuelo, de verdad que lo lamento, entiendo que es difícil salir aquí a defender la gestión de un gobierno al que ustedes ya hace mucho tiempo que dejaron de serle útil, y no son nada más que una necesidad numérica, porque en eso es en lo que se han convertido ya ustedes, en una mera necesidad numérica para el Gobierno. Y lo siento por usted, porque es una persona trabajadora y rigurosa, y le toca defender aquí pues lo indefendible. Porque ya se lo he vuelto a decir, poco pueden hacer para contribuir a la necesaria mejora de nuestro sistema sanitario.

Se nos preguntaba por el dinero, ahora les contestaré. Y claro que no me he equivocado, yo sabía que al final esto iba a girar en torno al gobierno de Pedro Sánchez. Señorías de la derecha, es que si Pedro Sánchez no existiera lo tendrían que haber inventado ustedes, lo tendrían que haber inventado ustedes, porque es que son incapaces de subir a este atril sin hablar del gobierno de Pedro Sánchez.

Miren, señorías del Partido Popular, yo creo que ustedes ayer, en el Decreto famoso de simplificación... Que el señor Bendodo le dio un nombre de estos *goebbeliano* que le da, que ahora mismo ni me acuerdo, pero, vamos, que supongo que escucharemos hasta la saciedad y nos lo acabaremos aprendiendo de memoria. Ustedes en ese decreto, en dos artículos, le pegaron la puntilla a la sanidad pública andaluza, abrieron las puertas a todo tipo de sanidad privada y a todo tipo de conciertos. No vengan ustedes aquí a defender la sanidad pública, no vengan a defender el sistema sanitario público, porque es totalmente distinto el que ustedes defienden del que defendemos nosotros.

Nos han estado hablando de que no tienen dinero. Pues, oiga, verá usted, 9.000 millones de euros más de los que poseíamos nosotros en el año 2018, dados de fondos estatales; 4.500 incondicionados del Gobierno de España, de ese gobierno de Pedro Sánchez al que ustedes no paran de recriminar, al que ustedes no paran de recriminar.

La señora Nieto se lo ha dicho, tienen ustedes la capacidad, no solo la capacidad, la obligación de hacer todas las modificaciones presupuestarias con el dinero que les va a llegar. Hagan las modificaciones presupuestarias, metan los mil millones de los que ustedes hablan, pero méntanlos donde lo necesita la sanidad pública, no en los conciertos que ustedes abrieron la puerta ayer en ese famoso Decreto de simplificación.

Al compañero de Unidas Podemos le agradezco las enmiendas que ha hecho, corrigiendo a mejor nuestro texto y enriqueciéndolo.

Pero, vamos, que yo me aclare, señorías, que después de lo que he dicho en la primera intervención, después de lo que he dicho en la segunda, aun después de encontrarnos con este nuevo brote, con esta nueva ola que pilla al sistema desarbolado, agotado, extenuado, y le pilla así por sus políticas, ¿ustedes no ven de recibo que reconozcamos la labor llevada por todos y cada uno de los profesionales sanitarios, que han desempeñado su trabajo con plena dedicación y esfuerzo para superar la crisis, la situación sanitaria, desde el mes de marzo de 2020? ¿O creen también que no es necesario mostrar el apoyo a los profesionales sanitarios a los que no se les renovaron los contratos del SAS y que han tenido que continuar su actividad con el sector privado en otras comunidades? ¿O piensan que no es importante poner en marcha, con carácter inmediato, un plan de choque de la atención primaria del SAS? ¿O consideran que a nuestro Sistema Andaluz de Salud no le hace falta reincorporar de nuevo los 8.000 trabajadores no renovados el 31 de octubre de este año y, por supuesto, mantener vigentes los 12.000 que van a dejar de estar renovados a finales de..., en marzo, si ustedes siguen en su senda? ¿O que podemos dejar de cubrir las bajas médicas que se producen

entre nuestros profesionales como consecuencia del aumento de los contagios derivados de la COVID? ¿Me están diciendo ustedes que no es fundamental mejorar las condiciones laborales de todos los trabajadores y trabajadoras del SAS, de tal manera que se equiparen progresivamente a la media del resto de profesionales sanitarios de las comunidades autónomas? ¿O tal vez me quieren decir que no está bien que se garantice el pago correspondiente a la CRP del año 2021? ¿O mejorar las condiciones materiales y laborales de todos los enfermeros y enfermeras con contrataciones suficientes y retribuciones justas?

Seguramente, según ustedes, tal vez es mejor no poner los medios necesarios para cubrir el cien por cien de las sustituciones durante este mes, lo que queda de este mes y el mes de enero, como consecuencia de los lógicos permisos que tengan que tener nuestros profesionales. O que aseguremos la vacunación de la gripe, porque, aunque este apartado ha sido corregido y retirado de la proposición no de ley por parte de la Mesa, no es menos cierto que es totalmente necesario. Por cierto, es la enésima vez que se coarta este grupo la capacidad de solicitar en una iniciativa de impulso al gobierno lo que considera necesario para impulsar al gobierno. Parece ser que la campaña de vacunación de la gripe no tiene nada que ver con la salud o no depende de nuestros profesionales. Pero, bueno, en fin, seguramente es que no ven importante tampoco que se dote con medios suficientes la I+D en el desarrollo de nuestro sistema sanitario.

Y miren, señorías, para ir acabando, y como estamos en plena Navidad, permítanme que trate de terminar de forma navideña, con esta letra de un villancico muy cantado en las Zambombas de Jerez, que dice: «Ábreme la puerta, ciérrame el postigo, échame el pañuelo, que yo vengo *herío*. Pues si vienes *herío*, vete al hospital, que allí están las monjas de la *Cariá*, que ellas curan de balde y no llevan *na*». Pues bien, señorías, nuestros sanitarios están cansados de hacer las cosas de balde, y además no son monjas de la Caridad.

Aun así, pese a nosotros y seguro que gracias a ello, estoy convencido de que todos y todas tendremos una feliz Navidad y un próspero año, que es, por otra parte, lo que les deseo a todas sus señorías. Y, por supuesto, a todos los andaluces, en mi nombre y en nombre de mi grupo. Y especialmente a los trabajadores de esta casa que con tanto mimo y esmero todos los días del año nos cuidan.

Muchas gracias y feliz Navidad.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías, vamos a votar las dos últimas proposiciones no de ley del debate de hoy.

En primer lugar, señorías, votamos la proposición no de ley relativa a la reproducción asistida en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos. No hay votación separada, con lo cual se procede a la votación en bloque.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley, relativa a refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y la mejora de sus condiciones laborales y económicas. Hay tres bloques. En primer lugar... Bueno, había sido planteada una enmienda *in voce* de Vox, no sé si se acepta o no se acepta la tramitación...

El señor VENZAL CONTRERAS

—Perdone, señora presidenta, nosotros no aceptamos la enmienda *in voce*, conforme al 168 y siguientes.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Digo los bloques.

Los distintos bloques de agrupación serían: el bloque número uno, el punto 1; el bloque número dos, el punto 2 y el punto 3.1 y 3.4; y el bloque número tres, el resto de los puntos.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, un voto en contra y 44 abstenciones.*

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos, por último, señorías, el bloque número tres, que era el resto de los puntos.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 44 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, permítanme que antes de proceder a levantar la sesión, y que, en consecuencia, sean convocados también los miembros de la Diputación Permanente, pues quisiera hacer con todos ustedes una reflexión, que entiendo que debe ser la reflexión y el pensamiento de todos nosotros. Es verdad que yo creo que la pasada Navidad todos albergábamos la esperanza de que esta Navidad iba a ser, pues, bueno, quizá un poco más normal, ¿no?, e íbamos a poder vivirla de manera normal y habitual como todos estos años atrás. Desgraciadamente, todavía no es así, tenemos que seguir teniendo prudencia; pero sí es verdad que existe un matiz y una diferencia, y es esa esperanza que vino en forma de vacunas.

Por eso quisiera hacer la reflexión de que todos los andaluces que hoy en día todavía no estén vacunados que se animen a hacerlo, que piensen en ellos, pero, sobre todo, que piensen también en sus familiares queridos.

Y, bueno, creo que hablo también en nombre de todos, deseándoles a todos los andaluces mucho amor, mucho amor, porque desde luego es la cura del mundo, muchísima también prosperidad, desde luego salud, que es lo más importante.

Y que, por la parte que a nosotros nos corresponde, pues que esperemos que en el próximo año 2022 tengamos también mucho respeto, que creo que también es muy necesario, tolerancia, escucha y diálogo. Porque, sin duda alguna, si podemos conseguir esas cuatro palabras, lo que aquí consigamos, sin duda, redundará en el beneficio de los andaluces.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 122

XI LEGISLATURA

23 de diciembre de 2021

Así que con todos mis deseos, tengan ustedes un buen viaje de vuelta. Salud, prosperidad y amor, a ustedes y a todos los andaluces.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

DSPA\_11\_122

PLENO

Pág. 95

